



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Implementar actividades lúdicas para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes de cuarto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento Jutiapa.

Estudiante
Julio Oscar Zepeda García

Carné
200274853

Asesor (a):
Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda

Pasaco, Jutiapa, noviembre del 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

Título de proyecto

Implementar actividades lúdicas para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes de cuarto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento Jutiapa.

PME presentado al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre del estudiante

Julio Oscar Zepeda García

Carné

200274853

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciado en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Pasaco, Jutiapa, noviembre del 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Mynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordoñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Humberto Joel Quintana Quiñonez	Presidente
M.A. Norma Anabely López López	Secretario
Licda. Gilda Yuvithza Santizo Rodas de Díaz	Vocal

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL


Pasaco, Jutiapa, 30 de junio de 2020

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

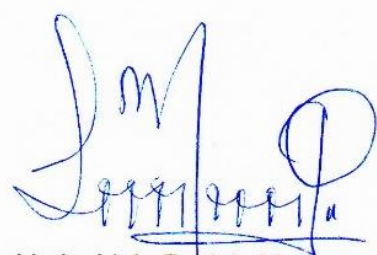
Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Implementar actividades lúdicas para fortalecer los aprendizajes, Proyecto de Mejoramiento Educativo** realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento Jutiapa, correspondiente al estudiante: **Julio Oscar Zepeda García**, con número de carné: **200274853** DPI: **1720263932215**, de la carrera de: **Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que lo considero **APROBADO** y solicito sea aceptado para continuar con el proceso de graduación.

Atentamente,



Lic. M.A. Baudilio Lidany Castillo Pineda
Asesor nombrado
Colegiado activo: 10482



Vo.Bo. Licda. Ligia Fabiola Monteros Portillo
Coordinadora Departamental
Colegiado activo: 22898



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_2476

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementar Actividades Lúdicas Para Fortalecer Los Aprendizajes En La Escuela Oficial Rural Mixta De La Aldea La Estancia, Municipio De Pasaco, Departamento De Jutiapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Zepeda García Julio Oscar*

Con Registro académico No. *200274853*

Con CUI: *1720263932215*

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

65_81_200274853_01_2476



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_2476

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Implementar Actividades Lúdicas Para Fortalecer Los Aprendizajes En La Escuela Oficial Rural Mixta De La Aldea La Estancia, Municipio De Pasaco, Departamento De Jutiapa*

Realizado por el (la) estudiante: *Zepeda García Julio Oscar*

Con Registro académico No. 200274853

Con CUI: 1720263932215

De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha:

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡DID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

65_81_200274853_01_2476

DEDICATORIA

A: Dios

Por: El milagro de la vida y por permitirme llegar hasta este momento.

A: Mi familia

Por: El apoyo brindado en los momentos más difíciles cuando dude de poder alcázar el éxito

A: Mis alumnos

Por: Que ellos serán los mayormente beneficiados de este gran esfuerzo

AGRADECIMIENTOS

A: MINEDUC. Por darme la oportunidad de profesionalizarme por medio de beca.

A: USAC. Por brindarme preparación académica de calidad

A: ESTEG. Por ser los proponentes del Programa de Profesionalización Docente PADEP/D

RESUMEN

Se planificó la investigación pensando en la problemática del establecimiento, de acuerdo a los indicadores uno de los grandes problemas existentes es el bajo rendimiento escolar, debido a esa situación se ejecutan actividades como la escuela de padres, la implementación de actividades lúdicas e innovadoras, logrando con ellas excelentes resultados. Se realizaron actividades que permiten el fortalecimiento de valores para lograr vivir juntos en paz y armonía.

El logro alcanzado se puede evidenciar en el comportamiento de los alumnos dentro y fuera del establecimiento, desaprendieron la práctica de malas actitudes como la timidez y el machismo que impedían alcanzar un mejor nivel de rendimiento escolar, ahora son más creativos, participativos y optimistas en las actividades educativas.

Se recomienda seguir adelante, poniendo en práctica las actividades que se pudo ver que si funcionan, lo lúdico y lo innovador, así como el fortalecimiento de la escuela de padres, teniendo a los padres actualizados y al tanto del que hacer educativo será más fácil la aplicación con los estudiantes.

ABSTRAC

The investigation was planned thinking about the problems of the establishment, according to the indicators one of the great existing problems is the low scholastic achievement, due to this situation, activities such as the parents' school are carried out, the implementation of playful and innovative activities, achieving with them excellent results. Activities were carried out that allow the strengthening of values to achieve living together in peace and harmony.

The achievement achieved can be evidenced in the behavior of the students inside and outside the establishment, they unlearned the practice of bad attitudes such as shyness and machismo that prevented reaching a better level of school performance, they are now more creative, participatory and optimistic in the educational activities.

It is recommended to go ahead, putting into practice the activities that could be seen to work, the playful and the innovative, as well as the strengthening of the parents' school, keeping parents updated and aware of what to do educational it will be easier application with students.

ÍNDICE

Contenido	No. Página
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
ABSTRAC	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	2
1.1 Marco Organizacional	2
1.2 Análisis situacional	26
1.3 Análisis estratégico	32
1.4. Diseño del proyecto	41
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	52
2.1. Diagnóstico	52
2.2. Entorno Sociocultural	58
2.3. Políticas Educativas	64
2.4. Teorías que sustentan el PME	74
2.5. Actores y demandas Educativas	77
2.6. Análisis Estratégico	86
2.7. Proyecto	89
CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	99
3.1 Título del PME	99
3.2 Descripción del PME	99
3.3 Concepto del PME	100
3.4 Objetivos	100

3.5 Justificación	101
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente	101
3.7 Plan de actividades	102
CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	115
CONCLUSIONES	117
RECOMENDACIONES	118
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	119
REFERENCIAS	120

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	No. Página
Tabla 1. Población por rango de edades	3
Tabla 2. IDH de Jutiapa	4
Tabla 3. Distribución alumnos por grado.....	4
Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución.....	4
Tabla 5. Relación alumno/docente.....	5
Tabla 6. Asistencia de alumnos	5
Tabla 7. Porcentaje de días de clase	5
Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñanza	5
Tabla 9. Disponibilidad de textos y materiales	6
Tabla 10. Escolarización oportuna.....	6
Tabla 11. Escolarización por edades simples	7
Tabla 12. Población de los alumnos de siete años	7
Tabla 13. Sobreedad.....	7
Tabla 14. Tasa de promoción anual.....	8
Tabla 15. Fracaso Escolar	8
Tabla 16. Conservación de la matrícula.....	9
Tabla 17. Finalización de nivel.....	9
Tabla 18. Repitencia por grado	9
Tabla 19. Deserción por grado.....	10
Tabla 20. Matriz de priorización	27
Tabla 21. Árbol de problemas	28
Tabla 22. Análisis de actores	31
Tabla 23. Análisis DAFO.....	32
Tabla 24. Técnica Mini-Max	32
Tabla 25. Mapa de soluciones	39
Tabla 26. Fase inicial	46
Tabla 27. Fase de planificación	46
Tabla 28. Fase de ejecución.....	47
Tabla 29. Plan de actividades	48

Tabla 30. Cronograma	49
Tabla 31. Monitoreo y evaluación	49
Tabla 32. Recursos humanos	50
Tabla 33. Recursos materiales	50
Tabla 34. Recursos institucionales.....	51
Tabla 35. Resumen de presupuesto	51
Tabla 36. Propuesta de sostenibilidad	51
Tabla 37. Calendario de sesiones con padres de familia.....	104
Tabla 38. Calendario de eventos	105

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía	No. Página
Fotografía 1. Solicitud dirigida al Supervisor Educativo	102
Fotografía 2. Supervisor Educativo autorizando ejecución de PME	103
Fotografía 3. Lanzamiento de PME.....	104
Fotografía 4. Taller con padres de familia.....	106
Fotografía 5. Primera sesión presencial con padres de familia.....	107
Fotografía 6. Actividades de educación física.....	107
Fotografía 7. Tareas con padres de familia.....	108
Fotografía 8. Estudiantes fomentando hábito de lectura.....	109
Fotografía 9. Docente narrando historias a los alumnos.....	109
Fotografía 10. Elaboración de cartel de valores.....	110
Fotografía 11. Trifoliar hecho con colaboración de OPF.....	111
Fotografía 12. Monitoreo a través de observación de una de las actividades...	112
Fotografía 13. Rubrica para evaluar PME	113
Fotografía 14. Video de divulgación de PME	114

INTRODUCCIÓN

Para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Rural Mixta del municipio de Pasaco, del Departamento Jutiapa. La escuela es pequeña, no tiene nivel pre-primaria pero sí todos los grados de primaria. La escuela tiene un gobierno escolar muy bien organizado y el Consejo de Padres de Familia. Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de bajo rendimiento escolar en todos los grados de primaria. Dentro de las circunstancias del contexto se encuentra que una parte de la población las familias están desintegradas lo que da origen a hogares monoparentales o en muchas ocasiones la crianza de los pequeños queda a cargo de los abuelos.

Este proyecto está dividido en cuatro capítulos, el primero fue el diagnóstico del problema, en el cual utilicé la técnica DAFO y MINIMAX las cuales nos dan como gran problema el bajo rendimiento escolar, dicho problema fue enfocado en cuarto grado. La fundamentación teórica, tenemos a Bensoarussan & Fleisher, 2008, nos hablan sobre el diagnóstico y otros como DIPLAN (2013) nos habla de indicadores del proceso. En la ejecución del proyecto se realizaron once actividades claves para atacar el problema de bajo rendimiento escolar para lo cual las actividades lúdicas y la puesta en marcha de la Escuela de padres fueron la clave. Los resultados del proyecto fueron satisfactorios pues se logró un 80% de efectividad.

Los alumnos no tienen referentes de lectura en casa, lo que contribuye a la problemática encontrada. Considerando los elementos anteriores se decidió seleccionar como solución al problema de bajo rendimiento escolar, la implementación de actividades lúdicas e innovadoras en los alumnos de cuarto grado. Con la ejecución de las distintas actividades, se pudo corroborar que las actividades lúdicas e innovadoras resultaron ser el éxito para el problema que se tenía desde hace muchos años, se recomienda seguir utilizando este tipo de actividades para mantener un buen rendimiento escolar.

CAPÍTULO I PLAN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

1.1.1 Diagnóstico Institucional

La Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, es del sector oficial, ubicada en área rural, laborando en plan diario, modalidad monolingüe, de tipo mixta, categoría pura. La escuela labora en ciclo anual, jornada matutina. Cuenta con Junta Escolar denominado Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea La Estancia.

Visión

Somos una institución inmersa al proceso de cambio de nuestros alumnos y alumnas, dedicados a la formación integral de todos y cada uno de ellos y ellas, teniendo como guía para alcanzar las competencias, el Curriculum Nacional Base (CNB), aplicando las estrategias, técnicas y metodologías que el mismo refiere, logrando así, el perfil de los alumnos que el Mineduc desea.

Misión

Brindar una educación de calidad para que los alumnos y alumnas desarrollen competencias intelectuales para la comprensión de la lectura, la selección y el uso de información, la expresión oral y escrita, razonamiento matemático para aplicarlo en solución de problemas de la vida diaria sin faltar los conocimientos científicos básicos y valores éticos y morales para comprender el medio social y natural, preservar la salud y el ambiente, mejorar la convivencia social y disfrutar de las artes y la actividad física.

A. Estrategias de abordaje

- a. Pautas de manejo del centro educativo.

- b. Motivación.
- c. Manejo del orden y la limpieza.
- d. Reforzar el trabajo con los estudiantes.

B. Modelos educativos

- a. Guatemala, es un modelo educativo japonés.

C. Programas que actualmente estén desarrollando

- a. Leamos juntos.
- b. Yo Decido
- c. Salvemos primer Grado
- d. Guatemala

D. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

- a. Construcción de dos Sanitarios ejecutados durante el ciclo escolar 2018.

E. Sistema Nacional de Indicadores Educativos

a. Indicadores de contexto

i. Población por Rango de Edades.


Aldea La Estancia, municipio de Pasaco, Jutiapa.

Tabla 1. Población por rango de edades

Población	Porcentaje en Rango de edades
Niños de 0 a 12 años	25%
Adolescentes 13 a 16 años	10%
Jóvenes de 17 a 30 años	25%
Adultos de 31 a 60 años	30%
Adulto mayor de 61 años en adelante	10%
Total General	100%

ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento. (Índice que mide, en una definición más amplia, el bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos).

Tabla 2. IDH de Jutiapa

Departamento	IDH	Población
 Jutiapa	0.581	503.369

b. Indicadores de recursos

i. Cantidad de alumnos matriculados

14 hombres 9 mujeres Total: 23 estudiantes.

ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Tabla 3. Distribución alumnos por grado

Grado	Hombres	Mujeres	Total
Primero	2	1	3
Segundo	5	1	6
Tercero	2	3	5
Cuarto	2	0	2
Quinto	2	2	4
Sexto	1	2	3
Total General	14	9	23

iii. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Tabla 4. Cantidad de docentes y su distribución

No.	NIVEL Nombre	PRIMARIO Grados que atiende
1	Sandra Yessenia Carrillo Navarajo	Primero, segundo y tercero
2	Julio Oscar Zepeda García	Cuarto, quinto y sexto

iv. Relación alumno/docente Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.

Tabla 5. Relación alumno/docente

Total de estudiantes	23	de	Total docentes	2	de	Promedio de alumnos por docente	11.5 estudiantes
----------------------	----	----	----------------	---	----	---------------------------------	------------------

c. Indicadores de proceso

i. Asistencia de los alumnos. Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.

Tabla 6. Asistencia de alumnos

Total de estudiantes	23	de	Asistencia aleatoria de estudiantes	20	de	Total de inasistencias generales	3	de	Promedio asistencia por alumnos	86.95 %
----------------------	----	----	-------------------------------------	----	----	----------------------------------	---	----	---------------------------------	---------

ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase. Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.

Tabla 7. Porcentaje de días de clase

Total de días efectivos al mes de enero a junio	113	Total de días hábiles en el año	180	Promedio asistencia	62.7
---	-----	---------------------------------	-----	---------------------	------

iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza. Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.

Tabla 8. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Grupo étnico predominante	Ladino/mestizo	Idioma utilizado para la enseñanza	Español	Porcentaje que se utiliza el idioma como medio para la enseñanza	100 %
---------------------------	----------------	------------------------------------	---------	--	-------

iv. Disponibilidad de textos y materiales. Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.

Tabla 9. Disponibilidad de textos y materiales

Grado	Total de estudiantes	Cobertura de textos	Condición de textos	de los Usados
			Nuevos	
Primero	3	66.67%	X	
Segundo	6	83.33%	X	
Tercero	5	80%		X
Cuarto	2	100%		X
Quinto	4	100%		X
Sexto	3	100%		X

v. Organización de los padres de familia. Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.

La escuela cuenta con Organización de Padres de Familia, denominada:

Consejo de Padres de Familia de la EORM Aldea La Estancia.

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años

i. Escolarización Oportuna. Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.

Tabla 10. Escolarización oportuna

Total de estudiantes	23	100%
Estudiantes en edad oportuna	22	95.65%

ii. Escolarización por edades simples. Incorporación a primaria en edad esperada

Tabla 11. Escolarización por edades simples

NIVEL PRIMARIO						
Grado	Total de estudiantes	de	Estudiantes en edad esperada	en	Porcentaje alumnos sobreedad	de en
Primero	3		3		100%	
Segundo	6		6		100%	
Tercero	5		5		100%	
Cuarto	2		2		100%	
Quinto	4		3		75%	
Sexto	3		2		66.67%	

iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Tabla 12. Población de los alumnos de siete años

	Total de Estudiantes en primer grado	en	Total de estudiantes en edad de 7 años
Porcentaje	3		3
	100%		100%

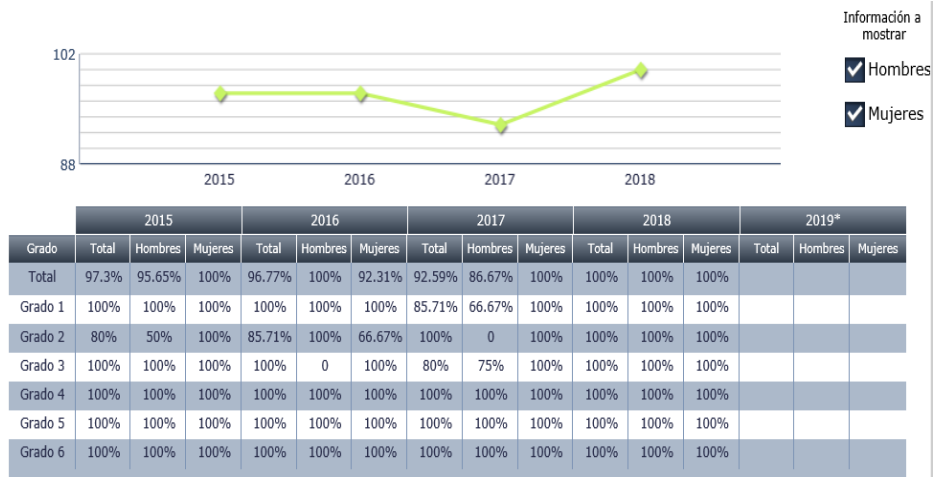
iv. Sobreedad. Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.

Tabla 13. Sobreedad

NIVEL PRIMARIO						
Grado	Total de estudiantes	de	Estudiantes con dos o más años de atraso escolar	en	Porcentaje alumnos sobreedad	de en
Primero	3		0		0%	
Segundo	6		0		0%	
Tercero	5		0		0%	
Cuarto	2		0		0%	
Quinto	4		1		25%	
Sexto	3		1		33.33%	

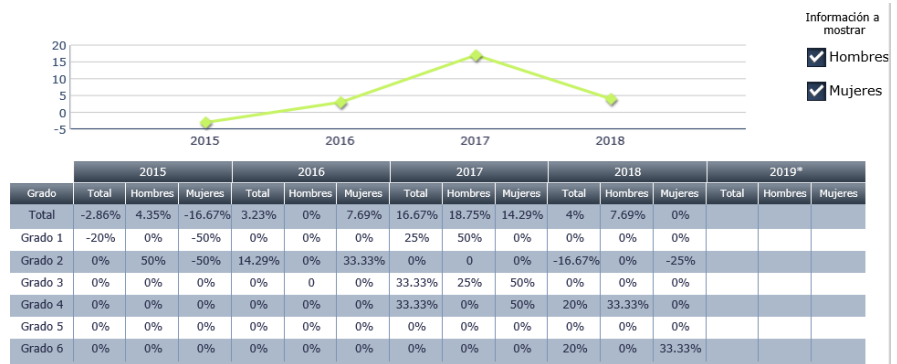
v. Tasa de Promoción Anual. Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

Tabla 14. Tasa de promoción anual



vi. Fracaso escolar Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.

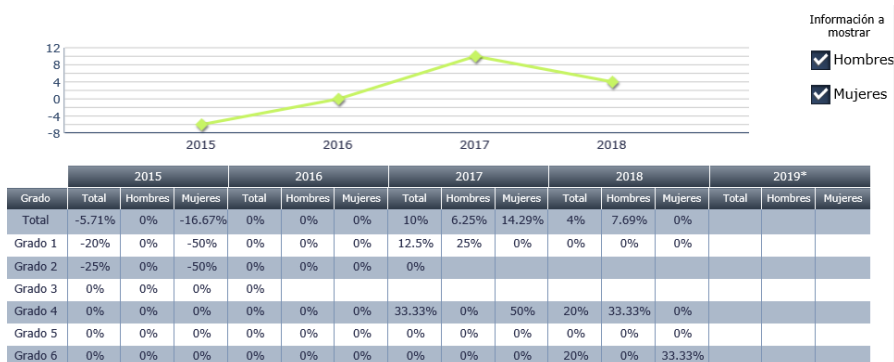
Tabla 15. Fracaso Escolar



vii. Conservación de la matrícula. Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.

ix. Deserción por grado o nivel

Tabla 19. Deserción por grado



e. Indicadores de Resultados de Aprendizaje

- i. Resultados de Lectura: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura. El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 43.33%
- ii. Resultados de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas. El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 30.00%
- iii. Resultados de Lectura: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Lectura. El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 30.30%
- iv. Resultados de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6º) Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas.

El resultado obtenido durante el ciclo escolar 2014 en el municipio de Pasaco es del 15.15%

1.1.2 Antecedentes

La aldea La Estancia, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, es una de las más lejanas del municipio; su altitud sobre el nivel del mar es de 48 tr. La escuela está ubicada en las riveras de la quebrada la Gavia y al pie de los míticos cerros El Toro y El Gancho, se localiza a 13° y 50 minutos y 42 segundos; para llegar hay que recorrer 5 kilómetros desde el parque central de la cabecera municipal, hasta la escuela de la comunidad en camino de terracería. Se encuentra la oeste del centro del municipio, la principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, ambas en pequeña escala.

La Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad, fue fundada en el año 1966, gracias a las gestiones realizadas por el señor Felipe Díaz y sus colaboradores: Oscar Carrillo, Carlos Zetino, Manuel Godoy, Jesús Navarajo y Josefina Trigueros, siendo ella quien donó el predio escolar.

La Escuela como tal empezó a funcionar en enero de 1967, teniendo como responsable de impartir los conocimientos a la profesora María del Carmen Ortiz Recinos. Las clases eran impartidas en jornada doble, en los grados de primero a tercero, de lunes a viernes y sábado hasta medio día.

En el año 1979, dio inicio la jornada única matutina, del lunes a viernes y en 1981 la escuela se volvió unitaria, con la atención de todo el nivel primario, teniendo como director y único maestro Enrique Orozco Reyes.

En 1985 la escuela fue transformada, pues le acreditaron 2 plazas presupuestadas bajo el reglón 011, a las profesoras: Nidia Padilla y Aura Albertina Méndez Medina. A las profesionales antes mencionadas, las

sucedieron en 1995 los profesores: Belter Leonel Vides Cordero y Víctor Hugo Carrillo Méndez.

En el año 2006, se empieza a escribir la leyenda actual, con la llegada de los profesores Julio Oscar Zepeda García y Sandra Yessenia Carrillo Navarajo, ambos profesionales cuentan con el título superior medio de: Profesorado de Educación Primaria Intercultural otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Programa de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D.

1.1.3 Marco Epistemológico

A. Indicadores de contexto

Según Capacity4dev, (2015), indicador de contexto es un dato que sirve para proporcionar la información sobre el país o zona en cuestión, aplicándolo a mi investigación me servirá para descubrir los problemas pedagógicos de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea La Estancia.

a. Población por Rango de Edades.

Según Facebook (2017), este indicador ayuda a la distribución de la población por edad, aplicando en mi establecimiento me servirá para conocer si existen niños y niñas con sobriedad y tenerlos así clasificados.

b. Índice de Desarrollo Humano

Según desarrollohumano.org.gt (2016), Índice de Desarrollo Humano se creó para hacer énfasis en la aplicación de oportunidades tomando en cuenta tres dimensiones básicas: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel digno de vida. Aplicando este indicador en mi

establecimiento podré analizar qué problemas afectan a la población estudiantil, desde el seno familiar.

B. Indicadores de recursos

Según ONU, _Mujeres (2010), los indicadores de recursos nos sirven para observar, medir y que se puede usar para mostrar cambios de un resultado específico. Aplicándolo en mi escuela me puede servir para hacer la observación de los recursos con que cuento y así aprovecharlos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

a. Cantidad de alumnos matriculados

Según Navarro (2017), la palabra matricula puede tener varios significados pero todas concuerdan. En lo educativo o escolar se refiere al número de estudiantes con que se cuenta. En mi trabajo lo puedo utilizar para corroborar la cantidad de alumnos existentes.

b. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles

Según DIPLAN (2013), este indicador mide la cantidad de alumnos por grados. Aplicándolo a mi establecimiento puede servir para asignarle a cada docente el grado en el que mejor se desempeña.

c. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

Según DIPLAN (2013), este indicador sirve para relacionar la matrícula escolar y la cantidad de docentes. En el caso de mi escuela que solo dos profesores uno toma los grados de primero a tercero y el otro de cuarto a sexto.

d. Relación alumno/docente

Según DIPLAN (2013), este mide la relación de docentes y alumnos matriculados en un ciclo. Aplicándolo a mi escuela puede servir para tener igualdad en la cantidad de alumnos.

C. Indicadores de proceso

Según DIPLAN (2013), este permite visualizar las características del proceso enseñanza aprendizaje a nivel del aula, para mejorar la calidad educativa. Yo lo practico a través de pruebas diarias que me ayudan a ver el avance educativo de cada alumno y alumna.

a. Asistencia de los alumnos.

Según DIPLAN (2013), este mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela. Este control o llevo al día, pues me sirve para ver que estudiante falta más en un mes.

b. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

Según DIPLAN (2013), es el índice que mide el número de días que los alumnos reciben clases en un ciclo escolar. Ahora llevamos el control de esto en el SIRE, pues hacemos reportes mensuales y al final de ciclo.

c. Idioma utilizado como medio de enseñanza

Según DIPLAN (2013), mide el uso de un idioma maya en el proceso educativo cuando la mayoría de estudiantes es maya-hablante. En el caso de mi escuela solo tengo alumnos monolingües, hispano-hablantes.

d. Disponibilidad de textos y materiales

Según DIPLAN (2013), es la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes. En mi escuela he

aplicado una buena distribución de textos, aunque a veces no alcanzan, se hace el reacomodo estratégico.

e. Organización de los padres de familia

Según DIPLAN (2013), este indicador mide cuantas y que tipo de organizaciones de padres de familia posee la escuela. En mi establecimiento tenemos la organización llamada Consejo de Padres de Familia.

D. Indicadores de resultados de escolarización

Según DIPLAN (2013), este indicador agrupa las variables de: acceso, ingreso y el transcurrir de los estudiantes en el sistema educativo. Yo en mi centro educativo lo he aplicado y pues se nota que el nivel de eficiencia es muy bajo en los estudiantes de todos los grados.

a. Escolarización Oportuna

Según DIPLAN (2013), es la proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según la edad. En mi establecimiento la población oportuna es mayoritaria, casi todo el estudiantado está en el grado que le corresponde, solo el 4.35% está en sobreedad y el 95,65% está en edad oportuna.

b. Escolarización por edades simples

Según DIPLAN (2013), es la proporción de alumnos inscritos en el sistema educativo de una edad específica. En mi escuela cada grado tiene la misma edad que les corresponde a excepción de quinto y sexto grado.

c. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

Según DIPLAN (2013), es la proporción de alumnos inscritos en primaria, en mi escuela los alumnos de siete años corresponden a primer grado y representan el 13% de la población total.

d. Sobreedad

Según DIPLAN (2013), es la proporción que existe entre los alumnos inscritos en los diferentes grados con dos o más años de atraso por encima de la edad.

e. Tasa de Promoción Anual

Según DIPLAN (2013), nos indica el número de alumnos que finalizaron el ciclo escolar y lo terminaron. En mi escuela en el ciclo 2018 la tasa de promoción fue del 100%.

f. Fracaso escolar

Según DIPLAN (2013), nos indica la cantidad de alumnos que reprobaron el grado, según estadística final 2018, el porcentaje de reprobados fue de 0%.

g. Conservación de la matrícula

Según DIPLAN (2013), indica la cantidad de estudiantes inscritos que permanecen dentro del sistema educativo completando el tiempo estipulado en el mismo. En mi escuela la conservación de la matrícula escolar es del 100% en el ciclo 2018.

h. Finalización de nivel

Según DIPLAN (2013), es el número de estudiantes promovidos en el grado final de un nivel, por cada 100 alumnos de la población. En mi escuela en el ciclo escolar 2018 la finalización de nivel fue de 16 de la población estudiantil.

i. Repitencia por grado o nivel

Es cuando un alumno no es promovido al grado siguiente y en el posterior año le toca estar en el mismo grado. En mi escuela según estadística final 2018, el porcentaje de reprobados fue del 0% y el porcentaje de repitencia también es de 0%.

j. Deserción por grado o nivel

Según Wikipedia (2017), se refiere al abandono escolar, el alumno después de iniciar un proceso se retira sin obtener un certificado escolar. En mi escuela no se da la deserción gracias a concientizar a padres de familia y estudiantes.

E. Indicadores de resultados de aprendizaje

Según SERCE (2013), Son las pruebas realizadas en las áreas de lectura y matemáticas, que miden parte de lo que le estudiante aprende a su paso por la escuela. Se aplica a los grados de primero, tercero y sexto primaria, así como dos grados del nivel de secundaria. En mi escuela no se han practicado esas pruebas por parte del MINEDUC.

a. Resultados de lectura

Según LLECE (2008) el porcentaje de alumnos que lograr o no en lectura el nivel deseado en primero, tercero y sexto. En mi escuela está pendiente de realizar esa prueba.

b. Resultados de matemática

Según LLECE (2008), es el porcentaje de alumnos que logra o no el criterio de matemáticas, en primero, tercero y sexto primario, es la evaluación más ambiciosa e importante sobre el desempeño de los alumnos de primero, tercero y sexto. Hare algunas pruebas a nivel interno para ver qué porcentaje logra el nivel deseado.

1.1.4 Marco del Contexto Educacional

A. Ampliar la cobertura de educación inicial y preprimaria

Según reportes emitidos por la cartera de educación MINEDUC la cobertura en educación preprimaria ha crecido de manera significativa, en los últimos ciclos lectivos a diferencia de otros niveles educativos que hay en el país.

La ampliación en la cobertura educativa del nivel preprimario obedece a que, la educación preprimaria es el cimiento de lo que serán los demás niveles educativos por los que los estudiantes deberán pasar, sin embargo, dicha ampliación todavía es muy baja y necesita ser más completa.

Lo expuesto en cobertura educativa del nivel preprimario por parte del MINEDUC no coincide con lo sucedido en el centro educativo para lo cual yo trabajo, pues aquí no se ha creado una escuela para gestionar la creación de dicha escuela pero la negativa manifestada por las autoridades de educación es que es muy baja la cantidad de alumnos que resultaría beneficiados a criterio propio y en base al derecho que todo niño tiene a la educación, es necesaria la creación de la escuela, estaría beneficiando a entre ocho a doce alumnos por

ciclo lectivo, y daría paso a mejorar el rendimiento de los alumnos en el nivel primario.

B. La tecnología en el aula Estrategia 360 grados

Según el MINEDUC a través de la estrategia 360 grados se pretende llevar tecnología a las aulas, es obvio no se podrá llegar de golpe a todas las escuelas del país. Los esfuerzos no iniciaron con este gobierno, la tecnología comenzó a implementar desde el año 2,000 con la implementación de bibliotecas presidenciales y acceso a que cada maestro pudiera obtener una computadora a mitad de precio, financiada por una institución bancaria, el proyecto se denominó abriendo futuro.

El funcionamiento de la estrategia 360 grados es muy completo y eficaz, pues trae equipos altamente sofisticados y resistentes a golpes y derramamiento de algún líquido que en alumnos de primaria puede ser muy frecuente. Cuenta con un servidor de información que permite consultar distintos tipos de textos, CNB, herramientas de aprendizaje y Wikipedia, para los lugares donde no hay señal de internet.

En dicho proyecto se incluirán los 338 municipios del país, y se espera que los gobiernos venideros sigan implementando la estrategia y ojalá mejorándola en cada entrega que hagan.

La relación de mi escuela con la estrategia es muy distante, las condiciones son muy precarias y bastante difíciles que pueda llegar la tecnología digital. No contamos con energía eléctrica y la señal de telefonía móvil es totalmente nula, esto quiere decir que nos encontramos incomunicados y totalmente aislados de la tecnología informática digital.

C. Tasa De Conservación

Este es un indicador que enciende las luces de alarma en mi escuela, pues la estadística dice que es del 50%. Eso quiere decir que de 10 alumnos que iniciaron en primer grado, solo 5 lograron llegar a sexto y terminar la primaria. El descenso en este indicador obedece a que muchas familias después de algunos años viviendo acá emigran, la comunidad no llena los requerimientos necesarios para obtener una vida cómoda, carece de fuentes de trabajo, de servicio de energía eléctrica entre otras necesidades.

1.1.5 Marco de Políticas

A. Cobertura

Es el acceso y permanencia de la niñez y la juventud de todos los niveles en los centros educativos del País. A nivel nacional la cobertura educativa sigue siendo un problema, cada gobierno tiene que enfrentarse a dicho reto, teniendo más descubiertos los ciclos básico y diversificado. El primer lugar en cobertura lo encabeza primaria y preprimaria. Se dice que la cobertura es más importante que la calidad, porque no importa la infraestructura, puede ser una galera, no importa el mobiliario, puede ser precario, no importa el docente sino que se cuente con algo y que más niños y niñas reciban educación, todo lo anterior es aplicable en los primeros niveles educativos, no así en ciclo básico y diversificado.

A nivel departamental, Jutiapa es uno de los departamentos con mayor cobertura educativa en los niveles preprimario y primario sin embargo, todavía falta para tener una cobertura total. En el ciclo básico y diversificado la situación es la misma que a nivel nacional todavía hay zonas sin la cobertura de ese importante nivel educativo.

A nivel distrital y local Pasaco cuenta con cobertura total en el nivel primario, no así en el nivel preprimario en este nivel no ha podido llegar la cobertura educativa a todos los rincones del municipio. En el ciclo básico cuenta con alto porcentaje de cobertura, pero en diversificado está desprotegido solo cuenta con un establecimiento oficial en todo el municipio. En mi comunidad aldea La estancia la cobertura en primaria si existe, no así en preprimaria, el MINEDUC nos queda a deber no existe la cobertura de ese nivel educativo, las autoridades argumentan que no hay suficiente población estudiantil para ese nivel y poder aperturar una escuelita de preprimaria. Para ciclo básico y diversificado se debe viajar hasta la aldea El Astillero para estudiar básico y hasta la cabecera municipal para estudiar diversificado en el INED.

B. Calidad

El mejoramiento de la calidad educativa es una necesidad. El Ministerio de Educación ha puesto en marcha desde que se hizo la reforma educativa. ¿Cómo lograr una educación de calidad? Debe principiar por dotar a todos los centro educativos a nivel nacional de lo necesario para poder llevar a cabo un aprendizaje efectivo y de calidad. También debe haber fortalecimiento en la preparación académica de los docentes. La profesionalización docente es una necesidad para que los encargados de ejecutar el CNB reúnan las calidades necesarias para lograr la calidad educativa. Ya se cuenta con seis cohortes de Profesores en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural y estamos por salir la primera cohorte de Licenciados en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural, se considera que dará mayor calidad educativa en preprimaria y primaria.

A nivel departamental la situación es muy parecida, la mayoría de escuelas no cuentan con infraestructura, tecnología y ejecución

educativa apropiada. Se mantiene la esperanza que los nuevos profesionales PADEP/D puedan brindar una educación holística que responda a las necesidades educativas en todos los rincones del departamento.

A nivel distrital la calidad educativa todavía no es apropiada a pesar hay más de cincuenta profesores PADEP/D de preprimaria y primaria, ahora con la licenciatura PADEP/D habrán más de veinte profesionales de alto nivel en distintos establecimientos de Pasaco. Las condiciones de muchas escuelas son precaria, muchas de ellas no cuentan ni con lo elemental. Mi comunidad La Estancia cuenta con un edificio escolar en aceptables condiciones, el mobiliario también es regular y cuenta con dos docentes Profesores en Educación Primaria Intercultural PADEP/D. Si Dios quiere a fines del próximo año contará con un Licenciado en Educación Primaria Intercultural PADEP/D, que sin lugar a duda hará un trabajo de mucha calidad.

C. Modelo de Gestión

Está basado en el fortalecimiento de la efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. Los esfuerzos que cada gobierno hace en el fortalecimiento del modelo de gestión educativa a nivel nacional, se quedan cortos debido a la gran demanda de necesidades que hay en el sistema educativo nacional, es necesario establecer mesas de diálogo con otros actores involucrados en la educación en Guatemala, para garantizar el buen funcionamiento y calidad educativa. Los programas de apoyo, la dotación de textos han sido irregulares, llegan muchas veces tarde a excepción de este ciclo escolar en el cual han llegado a tiempo y completo, primera vez en la historia que se cumple con los ciento ochenta días de clases.

A nivel departamental el modelo de gestión educativa viene siendo igual que a nivel nacional.

A nivel distrital el panorama es un poco mejor pues por ser pequeño el municipio recibe mejor atención. Mi establecimiento tiene una buena gestión educativa, recibe todos los programas y cuenta con textos y bibliotecas presidenciales lo cual nos permite tener buenas condiciones educativas.

D. Recursos Humanos

Consiste en fortalecer el material humano que se desempeña en el Ministerio de Educación, se puede decir que el MINEDUC ha hecho esfuerzos por mejorar la calidad de quienes imparten la educación, prueba de ello son las seis cohortes de Profesores en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural y la primera cohorte de Licenciados en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural, a nivel nacional ya suman varios los elementos con esa capacitación. También se ha establecido un incremento económico para los poseedores de dicha calidad académica. Todos estos esfuerzos dan como resultado mejor calidad en la educación nacional.

A nivel Jutiapa se suman muchos docentes a la profesionalización lo que hará que mejore el nivel educativo del departamento.

Pasaco tiene muy buena preparación en sus recursos humanos, pues Profesores de Educación Preprimaria y Primaria Intercultural suman más de cincuenta y se prevé que en el dos mil veinte cuente con más de veinte Licenciados en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural PADEP/D. La Estancia, mi comunidad cuenta con dos Profesores de Educación Primaria intercultural el cien por ciento del

personal y el próximo año Dios primero contara con un Licenciado en Educación Primaria Intercultural PADEP/D

E. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecer la educación Bilingüe Multicultural e Intercultural debe ser una prioridad, hay muchas comunidades principalmente del altiplano del país donde los niños solo hablan la lengua materna que es de origen maya, es necesario que el docente hable su mismo idioma y que además les enseñe la lengua castellana que es la oficial del país. El conocimiento de las culturas permitirá relacionarse de mejor manera entre ellas y guardaran respeto entre las mismas.

A nivel departamental se está fortaleciendo el conocimiento de la cultura Xinca que la dominante en la región, se está introduciendo el lenguaje Xinca para recuperar parte de esa cultura.

Pasaco a pesar de que no hay bilingüismo se están haciendo esfuerzos para recuperar la cultura Xinca, principalmente el lenguaje, además hay mucha gente que habla alguna lengua indígena pero hablan el español. La Estancia es una comunidad de una solo cultura (ladina), les enseñamos el respeto por las demás culturas.

F. Aumento de la Inversión Educativa

En el presupuesto general de la nación es necesario que se amplíe la para el Ministerio de Educación, para darle cumplimiento al artículo 102 de la Ley de Educación Nacional el exige que se le debe asignar el 7% del Producto Interno Bruto (PIB). Hasta hoy día los gobiernos de turno siguen quedando en deuda con lo estipulado en dicha Ley, esperamos que los venideros lo tomen en cuenta y lo apliquen tal como está escrito, pues las necesidades en cada centro educativo son muchos, deben dotarse de equipo tecnológico, textos,

mobiliario y el sostenimiento de los programas de apoyo que son tan importantes en el funcionamiento, el quinto programa ha venido a mejorar los aspectos físicos de los establecimientos.

A nivel departamental es necesario que se mejore la inversión educativa, las necesidades del mundo actual exigen que las escuelas para brindar educación de calidad cuenten con buena infraestructura, tecnología y personal altamente profesional, es necesario seguir mejorando la inversión.

A nivel distrital la inversión a pesar de que ha mejorado no es suficiente todavía, el rubro de útiles escolares, aunque ya operan los cinco programas de apoyo. Mi escuela recibe cuatro programas de apoyo sería importante utilizar el quinto programa y que ojalá mejoraran el de útiles escolares y valijas didácticas.

G. Equidad

Es garantizar una educación de calidad, sin importar género, religión, grupo cultural ni estrato social y económico. Es un reto para quienes hacemos educación lograr brindar una educación igualitaria y equitativa mayormente en los grupos más vulnerables, las autoridades superiores de educación han promovido incentivos para lograr la permanencia de los alumnos y alumnas en las escuelas, los docentes tenemos a nuestro cargo realizar nuestro trabajo con equidad e igualdad.

A nivel departamental la Dirección Departamental busca la práctica de equidad. No es tan difícil pues este departamento no es tan diverso en cuanto a cultura se refiere.

A nivel local la Supervisión Educativa monitorea los centros educativos para hacer valer ese derecho tan elemental al que todos los niños y niñas pasaquenses deben acceder. En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Estancia hacemos que se cumpla con la equidad en todas sus dimensiones.

H. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

El fortalecimiento de las instancias locales a nivel nacional va fortalecer y garantizar la calidad, la cobertura y pertinencia social y lingüística en los niveles educativos, con equidad, transparencia y visión a corto, mediana y largo plazo. Para lograr la descentralización es importante que el MINEDUC promueva la participación técnica en decisiones administrativas un ejemplo de descentralización son las OPFs, pues ellas ejecutan su propio presupuesto a nivel local.

A nivel departamental Jutiapa en esta política a través de las OPFs, y otras gestiones que ya se pueden realizar a nivel local.

Pasaco es parte de la descentralización y muchos de trámite se realizan a nivel local, el apoyo de la Supervisión Educativa y el acompañamiento del Técnico de las OPFs, es parte de ella.

1.2 Análisis situacional

1.2.1 Identificación de problemas

La Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en la Aldea Estancia, del municipio de Pasaco, del departamento de Jutiapa, se ha identificado como problema prioritario o central el bajo rendimiento escolar, principalmente en el Área de Comunicación y Lenguaje en el grado de cuarto del nivel primario.

A. Priorización de problemas

Tabla 20. Matriz de priorización

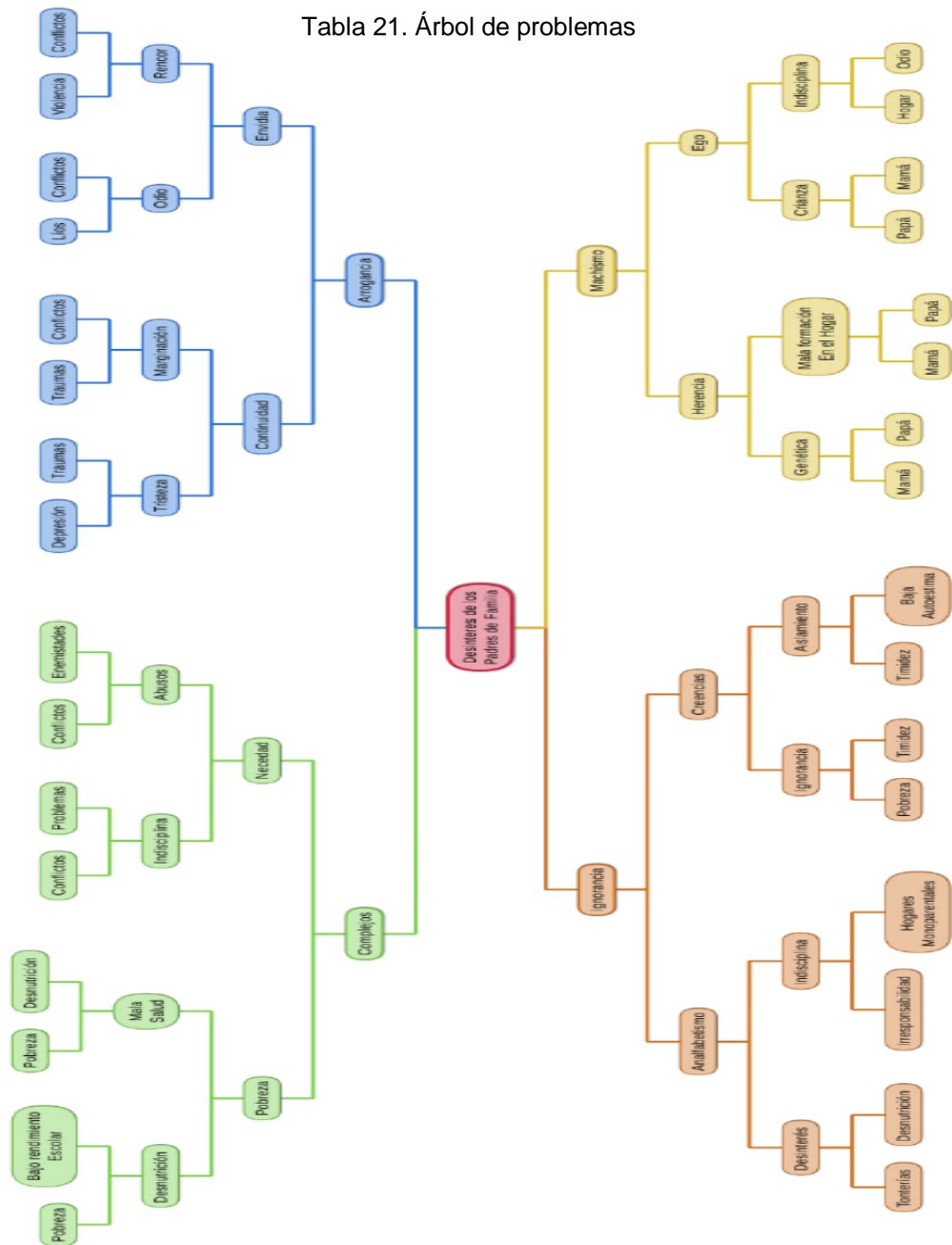
PROBLEMAS	CRITERIOS					Subtotal 1 (A-E)	CRITERIOS		Subtotal 2 (F-G)	TOTAL (Subtotal 1 X Subtotal 2)
	A- Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D-Tiempo	E-Registro		F- Interés	G-Competencia		
Deserción	2	2	1	0	1	6	2	1	3	18
Indisciplina del alumno	2	2	1	1	0	6	2	2	4	24
Desinterés del padre de familia	2	1	2	1	1	7	2	1	4	28
Bullying	1	0	1	1	1	4	2	1	3	12
Impuntualidad	1	1	2	1	2	6	1	1	2	12
Irresponsabilidad del alumno	1	1	2	1	1	6	1	1	2	12
Desnutrición	0	1	1	1	2	5	2	0	2	10
Violencia Intrafamiliar	1	1	2	1	2	7	1	0	1	7
Discriminación de género	1	1	2	1	2	7	2	1	3	21
Pobreza	1	2	1	0	0	4	1	0	1	4

B. Selección del problema

Bajo Rendimiento de estudiantes de cuarto grado en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

C. Análisis del problema prioritario

Tabla 21. Árbol de problemas



1.2.2 Identificación de demandas

A. Sociales

- a. Salud
- b. Educación
- c. Vivienda digna
- d. Empleo
- e. Derechos laborales

B. Institucionales

- a. Infraestructura adecuada
- b. Espacios recreativos
- c. Tecnología en el aula
- d. Recursos pedagógicos
- e. Personal específico para desempeñar los roles educativos.

C. Poblacionales

- a. Justicia
- b. Seguridad
- c. Servicios básicos
- d. Salario Digno
- e. Oportunidad de desarrollo

D. Demandas poblacionales del microambiente

- a. Aulas con infraestructura adecuada para cada docente.
- b. Personal operativo
- c. Docente de Educación Física
- d. Recursos Tecnológicos
- e. Responsabilidad de padres de familia

1.2.3 Identificación de actores sociales

A. Directos

- a. Alumnos.
- b. Maestros.
- c. Padres de familia.
- d. O.P.F.
- e. Directores.

B. Indirectos

- a. Supervisor Educativo.
- b. Director departamental.
- c. Técnico de campo.
- d. Facilitadores.
- e. MINEDUC.

C. Potenciales

- a. MIDES.
- b. CODEDES.
- c. Iglesias.
- d. P.N.C.
- e. Centro de Salud.

D. Análisis de actores

Tabla 22. Análisis de actores

Orden.	Actor.	Influencia.	Considerar clave.	Características	Tipo de actor.
01	Alumnos.	Alta.	C6	Centro del proceso.	Formarse académica integral.
02	Maestros.	Alta.	C1	Facilitador.	Formador académico.
03	Padres de familia.	Alta.	C3	Fundamental.	Velar por la educación de sus hijos.
04	O.P.F.	Alta.	C3	Apoyo Institucional	Facilitador de los programas de apoyo.
05	Directores.	Alta.	C1	Facilitador administrativo.	Velar por el correcto funcionamiento del centro educativo.
06	Supervisor educativo.	Alta.	C1	Administrador.	Coordinar y administrar recursos educativos municipales.
07	Director Departamental.	Bajo.	C1	Administrador.	Coordinar y administrar recursos educativos departamentales.
08	Técnico de campo.	Alta.	C1	Apoyo a OPF	Proponer nuevas estrategias educativas.
09	Facilitadores.	Bajo.	C3	Apoyo.	Indirecta.
10	MINEDUC.	Bajo.	C3	Apoyo.	Ejecutar proyectos educativos.
11	MIDES.	Alta.	C2	Apoyo.	Facilitar programas sociales.
12	CODEDES.	Bajo.	C3	Apoyo.	Gestionar a nivel departamental.
13	Instituciones religiosas.	Bajo.	C2	Apoyo Psicológico, y en valores	Fomentar principios religiosos.
14	P.N.C.	Bajo.		Apoyo.	Brindar seguridad.
15	Centro de salud.	Bajo.		Apoyo.	Velar por la salud.

1.3 Análisis estratégico

1.3.1 Análisis DAFO del problema identificado (Matriz)

Tabla 23. Análisis DAFO

		Factores internos			
Factores positivos	Fortalezas		Debilidades		Factores negativos
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela propia 2. Maestros capacitados PADEP/D 3. OPF 4. Alimentación Escolar 5. Útiles Escolares 6. Buen mobiliario 7. Buenas instalaciones 8. Valija didácticas 9. Libras de textos suficientes 10. Agua potable 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Rebeldía 2. Metodología Inadecuada en área de matemática 3. Falta de instalaciones recreativas 4. Ignorancia 5. Poca motivación en el hogar 6. Pobreza 7. Escuela multigrado 8. Bullying 9. Falta de nivel preprimario 10. Falta de energía eléctrica 	
		Factores externos			
Factores positivos	Oportunidades		Amenazas		Factores negativos
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir a la escuela 2. Buena atención 3. Comodidad en el aula 4. Programas leamos juntos 5. Educación física en familia 6. Educación física en familia 7. Aprendizajes constructivos 8. Apoyo municipal 9. Profesionalización docente PADEP/D 10. Apoyo COCODE 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Cruzar la quebrada 2. Terreno escabroso 3. Hogares monoparentales 4. Envidia 5. Rencor 6. Conflictos familiares 7. Enfermedades 8. Matrimonios entre parientes 9. Pérdida de valores 10. Mala alimentación 	

1.3.2 Técnica Mini-Max

Tabla 24. Técnica Mini-Max

	Oportunidades (Externas, positivas)	Amenazas (Externas, negativas)
Fortalezas (internas, positivas)	<ul style="list-style-type: none"> • F2. Maestros capacitados. O2. Buena atención • F4. Alimentación Escolar. O1. Asistir a la escuela. • F6. Mobiliario en buen estado. O3. Comodidad en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • F1. Escuela propia. A2. Terreno escabroso. • F3. OPF. A5. Rencor • F4. Alimentación escolar. A2. Terreno escabroso.

Debilidades
(Internas,
negativas)

- F7. Buenas Instalaciones. O8. Apoyo de COCODE
- F9. Libros de texto suficientes. O5. Programa Contemos Juntos.
- D1. Rebeldía. O9. Profesionalización docente PADEP/D.
- D4. Ignorancia. O1. Asistir a la escuela.
- D8. Bullying. O2. Buena atención.
- D9. Falta de nivel preprimario. O8. Apoyo municipal.
- D10. Falta de energía. O10. Apoyo de COCODE.
- F9. Libros de texto. A6. Conflictos escolares.
- F10. Agua potable. A7. Enfermedades.
- D1. Rebeldía. A9. Pérdida de valores.
- D5. Poca motivación. A3. Hogares monoparentales.
- D6. Pobreza. A10. Mala alimentación.
- D8. Bullying. A4. Envidia
- D9. Falta de nivel preprimario. A1. Cruzar la quebrada.

A. Vinculación estratégica

a. Fortalezas – Oportunidades

i. F2. Maestros capacitados. O2. Buena atención.

La ventaja de que el establecimiento cuente con dos maestros PADEP/D , permite que la atención a los estudiantes sea aún mejor nivel técnico-educativo, por la variedad de técnicas innovadoras que adquirimos en el profesorado, en mi caso particular aún más, pues estoy a punto de culminar la licenciatura.

ii. F4. Alimentación escolar. O1. Asistir a la escuela.

El programa de alimentación escolar que ha sido mejorado y a tiempo oportuno, permite que los niños asistan a la escuela todos los días y con gran entusiasmo participa de todas las actividades educativas innovadoras que realiza el docente.

- iii. F6. Mobiliario en buen estado. O3. Comodidad en el aula

La dotación de buen mobiliario permite que los alumnos y alumnas de la escuela, gocen de comodidad y puedan recibir de manera muy amena y efectiva las clases impartidas, por los profesores.

- iv. F7. Buenas instalaciones. O8. Apoyo del COCODE

Las gestiones realizadas por el COCODE, permite contar con instalaciones adecuadas, cómodas y confortables que permiten a los y las estudiantes un ambiente adecuado para realizar actividades de aprendizaje.

- v. F9. Libros de texto suficientes. O5. Programa contemos juntos

La dotación de libros de texto y la aplicación del programa Contemos Juntos, permite que los y las estudiantes mejoren sus conocimientos en el mundo de las matemáticas y así cumplir con las competencias del CNB.

b. Fortaleza – Amenaza

- i. F1. Escuela propia. A2. Terreno escabroso

Es una gran fortaleza contar con escuela propia y en buen estado, pero nos vemos amenazados por la topografía del lugar, pues son terrenos faldosos y con la dificultad de de cruzar la caudalosa quebrada “La Gavia” la cual no cuenta con puente y en época de lluvias se vuelve muy peligrosa.

- ii. F3. OPF. A5. Rencor
Contar con Organización de Padres de Familia es una gran ventaja, para que los programas de apoyo del Ministerio de Educación lleguen siempre a tiempo, lastimosamente las rencillas familiares entre los comunitarios desestabiliza el buen funcionamiento de la organización.

- iii. F4. Alimentación escolar. A2. Terreno escabroso
El programa de Alimentación Escolar contribuye en la asistencia de los y las estudiantes, pero la irregularidad del terreno de la comunidad y la dificultad de cruzar la quebrada “La Gavia”, son obstáculo, mayormente en la temporada de lluvias.

- iv. F9. Libros de texto. A6. Conflictos escolares
Los libros de texto que a su vez son suficientes, nos permite desarrollar con éxito las actividades educativas, sin embargo, esto se ve perjudicado por los viejos conflictos entre familias, que ocasiones se hacen presente en el ámbito escolar.

- v. F10. Agua potable. A7. Enfermedades
El agua potable a dado mayor calidad de vida a los pobladores de la comunidad, que en el año 2014 llegó, pero se ve afectado cuando este falta por algún desperfecto y utilizan el agua de la quebrada, la cual no es salubre y provoca enfermedades gastrointestinales.

c. Debilidad – Oportunidad

i. D1. Rebeldía. O9. Profesionalización docente PADEP/D

Es una comunidad con excesiva rebeldía por parte de los y las estudiantes, por causas como la desintegración familiar, que da origen a hogares monoparentales. La profesionalización docente ha mitigado este fenómeno, pues los docentes con las técnicas innovadoras adquiridas en el PADEP/D han conllevado satisfactoriamente la situación.

ii. D4. Ignorancia. O1. Asistir a la escuela

La ignorancia es un problema muy grande en esta comunidad, el no contar con energía eléctrica, señal de teléfono móvil, señal de estaciones de radio y televisión, provoca retraso e ignorancia en los y las estudiantes. El asistir a la escuela permite combatir a gran escala esta dificultad.

iii. D8. Bullyng. O2. Buena atención

Es un problema que afectado a la escuela durante mucho tiempo, pero se ha tomado el control, con atención especial en la situación y la implementación de actividades innovadoras que realizamos los docentes.

iv. D10. Falta de energía. O10. Apoyo del COCODE

La falta de energía eléctrica es causa de algunos problemas a nivel tecnológico, que impide el uso de dispositivos que permiten tener mayor avance

enseñanza-aprendizaje, pero con el apoyo del COCODE se harán los trámites para hacer posible la introducción de la energía eléctrica.

- v. D9. Falta de nivel preprimario. O8. Apoyo municipal
La falta de la educación preprimaria, repercute en el nivel primario, pues los niños a cero a primer grado, con el apoyo de la municipalidad esperamos la contratación de una docente financiada por dicha institución.

e. Debilidad – Amenaza

- i. D1. Rebeldía. A9. Pérdida de valores.
La rebeldía es un serio problema que se da, por la desintegración familiar y el machismo que impera en la comunidad, esto trae como resultado la pérdida de valores con los que hay que lidiar todos los días.
- ii. D5. Poca motivación. A3. Hogares mono parentales
La poca motivación que los alumnos traen de sus casas es causa de hogares desintegrados, algunas ocasiones los niños no viven con ninguno de los padres, sino con abuelos.
- iii. D6. Pobreza. A6. Mala alimentación
La pobreza es una de las grandes debilidades del estudiantado y comunidad en general, pues en el lugar las oportunidades de desarrollo son escasas, se encuentra muy aislada y sus suelos son pobres, y eso provoca que los y las estudiantes no se alimenten adecuadamente.

iv. D8. Bullying. A4. Envidia

El bullying es un problema que afecta a todos los establecimientos, y la Estancia no es la excepción, por la rebeldía y pérdida de valores que se da, además hay un antivalor que impera en la mayoría de habitantes la comunidad, es la envidia.

v. D9. Falta de nivel preprimario. A1. Cruzar la quebrada

La falta de educación preprimaria afecta al nivel primario, en especial a primer grado, si se contara con ese nivel de educación, habría que enfrentarse a una gran amenaza, que el tener que cruzar la quebrada en época lluviosa.

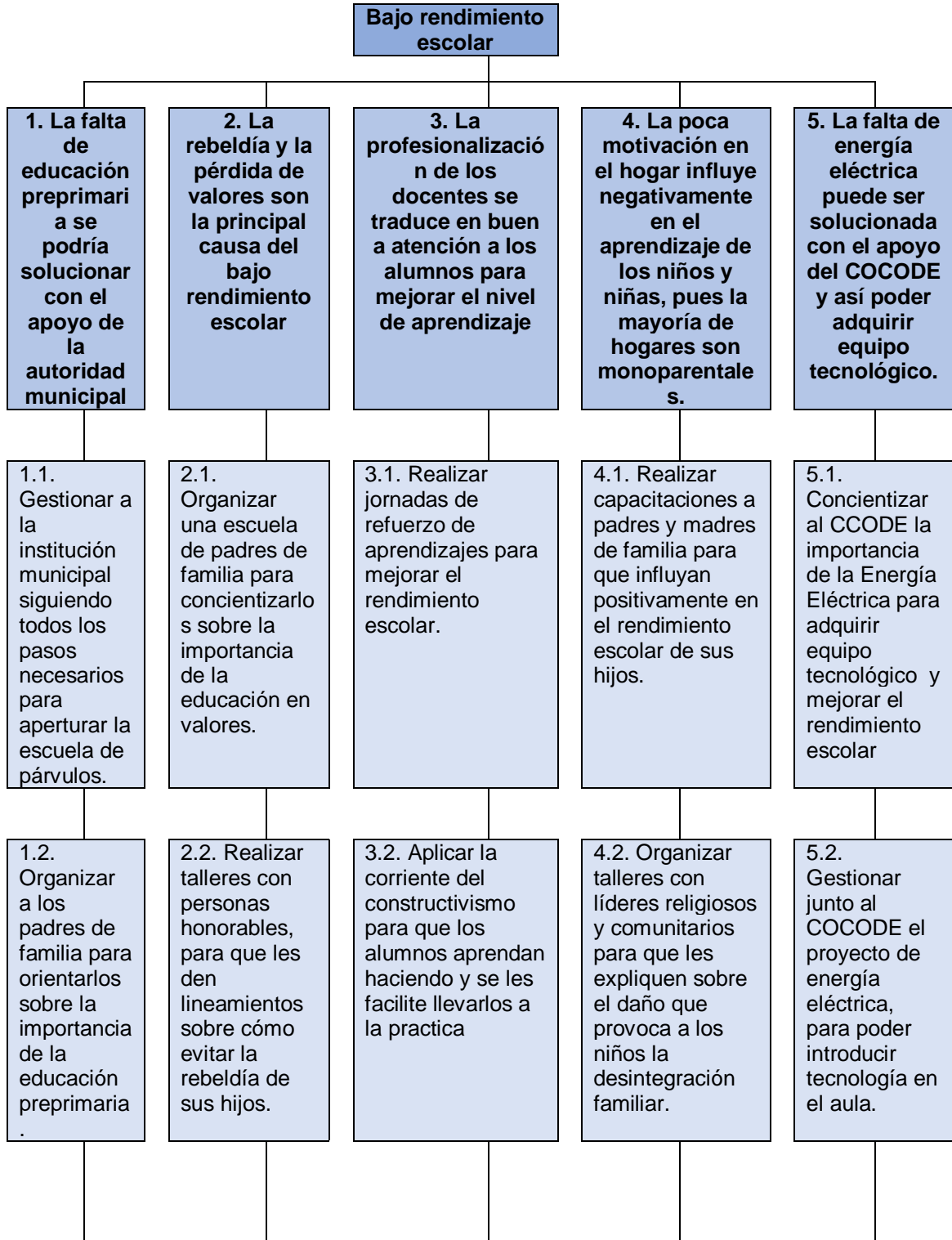
1.3.4 Líneas de acción

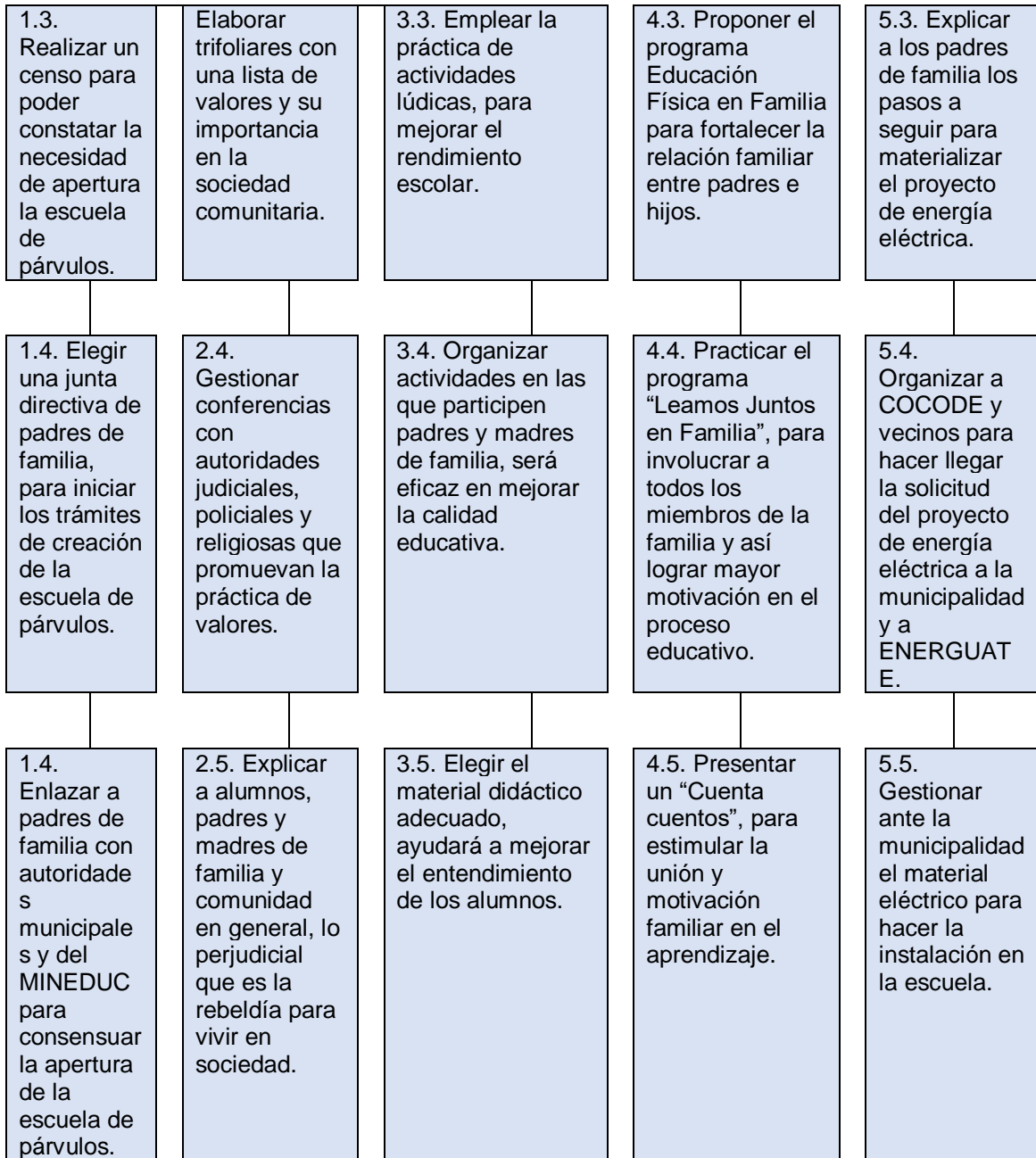
- A. La falta de educación preprimaria se podría solucionar con el apoyo de la autoridad municipal.
- B. La rebeldía y la pérdida de valores son la principal causa del bajo rendimiento escolar.
- C. La falta de energía eléctrica puede ser solucionada con el apoyo del COCODE.
- D. La buena capacitación de los docentes se traduce en buena atención a los alumnos, para mejorar el nivel de aprendizaje.
- E. La poca motivación en el hogar influye negativamente en el aprendizaje de los niños debido a que la mayoría de hogares son monoparentales.

1.3.5 Posibles proyectos

A. Mapa de soluciones

Tabla 25. Mapa de soluciones





1.3.6 Selección del proyecto a diseñar

Teniendo definidas las líneas de acción estratégicas, y tomando como base que en el área de Comunicación y Lenguaje, que es, en la que más dificultades enfrentan los estudiantes en el bajo rendimiento escolar, se necesita implementar actividades en las que participen padres y madres de familia, será eficaz en mejorar la calidad educativa.

1.4. Diseño del proyecto

1.4.1. Nombre del PME

Implementar actividades lúdicas, para fortalecer los aprendizajes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

1.4.2. Descripción del Proyecto

En la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; a lo largo de la historia ha sido una escuela con muchos niños y niñas con bajo rendimiento escolar. Eso dicen los indicadores y me ha motivado a involucrar a padres y madres de familia en actividades lúdicas junto a los alumnos y alumnas, para poder revertir el flagelo del bajo rendimiento escolar.

Es necesario organizar a toda la comunidad educativa y realizar actividades lúdicas, que ayuden a mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas de esta escuela, pues en esta comunidad los niños son exageradamente tímidos, situación que provoca problemas en el desarrollo de los aprendizajes.

Como docente me preocupa la situación por la que está pasando la niñez de esta comunidad, y deseo que sean más activos, participativos, creativos y optimistas. Capaces de superarse a sí mismos y así alcanzar sus metas, no solo de aprendizajes, sino en la vida personal.

Las posibles causas que causan el bajo rendimiento escolar en este centro educativo son: El aislamiento y el abandono que sufren los pobladores de la comunidad, por parte de las autoridades de gobierno. El no contar con los servicios básicos, como energía eléctrica, no permite que en la escuela

se pueda usar tecnología moderna. No se cuenta con señal para teléfono celular y la comunicación es difícil.

En el aspecto social la comunidad se ve afectada, por el matrimonio entre parientes y las posteriores desintegraciones familiares que dan origen a los hogares monoparentales, muchas veces la crianza de los pequeños queda a cargo de los abuelos, personas ya grandes que no tienen la capacidad de saber guiar a los niños, pues es bien sabido que los abuelos tienen tendencia a ser alcahuetes.

El problema que nos atañe, pretendemos darle alguna solución, pues se cuenta con algunas fortalezas que se deben aprovechar, tal es el caso, que todos los niños y niñas en edad escolar están dentro del sistema educativo y es un argumento a favor para modificar la situación que afecta actualmente al centro educativo.

La solución del problema de bajo rendimiento escolar, se podrá solucionar si hay voluntad por parte del padre y madre de familia, si asumen el rol que les corresponde y toman la decisión de inmiscuirse en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los factores que tenemos en contra, se les debe buscar solución, uniendo esfuerzos y también buscando el desarrollo y avance que la comunidad debe tener.

La comunidad La Estancia, es afectada por no poder contar con puentes, para cruzar la quebrada La Gavia, problema que afecta el rendimiento escolar, porque en temporada de invierno, cuando es muy severo, los niños no asisten a la escuela por temor a cruzarla y ser arrastrados por las fuertes corrientadas. Prueba de ello es que el 16 de septiembre de este año (2019),

fue arrastrada una camioneta con 41 turistas a bordo, los antes mencionados regresaban de las populares cataratas de La Niagara.

Es importante resaltar que la Escuela cuenta con el problema de bajo rendimiento escolar, por lo cual se aborda el tema de investigación: Organización con la comunidad educativa, actividades lúdicas, fortaleciendo los aprendizajes.

1.4.3. Concepto

Organizar actividades con la comunidad educativa por personas especializadas.

1.4.4. Objetivos

A. Objetivo General

Organizar actividades lúdicas que permitan mejorar el rendimiento escolar en Comunicación y Lenguaje de los niños y niñas de cuarto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia.

B. Objetivos Específicos

- a. Crear una escuela de padres para mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas de cuarto grado primario.
- b. Implementar la educación en valores a través de actividades innovadoras con los alumnos y alumnas de cuarto grado primaria.
- c. Concientizar por medio de talleres y conferencias la importancia de la educación para mejorar el nivel educativo de los alumnos y alumnas de cuarto grado primaria.

1.4.5. Justificación

El bajo rendimiento escolar es el problema que más daño le causa a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa. Según la investigación realizada, las principales causas que provocan el problema son: La desintegración familiar, el matrimonio entre parientes y los hogares monoparentales. A esto hay que agregar que buena cantidad de alumnos son criados por abuelos, todas esas causas han sido el motivo para investigar acerca de ese problema y buscarle solución.

Teniendo en cuenta esa gama de causas se buscará la manera de darle solución a esta desagradable situación. Se implementarán actividades educativas en familia, programas como “leamos Juntos en Familia”, “Educación Física en Familia”, entre otros.

Así mismo se buscará la manera como el padre de familia asuma el rol que le corresponde, también se implementará la escuela de padres, para que ellos puedan apoyar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus hijos.

En lo pedagógico, se implementaran técnicas innovadoras, que permitan que el alumno le encuentre el sentido correcto a lo que se le enseña, dando paso a una educación holística o integral, aplicando estas técnicas o practicas se cumplirá con lo establecido en el Currículo Nacional Base CNB.

En la búsqueda de solución a nuestro problema, buscaremos la intervención de distintos actores: Internos y externos. Pertenecientes a la comunidad educativa y otros que no, pero que pueden aportar mucho en pro de la solución del problema. Se impartirán talleres y conferencias con personas con liderazgo en la solución de problemas de tipo social, para fortalecer la relación familiar entre padres e hijos y así evitar la desintegración familiar y minimizar la proliferación de hogares

monoparentales. También charlas por líderes religiosos para que orienten a los niños y niñas y así en un futuro ya no tener matrimonios entre parientes, porque científicamente ha sido comprobado, que procrear hijos entre parientes, produce un retardo mental de origen genético.

Se prevé asesorar a los abuelitos que tienen a su cargo la guía de sus nietos, para sugerirles que para querer no es necesario alcahuetear, al contrario, hay que corregir si de verdad se quiere aun niño o niña, porque al consentir demasiado se está promoviendo la irresponsabilidad, antivalor que posteriormente le pasará factura a sus queridos y apreciados nietos y nietas.

Se organizaran entre los docentes de la escuela, pequeños círculos de calidad, para poder contar cada quien sus anécdotas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y así buscarle viabilidad a cualquier problema de aprendizaje que pudiera surgir. De esta manera se podrá mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas de este establecimiento.

En lo personal me preocupa mucho el bajo rendimiento escolar de los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa y trataré de dar lo mejor de mí para mejorar el bajo rendimiento escolar, poniendo en práctica todas las técnicas adquiridas en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, tanto en el profesorado, como en la licenciatura que se dan importantes a la hora de aplicarlas correcta y concretamente.

Junto al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE tramitaremos la construcción de puentes, para que los alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, en temporada de invierno no tengan que faltar a recibir sus clases, pues eso conlleva al bajo rendimiento escolar. También

tramitaremos la introducción de la energía eléctrica para poder utilizar tecnología moderna en las aulas.

1.4.6. Plan de actividades

Tabla 26. Fase inicial

Actividad	Tarea	Fase inicial Subtarea	Cronograma	Responsable
Buscar asesoría con autoridades educativas.	Solicitud por escrito a las autoridades educativas.	Reunión con autoridades educativas	6 al 10 de enero de 2020	Maestros
Proponer a los padres de familia la creación de la escuela de padres.	Preparar la agenda para la reunión	Motivar a los padres de familia para que se incorporen	12 al 18 de enero de 2020	Maestros y padres de familia
Iniciar los trámites para la creación de la escuela.	Solicitud por escrito al supervisor educativo.	Acatar los requerimientos para organizar la escuela de padres	19 al 23 de enero de 2020	Supervisor y maestros.

Tabla 27. Fase de planificación

Actividad	Tarea	Fase de planificación		Cronograma	Responsable
Programar conferencias que promuevan lo importante que es la educación	Solicitud a conferencistas.	a	Motivar a alumnos y padres de familia, la importancia de las conferencias.	24 al 28 de enero de 2020.	Maestros, padres y alumnos.
Programar sesiones que se llevaran a cabo en la escuela de padres.	Elaborar un calendario de sesiones		Motivar a los padres que asistan a las sesiones de la escuela de padres.	29 de enero al 4 de febrero de 2020.	Maestros y padres.
Diseñar actividades recreativas (día de campo) para motivar al alumno y lograr el éxito escolar.	Fijar la fecha del evento, día de campo		Concientizar a alumnos sobre precauciones que se deben tener.	Del 5 al 7 de febrero.	Maestros.

Tabla 28. Fase de ejecución

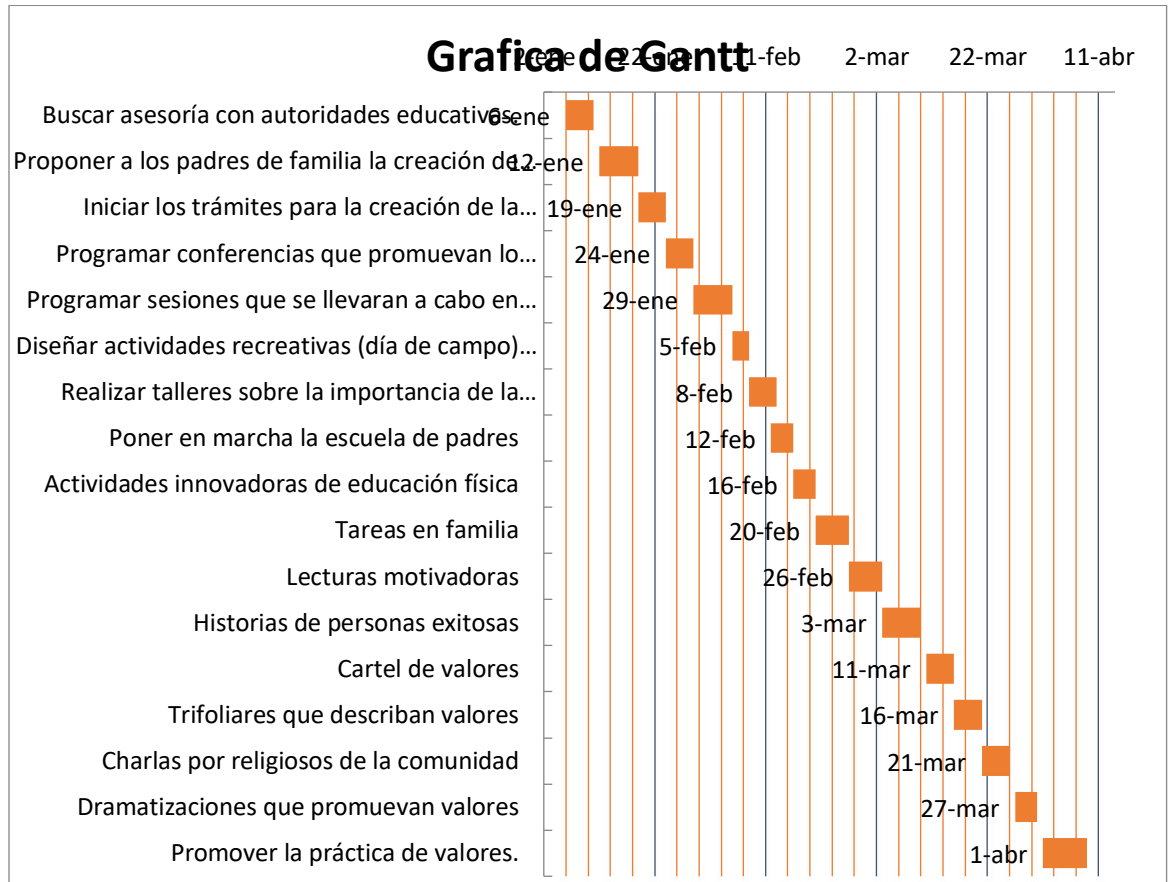
Actividad	Fase de ejecución		Cronograma	Responsable
	Tarea	Subtarea		
Realizar talleres sobre la importancia de la educación	Invitar a personas idóneas que den las conferencias.	Invitar a padres y alumnos a escuchar los talleres.	8 al 12 de febrero de 2020	Invitados y maestros.
Poner en marcha la escuela de padres	Motivar a los señores a que asistan.	Preparar la primera sesión.	12 al 15 de febrero de 2020	Maestros y padres de familia
Actividades innovadoras de educación física	Organizar eventos extraordinarios de educación física.	Motivar a los alumnos a que participen.	16 al 19 de febrero de 2020	Maestros
Tareas en familia	Planificar tareas en las que se involucre la familia.	Asignación de tareas.	20 al 25 de febrero de 2020	Maestros y padres de familia
Lecturas motivadoras	Seleccionar lecturas apropiadas.	Dotación de libros a cada alumno.	26 de febrero al 2 de marzo de 2020	Maestros, alumnos padres de familia
Historias de personas exitosas	Escoger los personajes exitosos de quien se les hablara.	Reflexión acerca de los personajes.	3 al 10 de marzo de 2020	Maestros
Cartel de valores	Seleccionar los valores más importantes.	Reflexión acerca de los valores.	11 al 15 de marzo	Maestros y alumnos
Trifoliales que describan valores	Elaborar trifoliales.	Análisis de valores.	16 al 20 de marzo.	Maestros
Charlas por religiosos de la comunidad	Invitar a religiosos	Análisis de las charlas.	21 al 26 de marzo de 2020	Líderes religiosos y maestros.
Dramatizaciones que promuevan valores	Organizar grupos de participantes.	Asignar a cada grupo el tema a dramatizar.	27 al 31 de marzo de 2020	Maestros y alumnos.
Promover la práctica de valores.	Observar el comportamiento de los alumnos.	Corregir las acciones.	Del 1 al 8 de abril de 2020.	Maestros.

Tabla 29. Plan de actividades

	No.	Duración	Actividad	Subtarea	Responsable
FASE INICIAL	1	5 días	Buscar asesoría con autoridades educativas.	Reunión con autoridades educativas	Maestros
	2	7 días	Proponer a los padres de familia la creación de la escuela de padres.	Motivar a los padres de familia para que se incorporen	Maestros y padres de familia
	3	4 días	Iniciar los trámites para la creación de la escuela.	Acatar los requerimientos para organizar la escuela de padres	Supervisor y maestros.
FASE DE PLANIFICACIÓN	4	4 días	Programar conferencias que promuevan lo importante que es la educación	Motivar a alumnos y padres de familia, la importancia de las conferencias.	Maestros, padres y alumnos.
	5	7 días	Programar sesiones que se llevaran a cabo en la escuela de padres.	Motivar a los padres que asistan a las sesiones de la escuela de padres.	Maestros y padres.
	6	3 días	Diseñar actividades recreativas (día de campo) para motivar al alumno y lograr el éxito escolar.	Concientizar a alumnos sobre precauciones que se deben tener.	Maestros.
	7	5 días	Realizar talleres sobre la importancia de la educación	Invitar a padres y alumnos a escuchar los talleres.	Invitados y maestros.
FASE DE EJECUCIÓN	8	4 días	Poner en marcha la escuela de padres	Preparar la primera sesión.	Maestros y padres de familia
	9	4 días	Actividades innovadoras de educación física	Motivar a los alumnos a que participen.	Maestros
	10	6 días	Tareas en familia	Asignación de tareas.	Maestros y padres de familia
	11	6 días	Lecturas motivadoras	Dotación de libros a cada alumnos.	Maestros, alumnos padres de familia
	12	8 días	Historias de personas exitosas	Reflexión acerca de los personajes.	Maestros
	13	5 días	Cartel de valores	Reflexión acerca de los valores.	Maestros y alumnos
	14	5 días	Trifoliales que describan valores	Análisis de valores.	Maestros
	15	6 días	Charlas por religiosos de la comunidad	Análisis de las charlas.	Líderes religiosos y maestros.
	16	5 días	Dramatizaciones que promuevan valores	Asignar a cada grupo el tema a dramatizar.	Maestros y alumnos.
	17	8 días	Promover la práctica de valores.	Corregir las acciones.	Maestros.

1.4.7. Cronograma

Tabla 30. Cronograma



1.4.8 Monitoreo y evaluación del proyecto

Tabla 31. Monitoreo y evaluación

INDICADOR	MONITOREO	SUBTAREA	IMPACTO
En un 60% los padres de familia no valoran la importancia de la educación.	Durante 3 meses se realizaron talleres donde se concientizaba acerca de la importancia de la educación, concesiones quincenales que duran una hora.	El indicador no valorar la educación por parte de padres bajó un 25 %.	Los padres de familia han valorado el proceso educativo.
El 95% de los padres de familia desconoce el funcionamiento de la escuela de padres.	Durante 4 semanas concesiones semanales, se les explicó el funcionamiento de la escuela de padres.	El indicador desconocimiento de la escuela de padres bajó un 30%.	Los padres de familia han conocido acerca de la escuela de padres.

En un 65% los alumnos de cuarto grado no han practicado actividades innovadoras de educación física.	Durante 4 meses realizando actividades semanales, los alumnos de cuarto grado se han motivado a realizar actividades motivadoras.	El indicador de no participación de alumnos de cuarto grado en actividades innovadoras, bajó un 50%.	Los alumnos de cuarto grado están motivados a seguir con actividades innovadoras.
El 75% de alumnos de cuarto grado y padres de familia nunca han realizado tareas en familia.	Durante 4 meses se les asignó a los alumnos de cuarto grado, tareas para realizarse en familia.	El indicador de no realización de tareas en familia bajo un 45%.	Los alumnos de cuarto grado y padres de familia ahora les gustan hacer tareas en familia.
En un 85% los alumnos de cuarto grado no les interesan las lecturas innovadoras.	Durante 4 meses se realizaron lecturas motivadoras durante 30 minutos diarios.	El indicador de no afición a lecturas motivadoras en alumnos de cuarto grado bajo un 40%.	Los alumnos de cuarto grado exigen se les de lecturas motivadoras diariamente.
El 90% de los alumnos de cuarto grado no han leído acerca de personas exitosas	Durante 3 meses se escogieron lecturas de personas exitosas y se analizaron durante sesiones de 30 minutos, dos veces por semana.	El indicador de bajo rendimiento escolar se mejoró en un 30% al leer sobre personas exitosas.	Los alumnos son más optimistas al conocer sobre personas exitosas.
El 55% de los alumnos de cuarto grado no practican ni conocen los valores.	Durante 3 semanas se colocaron carteles y se entregaron trifoliales que promueven la práctica de valores. Se practica un valor cada día.	El indicador del desconocimiento de valores en alumnos de cuarto grado bajo un 25%.	Los alumnos de cuarto grado se autocorrigieron cuando no practican un valor.

1.4.9 Presupuesto del proyecto

A. Recursos humanos

Tabla 32. Recursos humanos

No.	Recursos humanos	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Profesor de grado	1	Q.4500.00	Q.4500.00 (salario)
2	Alumnos	10	Q.4.00 diarios	Q. 1200.00 (mensual)
			Total	Q.5700.00

B. Recursos materiales

Tabla 33. Recursos materiales

No.	Recursos materiales	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Cartulinas	12	Q.2.00	Q.24.00
2	Marcadores	5	Q.5.00	Q.25.00
			Total	Q.49.00

C. Recursos Institucionales

Tabla 34. Recursos institucionales

No.	Recursos Institucionales	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Escuela	1	Q.95,000.00	Q.95,000.00
2	COCODE (comunidad)	7	Q.99.00	Q.693.00
			Total	Q.95,693.00

D. Tipo de recursos

Tabla 35. Resumen de presupuesto

No.	Tipo de recursos	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	Recursos materiales	17	Q.49.00	Q.49.00
2	Recursos humanos	11	Q.5700.00	Q.5700.00
3	Recursos institucionales	8	Q.95,693.00	Q.95,693.00
			Total	Q.101.442.00

1.4.10 Propuesta de sostenibilidad

Tabla 36. Propuesta de sostenibilidad

No.	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad financiera	Mantener el equilibrio financiero del PME aprovechando los recursos que se cuenta.	Gestionar el apoyo financiero adecuado a instituciones locales y a personas particulares.	Del 25 de enero al 30 de abril del 2020.	Estudiante maestro PADEP/D, director supervisor. y
2	Sostenibilidad ambiental	Mejorar los indicadores que afectan a la escuela, sin afectar el entorno ambiental ni agotar los recursos.	Utilizar los recursos de forma adecuada y racionada sin dañar el equilibrio ambiental.	Del 1 de marzo al 29 de abril del 2020.	Maestro PADEP/D alumnos. y
3	Sostenibilidad tecnológica	Aplicar en el PME tecnologías adecuadas y de fácil aplicación para los beneficiarios.	Utilizar tecnología sin dañar los recursos naturales.	Del 1 al 16 de marzo del 2020.	Estudiante maestro PADEP/D.
4	Sostenibilidad social y cultural	Formación y capacitación de los distintos elementos del PME para lograr una educación inclusiva y de calidad.	Capacitaciones y charlas a profesores y padres de familia de la escuela de conformidad con el proyecto.	Del 17 al 30 de marzo del 2020.	Estudiante maestro PADEP/D, director supervisor. y

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Diagnóstico

El diagnóstico institucional es una herramienta que nos permite comprender y analizar la situación del contexto de la entidad, visualiza las debilidades y fortalezas que dañan la visión y misión. Es necesario hacer un análisis externo e interno de la institución, para tener un mejor panorama y formular estrategias asertivas para detectar las necesidades que afectan y darles la mejor solución. (Bensoussan & Fleisher, 2008)

El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto en el cual la organización pública prevé que existen condicionantes que juegan a favor y en contra de la implementación de la visión y la misión institucional. De allí que el diagnóstico puede formularse antes de la misión y visión y contrastar su validez después de ese momento. También es válido -hasta recomendable- hacer el diagnóstico después de la formulación de las categorías 1 estratégicas más importantes pues facilita el análisis de viabilidad de la visión institucional. En esta línea es recomendable preguntarse acerca de la factibilidad de alcanzar el propósito formulado, con los estándares de calidad establecidos y en el período de tiempo definido. Para fines metodológicos, se reconoce ahora que es de gran importancia perfilar el diagnóstico institucional en dos momentos: 1. El análisis macro contextual o análisis externo. 2. El análisis micro contextual o análisis institucional propiamente dicho. Ambos tipos de análisis permitirán a la entidad contar con un panorama claro y específico para formular las estrategias en cada una de las perspectivas y determinar necesidades claras de ajuste al marco estratégico. El análisis externo tiene particular importancia en la configuración de la estrategia institucional como un escenario en el que la entidad reconoce con mayor claridad los puntos en los cuales afecta o se ve afectada por el entorno y también la forma en la que puede afectar en un mayor grado ese entorno. La base del análisis suele orientarse al entorno general de la entidad, considerando que como cualquier sistema, existen relaciones entre los entornos que involucran a la entidad e interacciones que configuran líneas de acción. (Bensoussan & Fleisher, 2008)

2.1.1. Indicadores de contexto

Un indicador de contexto es un dato que proporciona una base sencilla y fiable para describir una variable de contexto. Proporciona información sobre el país o zona en cuestión, así como sobre la cooperación (capacity4dev, 2015).

A. Población por Rango de Edades

Esta entrada proporciona la distribución de la población según la edad. La información está incluida por sexo y grupo de edad de la siguiente manera: 0-14 años (niños), 15-24 años (edad laboral temprana), 25-54 años (edad laboral máxima), 55-64 años (edad laboral madura), 65 años y mayores (personas de edad avanzada). La estructura de edades de una población afecta los principales problemas socioeconómicos de una nación. Los países con poblaciones jóvenes (alto porcentaje menor de 15 años) necesitan invertir más en las escuelas, mientras que los países con poblaciones mayores (altos porcentajes de 65 años o más) necesitan invertir más en el sector de la salud. La estructura de edad también se puede usar para ayudar a predecir posibles problemas políticos. Por ejemplo, el rápido crecimiento de una población adulta joven que no puede encontrar empleo puede provocar disturbios (Factbook, 2017) .

B. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se creó para hacer hincapié en que la ampliación de las oportunidades de las personas debería ser el criterio más importante para evaluar los resultados en materia de desarrollo. El crecimiento económico es un medio que contribuye a ese proceso, pero no es un objetivo en sí mismo. El IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno (desarrollohumano.org.gt, 2016).

2.1.2. Indicadores de recursos

Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico. Los indicadores ideales pueden requerir de la recolección de datos para calcular un denominador desconocido, o datos nacionales para comparar con los datos del área del proyecto, o hacer seguimiento de las estadísticas a lo largo de la vida de una población de control y/o afectada, etc. (ONU_Mujeres, 2010).

Los indicadores de resultados se usan para evaluar si la actividad alcanzó, o no, los objetivos o resultados propuestos. Algunos ejemplos:

Indicadores seleccionados de conocimiento, actitudes y prácticas según se miden en una encuesta La percepción de las sobrevivientes acerca de la calidad y beneficios de los servicios prestados por una organización o institución según son medidos en entrevistas individuales. Los indicadores de resultados pueden desarrollarse a nivel de producto, resultado e impacto (ONU_Mujeres, 2010).

A. Alumnos matriculados

La Matrícula es una palabra polisémica, pero en sus distintas acepciones presenta algo en común: la idea de inscripción oficial. En un sentido, se

trata de la incorporación de un alumno a un centro de enseñanza y, en el otro, es la placa distintiva de un vehículo (Navarro, 2017).

B. Distribución de alumnos por grados

“Indicador que mide la cantidad de alumnos determinados y su distribución por grados de estudiantes en promedio.” (DIPLAN, 2013).

C. Cantidad de docentes y su distribución por grados o niveles

“Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignados, dando como resultado la distribución de una cantidad de alumnos en promedio.” (DIPLAN, 2013).

D. Relación alumno/docente Indicador

“Indicador que mide la relación entre el número de alumnos matriculados en un nivel o ciclo educativo y el número total de docentes asignado a dicho nivel o ciclo en el sector público.” (DIPLAN, 2013).

2.1.3. Indicadores de proceso

Los Indicadores de Procesos Educativos agrupan una serie de variables que permiten visualizar, en forma indirecta, las características de los procesos de enseñanza-aprendizaje al nivel del aula, así como elementos base de la organización y la estructuración de la escuela y del sistema educativo en general. Estos constituyen el centro del quehacer educativo, convirtiéndose en candidatos idóneos para intervenciones de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad educativa (DIPLAN, 2013).

A. Asistencia de los alumnos.

“Índice que mide la proporción de alumnos que asisten a la escuela en el día de una visita aleatoria a la escuela, del total de niños inscritos en el ciclo escolar.” (DIPLAN, 2013).

B. Porcentaje de cumplimiento de días de clase

“Índice que mide el número de días en los que los alumnos reciben clase, del total de días hábiles en el año según el ciclo escolar establecido por ley.” (DIPLAN, 2013).

C. Idioma utilizado como medio de enseñanza

“Indicador que mide el uso de un idioma maya en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escuelas cuyos estudiantes son mayoritariamente maya hablantes.” (DIPLAN, 2013).

D. Disponibilidad de textos y materiales

“Medición de la disponibilidad de textos y materiales por parte de los docentes.” (DIPLAN, 2013).

E. Organización de los padres de familia

“Indicador que mide la cantidad de organizaciones de padres de familia, y los tipos de organizaciones de padres dentro de las escuelas.” (DIPLAN, 2013).

2.1.4. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso

Los Indicadores de Resultados de Escolarización y Eficiencia Interna agrupan una serie de variables que permiten caracterizar el acceso, ingreso y el transcurrir de los estudiantes por el sistema educativo, el tiempo que les toma a los estudiantes finalizar un nivel educativo determinado, la cobertura para los distintos niveles del sistema y las edades de los niños y jóvenes, entre otros (DIPLAN, 2013).

A. Escolarización Oportuna

“Proporción de alumnos inscritos en el nivel y ciclo que les corresponde según su edad, por cada 100 personas en la población del mismo rango etario.” (DIPLAN, 2013).

B. Escolarización por edades simples

“Proporción de alumnos inscritos en el sistema educativo de una edad específica por cada 100 personas de la misma edad en la población destacada.” (DIPLAN, 2013).

C. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria

“Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.” (DIPLAN, 2013).

D. Sobreedad

“Proporción que existe entre la cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes grados de la enseñanza primaria y secundaria con dos o más años de atraso escolar, por encima de la edad correspondiente al grado de estudio.” (DIPLAN, 2013).

E. Tasa de Promoción Anual

“Alumnos que finalizaron el grado y lo aprobaron, del total de alumnos inscritos al inicio del año.” (DIPLAN, 2013).

F. Fracaso escolar

“Alumnos que reprobaron o se inscribieron y no finalizaron el grado, del total de alumnos inscritos al inicio del año.” (DIPLAN, 2013).

G. Conservación de la matrícula

“Estudiantes inscritos en un año base y que permanecen dentro del sistema educativo completando el ciclo correspondiente en el tiempo estipulado para el mismo.” (DIPLAN, 2013).

H. Finalización de nivel

“El número de promovidos en el grado final de un nivel o ciclo por cada 100 alumnos de la población de la edad esperada para dicho grado.” (DIPLAN, 2013).

I. Repitencia

Repitencia no es un término reconocido por la Real Academia Española (RAE) pero, sin embargo, su uso es bastante frecuente en el ámbito de la educación. El concepto se utiliza para denominar la situación que se produce cuando un estudiante no es promovido al grado siguiente, por lo que debe repetir aquel que estaba cursando (Porto & Gardey, 2014).

J. Deserción

Deserción escolar es un término comúnmente utilizado en América Latina para referirse al abandono escolar. Se trata de aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o retiro, comienza a retirarse antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado de escolar. Para comprender este aspecto de educación se define como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, la persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica un razonamiento cultural tanto conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. El abandono escolar o la deserción son dos conceptos que se han utilizado para referirse a un fenómeno de la educación secundaria que tiene que ver con el hecho de que un gran número de jóvenes se retiran de las aulas y del sistema educativo. Cabe constar que este fenómeno ocurre por varios factores, unos considerados condicionantes del fenómeno y otros estructurales, determinantes (wikipedia, 2017)

2.1.5 Indicadores de resultados de aprendizaje

Los Indicadores de Resultados de Aprendizaje agrupan los resultados de las pruebas estandarizadas en las áreas de Lectura y Matemáticas, que miden parte de lo que los estudiantes aprenden a su paso por la escuela. Aquí se incluyen los resultados para tres grados del nivel de educación primaria y para dos del nivel de educación secundaria. También se incluyen los resultados obtenidos por los estudiantes guatemaltecos en pruebas estandarizadas internacionales del SERCE-LLECE (DIPLAN, 2013).

A. Resultados de Lectura

Porcentaje de estudiantes por criterio de “logro” o “no logro,”, en la lectura de estudiantes de primero, tercero y sexto primaria. (DIPLAN, 2013).

B. Resultados de Matemáticas

Porcentaje de estudiantes que logran y no logran el criterio de Matemáticas, de estudiantes de primero, tercero y sexto primario. (DIPLAN, 2013).

C. Resultados SERCE: 3º y 6º Primaria, Lectura y Matemáticas

El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) es la evaluación del desempeño de los estudiantes más importante y ambiciosa de las desarrolladas en América Latina y el Caribe. Es organizado y coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) y se enmarca dentro de las acciones globales de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), tendientes a asegurar el derecho de todos los estudiantes latinoamericanos y caribeños a recibir una educación de calidad (LLECE, 2008).

2.2. Entorno Sociocultural

Hace referencia a los distintos procesos o fenómenos que llevan a cabo los seres humanos en ámbitos sociales y culturales de una comunidad, que les pueden servir para organizarse o para darle significado a la vida. Puede referirse a la realidad construida por el hombre, hasta la forma de comportarse y de ver la vida. Permite observar la interacción entre los seres humanos, ya sea de una misma sociedad o con los de otra. (Bembibre, 2009).

Se utiliza el término sociocultural para hacer referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma (Bembibre, 2009).

Cuando se aplica el adjetivo de sociocultural a algún fenómeno o proceso se hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las

religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc (Bembibre, 2009).

Con un ejemplo lo comprenderemos mejor... La animación sociocultural es un fiel exponente de una producción sociocultural construida por el ser humano y que permite observar la interacción entre los individuos entre sí, con su medio y con otras sociedades. Consiste de una serie de acciones desplegadas por personas, grupos o instituciones en una comunidad o sector de ella y en un lugar geográfico como marco. La misión es promover una actitud participativa en los miembros para contribuir de ese modo al desarrollo social y cultural (Bembibre, 2009)

2.2.1. Organizaciones padres de familia

Es el órgano supremo de la Organización de Padres de Familia -OPF-, se integra con los padres y madres de familia, encargados (as) de niños inscritos en el Centro Educativo Público, inscritas en el libro de registro de miembros de la Organización de Padres de Familia. (MINEDUC, 2018)

Acuerdo Gubernativo No. 233-2017 Artículo 2. Definición DE ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA. La Organización de Padres de Familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica -otorgada por el Ministerio de Educación, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación- integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad determinada, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que pudiesen ser creados en el futuro. De conformidad con el artículo 13 del Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Alimentación Escolar, el vocablo Organizaciones de Padres de Familia, es contentivo de todos los entes creados o reconocidos por el Ministerio de Educación; de tal cuenta que las agrupaciones de análoga naturaleza preexistentes al Decreto relacionado deberán observar lo dispuesto en el mismo. (Presidencia de la República de Guatemala, 2017)

2.2.2. Programas del Ministerio de Educación

Son los beneficios financieros que el MINEDUC otorga a Centros Educativos a través de sus Organizaciones de Padres de Familia para la compra de alimentos y útiles, materiales y recursos que utilizan los maestros y maestras para apoyar el aprendizaje de los niños y niñas; gratuidad de la educación y otros programas que se implementen. (MINEDUC, 2018)

Los programas de apoyo son aportes económicos que el Ministerio de Educación otorga a las organizaciones de padres de familia para la compra de artículos de la alimentación escolar, útiles escolares para la niñez y materiales y recursos de enseñanza que utilizan los docentes, servicios básicos y mantenimiento del edificio, así como otros que se crearen en apoyo a la calidad educativa. El Acuerdo Gubernativo 233-2017, en el artículo 18, de fecha 27 de octubre de 2017, cuando se refiere al destino de los recursos establece: "El patrimonio de las organizaciones de padres de familia será destinado exclusivamente para beneficio de los alumnos y de la comunidad educativa y no podrá ser utilizado para finalidades diferentes". (DIGEPSA, 2019)

- A. Programa de alimentación escolar. El programa de alimentación escolar consiste en la entrega de raciones diarias y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el período escolar y de acciones de educación alimentaria y nutricional. El Decreto Legislativo 16-2017 "Ley de Alimentación Escolar", de fecha 26 de septiembre de 2017, cuando se refiere al contenido de la alimentación escolar indica lo siguiente: Artículo 10: El objetivo de la alimentación es contribuir al crecimiento y desarrollo de la niñez y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables; Artículo 14, literal g) de la misma ley, las organizaciones de padres de familia deberán participar en las actividades de educación alimentaria y nutrición promovida por el Ministerio de Educación. Artículo 26 párrafo uno indica: La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarios para el desarrollo físico e intelectual de la niñez y adolescencia en año escolar. (DIGEPSA, 2019)

La asignación diaria y anual por alumno es de Q4.00, lo que equivale anualmente por alumno es de Q720.00. Los aportes que el Ministerio de Educación transfiere a las organizaciones de padres de familia, están sujetos a la asignación presupuestaria y financiera con que cuente el Ministerio de Educación. El monto considerado por alumno será sujeto a revisión cada dos años, a partir de la vigencia de la Ley de Alimentación Escolar, según artículo 31 de la Ley de Alimentación Escolar Decreto número 16-2017. Para la ejecución de este programa se sugiere comprar productos de la mejor calidad al mejor precio tomando en cuenta la elección de los menús autorizados por el Ministerio de Educación (DIGEPSA, 2019)

- B. Es el apoyo económico para la compra de materiales didácticos necesarios para todos los estudiantes inscritos en los centros educativos públicos del país, según Acuerdo Ministerial No. 1234-2019. La asignación anual por alumno se presenta de la siguiente manera: Área Urbana son Q.50.00 por alumno y Área Rural son Q.55.00 por alumno. (DIGEPSA, 2019)
- C. Es la asignación económica anual por docente en servicio 011 y 021 para la compra de materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica), para el desarrollo efectivo de su labor docente, según Acuerdo Ministerial 1202-2019. La asignación por docente es de Q.220.00, tanto para el área urbana y rural, según *Resolución 3604-2018 de fecha 12 de diciembre del año 2018. (DIGEPSA, 2019)
- D. Este programa nace con la emisión del Acuerdo Gubernativo No. 226-2008, donde se establece que la prestación del servicio público de educación es gratuito y queda reglamentado en el Acuerdo Ministerial No. 3211-2018, emitido por el Ministerio de Educación con fecha 2 de

noviembre de 2018. De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Acuerdo Ministerial indicado, se fija una asignación anual a cada centro educativo público, para cubrir sus servicios básicos y suministros para el buen funcionamiento del proceso educativo. La asignación anual por alumno inscrito en el centro educativo por nivel se fija por resolución ministerial emitida por el Despacho Superior del Ministerio de Educación. Los recursos financieros se transfieren para efectuar los pagos siguientes: Para el Programa de Gratuidad de la Educación, en consenso con el Director del Centro Educativo Público, prioriza las necesidades para el funcionamiento del Centro Educativo, considerando, por ejemplo, lo siguiente: a. Servicios: Reproducción de copias, cambio de vidrios, plomería entre otros. b. Artículos de limpieza e higiene personal: Papel higiénico, detergente, cloro, escobas, entre otros. c. Mantenimiento y remozamientos menores: Cemento, pintura, chapas, vidrios, puertas, llaves de chorros entre otros. d. Materiales y suministros y gastos no incluidos en la valija didáctica, pizarrones, reparaciones de escritorios. e. Compra de gas para cocinar, utensilios de cocina entre otros. (DIGEPSA, 2019)

2.2.3. Los medios de comunicación

(antioquiatic.edu.co, 2019)“La comunicación es un proceso que consta de un sujeto que emite un mensaje con una intención y un receptor que es quien lo recibe. A este intercambio e interacción se le llama comunicación”.

A través de la historia, el ser humano ha buscado mejorar y transformar los medios por los que lleva a cabo el proceso de la comunicación, y teniendo en cuenta la importancia del conocimiento público de ciertas temáticas de interés mundial, surge la necesidad de implementar los medios de comunicación. Los medios de comunicación son canales con los cuales se difunde una información de manera masiva. Estos tienen como propósito informar, educar, entretener y formar opinión, todo siempre dependerá de la intencionalidad con la que transmita el mensaje o la información (antioquiatic.edu.co, 2019).

Por esta razón, es muy importante formar una visión crítica y una actitud de indagación frente a la información presentada, tener conocimiento de los medios masivos de comunicación y cuál es el proceso dentro del proceso informativo, esto facilitará la comprensión de la realidad y la estructuración de argumentos para la toma de decisiones. El propósito principal de los medios de comunicación masiva (prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web) es, precisamente, comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en; informar, educar, transmitir, entretener, formar, opinar, enseñar, etc (antioquiatic.edu.co, 2019).

2.2.4. Escuela paralela

El concepto escuela paralela fue propuesto en 1966 por Georges Friedmann, director del Centro de Comunicación de Masas de París, para referirse a la

influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela (Vargas, 2015).

Una década después, Louis Porcher amplía este concepto en su libro homónimo diciendo: “La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos”. Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse (Vargas, 2015).

Y en 1988, Rodríguez Diéguez expresaba: “Comunicación y enseñanza son parte de una misma realidad. Una realidad que supone la inclusión del concepto de enseñanza en el más amplio de comunicación. Enseñar es siempre comunicar, pero no siempre la comunicación es enseñanza” (Vargas, 2015).

2.2.5. Tecnología de la Información y de la Comunicación

Las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) son la evolución de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC); el término “Nueva” se les asocia fundamentalmente porque en todas ellas se distinguen transformaciones que erradican las deficiencias de sus antecesoras y por su integración como técnicas interconectadas en una nueva configuración física... Este planteamiento permite calificar como “nuevas” a las tecnologías como el vídeo, la televisión y la informática (TIC). (A pesar de no ser nuevas –desde un punto de vista temporal) ya que al añadir el resto de las piezas en juego (información y comunicación) las dota de un nuevo contenido comunicativo (fuerzaprofesional.wordpress.com, 2019).

Se consideran Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación tanto al conjunto de herramientas relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de información, como al conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), en su utilización en la enseñanza. Desde una perspectiva instrumental, podríamos decir que las principales contribuciones de las nuevas tecnologías a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que facilitan la realización de las tareas, porque estas, sean las que sean, siempre requieren de una cierta información para ser realizadas, de un determinado procesamiento de esta y, a menudo, de la comunicación con otras personas (fuerzaprofesional.wordpress.com, 2019).

2.2.6. Factores Culturales y Lingüísticos

El lenguaje es la manera en que el individuo y la comunidad se crean, se conservan y distinguen entre sí. El lenguaje, el dialecto la forma de hablar refleja el origen

social, económico y cultural. Por ser el lenguaje tan variable y flexible, los hablantes pueden moldearlo para que exprese la identidad de un grupo en particular. Podemos identificar una comunidad lingüística por la pronunciación, por un dialecto o por el dominio de varios idiomas (Magdalena, 2015).

El dialecto es una variante de una lengua hablada por los miembros de una comunidad lingüística, mientras que el acento se refiere a la manera de pronunciar ciertos sonidos. Como el lenguaje es tan importante para la identidad, solemos conservar las cualidades distintivas de lenguaje de familia aun después de alejarnos de ella y de la comunidad (Magdalena, 2015).

Desde el punto de vista lingüístico, todos los dialectos son igualmente válidos, pero no gozan del mismo aprecio social. Los hablados por los grupos dominantes gozan de mayor aprecio que los adoptados por grupos con menos poder económico o político.

El inglés norteamericano oficial es el idioma de la instrucción escolar. Si un niño quiere tener éxito en la escuela debe de aprenderlo y utilizarlo, cualquiera que sea el dialecto que hable en casa. En vez de rechazar el dialecto del alumno, el profesor deberá ayudarlo a incorporar el inglés oficial a su repertorio lingüístico. A los niños que hablan alguna variedad de inglés se les llama bidialectuales, lo cual les ayuda a adaptarse a varios ambientes sociales (Magdalena, 2015).

Estrategias de enseñanza: El lenguaje se adquiere con el uso. Si se permite al niño hablar e interactuar en la escuela en su dialecto o lengua materna, aumentará su fluidez de expresión oral y al mismo tiempo aprenderá las habilidades comunicativas. Puede alentar la competencia del dialecto oficial, explicando que es importante dominar otro dialecto e instruyendo al niño en sus conversaciones (Magdalena, 2015).

2.2.7. Ampliar la cobertura de educación inicial y preprimaria

El Ministerio de Educación (Mineduc) informó hoy que durante el ciclo escolar del 2018 se registró un aumento en la cobertura educativa, esto respecto al 2017. No obstante, en el nivel básico se registró un descenso de estudiantes matriculados. La cartera afirma que también han realizado acciones para mejorar la calidad educativa. En el 2018, hubo un total de 4 millones 207 mil 682 estudiantes inscritos en los niveles preprimaria, primaria, básico y diversificado; en el 2017 la cifra fue 4 millones 143 mil 69 y en 2016 fue de 4 millones 094 mil 768. Dicha cantidad de alumnos, corresponde a centros educativos oficiales y privados (Aguilar, 2019).

En el nivel de preprimaria se registró un incremento de 26 mil 552 alumnos en 2018 respecto al 2017, para llegar a una cifra de 625 mil 580; en primaria el aumento fue de 32 mil 824 estudiantes para un total de 2 millones 357 mil 237. En estos dos niveles, los porcentajes netos de cobertura fueron de 77.8 en primaria en 2018, cifra que no varió respecto al 2017. En preprimaria, el porcentaje neto en 2018 aumentó a 52.6 por ciento, en comparación del 50.4 por ciento de 2017 (Aguilar, 2019).

2.2.8. La tecnología en el aula Estrategia 360 grados

Recientemente se realizó el lanzamiento en el Ministerio de Educación de la “Estrategia Integral Tecnología 360 grados”, una prioridad presidencial de cobertura nacional. El sistema educativo nacional tiene muchos atrasos, entre ellos, el tema tecnológico. En pleno siglo XXI, nadie se opone a la necesidad urgente de empezar con una estrategia de inversión propia que busque llegar a las escuelas de todo el país. Es cierto que en cuatro años no podemos llegar a todos, pero se dejan las bases para que, quien continúe al frente del Ministerio, haga lo suyo en este tema, la responsabilidad es de todos (MINEDUC, 2018).

Funcionan a través de un servidor de información que permite consultar textos, el Currículo Nacional Base, materiales de ayuda, herramientas para el aprendizaje. Wikipedia y muchas otras atracciones para la enseñanza. También tienen la posibilidad que cualquier persona pueda conectarse al servidor y consultar información que le pueda servir para sus estudios, esto resuelve el problema de acceso a información educativa en lugares donde no hay acceso a internet o a personas que no tienen datos en su teléfono móvil, funciona como biblioteca de acceso libre y ayuda a la elaboración de tareas a todos los miembros de la comunidad que quieran usar el servicio. La distribución será en todo el país, se tomarán en cuenta los 338 municipios, registrados en el SICOIN, la condición es que las escuelas tengan luz eléctrica, que ofrezcan un espacio seguro para resguardo del equipo, así como un espacio en donde colocarlas que no afecte a ningún grupo en particular. La segunda etapa se implementará el año próximo, y esperamos una tercera. Todo está en el éxito que pueda tener esta primera etapa (MINEDUC, 2018).

2.3. Políticas Educativas

Constitución Política de la República de Guatemala

Según la Carta Magna y sus artículos dedicados a la educación establecen:

Artículo 71. Se garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, esto se refiere a que el docente puede utilizar la metodología que mejor le parezca y que el Estado debe proporcionar y facilitar la educación a todos los habitantes.

Artículo 72. El fin primordial de la educación es brindar educación integral a la persona humana, que cada quien encuentre su identidad, el significado y sentido de su vida y conozca sus derechos.

Artículo 73. Los padres tienen derecho a escoger la educación que quieren que sus hijos reciban, ya sea en sector oficial o privado y los centro educativos privados funcionan bajo la inspección del Ministerio de Educación.

Artículo. 74. La educación primaria y básica es obligatoria y completamente gratuita, contemplando las edades reglamentadas, así mismo el estado debe garantizar becas y promover la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

Artículo 75. El Estado debe promover y garantizar la alfabetización.

Artículo 76. La educación debe ser bilingüe y regionalizada

Artículo 77. Los propietarios de empresas esta obligados a garantizar escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

Artículo 78. Al magisterio le debe garantizar el Estado; la superación económica, social y cultural, así como el derecho a la jubilación.

ARTÍCULO 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

ARTÍCULO 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

ARTÍCULO 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

ARTÍCULO 75. Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios. ARTÍCULO 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

ARTÍCULO 77. Obligaciones de los propietarios de empresas. Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

ARTÍCULO 78. Magisterio. El Estado promoverá la superación económica, social y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva. Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables. La ley regulará estas materias.

Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91

ARTICULO 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: 1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. 2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos. 3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. 4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. 5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. 6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman. 7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

ARTICULO 2º. Fines. Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes: 1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida. 2. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. 3. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora. 4. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas. 5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad. 6. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño. 7. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

8. Fomentar en el educando un completo sentido de la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social. 9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta. 10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético. 11. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación. 12. Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y 13. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

Las políticas educativas son aquellas que se encuentran incluidas dentro de las políticas públicas de cualquier país. Y las cuales tienen como finalidad establecer medidas y herramientas que puedan garantizar la calidad educativa. Las políticas educativas representan un elemento primordial en la conformación del sistema educativo de una nación. Y le corresponde al ministerio de educación la responsabilidad de elaborarla e indicar cómo se va a desarrollar la educación (Castillo, 2014).

Las políticas educativas se encuentran orientadas en darle prioridad a la atención integral de la primera infancia, combatir la desigualdad educativa que perjudica específicamente a aquella población estudiantil localizada en ambientes rurales y a la comunidad etnia, desarrollar sistemas de formación docente, ajustando los contenidos educativos a cada contexto regional y reforzar la descentralización de la educación (Castillo, 2014).

Es importante que el ente encargado de la elaboración e implantación de este tipo de políticas evalúe los avances y las dificultades de dichas políticas, este balance debe servir de referencia para el diseño de futuros planes educativos. La experiencia ha demostrado que las políticas de gobierno deben estar acompañadas por indicadores, estrategias, objetivos y sobre todo financiamiento, para que puedan ser supervisadas y de esta manera lograr un avance que lleve al logro de una educación de calidad y equidad (Castillo, 2014).

2.3.1. Política

La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La utilización del término ganó popularidad en el siglo V A.C., cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada justamente “Política” (Porto & Gardey, 2008).

La disciplina encargada del estudio de las actividades políticas se denomina ciencia política, los profesionales en esta ciencia reciben el mote de politólogos y las personas que ocupan cargos profesionales a cargo del Estado o aspiran a ellos se definen como políticos (Porto & Gardey, 2008).

Se considera que los inicios de la política se remontan al neolítico, cuando la sociedad comienza a organizarse en un sistema jerárquico y ciertos individuos adquieren poder sobre el resto. Antes, el poder simplemente residía en el que tenía mayor fortaleza física o en el más inteligente de un grupo. Algunos teóricos aseguran que este tipo de organización también podría ser considerado como una forma de política, por lo que ahí caeríamos en la definición de que la política es tan antigua como la propia humanidad (Porto & Gardey, 2008).

Los sistemas políticos de la antigüedad eran generalmente absolutistas ya que la totalidad del poder se encontraba en manos de un único sujeto. En Grecia, existían también algunas polis donde se practicaba una democracia parcial y se llevaban a cabo asambleas. A partir de la Revolución Francesa el esquema político experimentó un cambio importante, donde un elemento fundamental fue la constitución de los Estados Unidos. Desde ese momento se instauraron regímenes con características democráticas, donde la toma de decisiones responde a la voluntad general (Porto & Gardey, 2008).

2.3.2. Políticas

Referencia a diversas clases de políticas entre las que se encuentran las políticas de desarrollo, las políticas poblacionales, políticas de la sexualidad y de género o las políticas universitarias. A través de las políticas de desarrollo, instituciones como el Banco Mundial o los organismos encargados del desarrollo por medio de la cooperación económica (de acuerdo con la definición de la Realpolitik), como la Agencia alemana de desarrollo, financian, planifican y ejecutan megaproyectos infraestructurales y estructurales en los llamados países pobres o del tercer mundo. La ejecución de estos proyectos para los países del tercer mundo (término con el que Rott está en desacuerdo) implica la expansión económica y de intereses nacionales de los países desde los cuales se gestiona esta política. De acuerdo a los últimas cifras dadas por las Naciones Unidas, las políticas de desarrollo tienen un presupuesto de 80 millones de dólares, mientras que el presupuesto armamentista se lleva un billón de dólares (Freie, 2019).

Hasta hoy su balance es que no existe una política perfecta de desarrollo, por razones de gestión, en primer lugar, las postulaciones tienen un periodo de espera por la aceptación muy largo, de aproximadamente 3 años. En esta espera se dan

cambios en las prioridades. Luego, los proyectos se ejecutan en periodos cortos, lo que imposibilita cambios profundos en las estructuras. Por otra parte, a nivel conceptual, se tiene que prometer la emancipación de la humanidad, de las mujeres, de los pobres, sabiendo que en muchos casos, estos cambios no se van a dar. Esto lo llama irónicamente Rott “la lírica de los proyectos”. Las políticas de desarrollo no deben ser vistas de forma aislada, pues los intereses de los organismos financiadores no participan de forma aislada. Las políticas de desarrollo, para la autora, sólo pueden ser hoy un pequeño correctivo (Freie, 2019).

En cuanto a las políticas universitarias una parte de estas políticas la ha asumido el movimiento feminista. Los cambios en los ámbitos universitarios han consistido desde el punto de vista del género en la aplicación de la llamada “cuota femenina”, implementada en Alemania a partir de los años ochenta, es decir en la inclusión de estudiantes mujeres en las distintas carreras en igualdad de oportunidades que los hombres, así como en la posibilidad de obtener puestos de trabajo, cátedras y ascensos académicos, así como cargos directivos y administrativos (Freie, 2019).

2.3.3. Políticas Educativas

A. Política de Cobertura

Lograr que más niños lleguen a los establecimientos educativos y mejorar la calidad de la enseñanza son dos grandes desafíos que el Ministerio de Educación debe afrontar durante el ciclo escolar, que fue inaugurado por el presidente Jimmy Morales, en Malacatán, San Marcos (Sánchez, 2017).

Las autoridades reconocieron los dos problemas que señalan los expertos y aseguraron que se diseñan programas para contrarrestar las deficiencias. La emoción de empezar el año escolar se reflejó en el rostro de los niños, quienes lucieron ajenos a los problemas del Ejecutivo para atender las demandas de escritorios, pizarrones y escuelas. Algunos de los estudiantes llegaron a las clases y se sorprendieron al ver que su salón sería de lámina, como sucedió en dos escuelas oficiales que visitó Prensa Libre en Palencia y San Pedro Ayampuc. Esas deficiencias no borraron las sonrisas. Sin embargo, alertaron a varios sectores consultados, los que confirmaron que Educación debe priorizar la cobertura y la calidad educativa (Sánchez, 2017).

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita. En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos

- Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.

- Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

B. Calidad

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008 2012 contiene 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres transversales (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos

- Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente.
- Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
- Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
- Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.
- Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.
- Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.

El segundo desafío que expertos demandaron es la calidad educativa; es decir, la importancia de que el Ministerio, además de implementar el Currículo Nacional Base (CNB) de todos los niveles, vigile que los profesores lo implementen de una manera adecuada para que el estudiante aprenda. Además consideraron que se debe continuar con la profesionalización de los docentes y las capacitaciones constantes para que actualicen constantemente los conocimientos.

Para Rodríguez es urgente que además se atiendan los programas bilingües, pues en las aulas aún hay niños que reciben los cursos en español y no en sus idiomas maternos (Sánchez, 2017).

“Los programas bilingües en la actualidad no tienen, digamos, la calidad ni los profesionales que se necesitan para enseñar en la lengua materna de los estudiantes”, añadió. Para Spross el reto de la cartera en cuanto a calidad es realizar la reforma al sistema de supervisión o implementar el acompañamiento pedagógico. “Es evidente que la supervisión no ha funcionado bien, ya que ha estado centrado en lo administrativo”, señaló (Sánchez, 2017).

Agregó la necesidad de transformar el nivel medio a través de una reforma que permita una transformación de calidad, ya que en la actualidad, según Spross, no están aprendiendo lo suficiente para poder desenvolverse en el ámbito laboral.

El ministro aseguró que ya han implementado varias acciones para mejorar la calidad educativa, entre ellas los programas de profesionalización de los profesores, la revisión del CNB del nivel básico y el desarrollo de metodologías de aplicación del mismo para la primaria. “Se trabaja en mejorar el diseño de materiales pertinentes para los estudiantes y la revisión de textos”, puntualizó (Sánchez, 2017).

C. Modelo de Gestión

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca. El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos

- ▶ Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.
- ▶ Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

- ▶ Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

D. Recurso Humano

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25.- Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podrá utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes (MINEDUC, 2009):

- a) Proponer e implementar políticas, normativas, estrategias, procesos y procedimiento en materia de recursos humanos.
- b) Coordinar, evaluar y proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal docente administrativo.
- c) Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de información de recursos humanos.
- d) Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- e) Coordinar la relación interinstitucional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal administrativo.
- f) Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.

E. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural. (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífunas, Xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto

de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita cosmopolita. (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivo Estratégico

- Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

F. Aumento de la Inversión Educativa

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivo estratégico

- Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

G. Equidad

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe (Organización de Estados Ibero-americanos OEI, 2018).

Objetivos Estratégicos

- Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.

- Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

H. Fortalecimiento Institucional y Descentralización

Para que Guatemala alcance un nivel pleno de desarrollo y su población goce de una calidad de vida alta, la economía y la política deben converger y trabajar de manera conjunta. Para esto, es importante tener claro tres premisas: las instituciones son las que proveen las condiciones necesarias para la implementación y ejecución de políticas de cualquier tipo; la institucionalidad de un país es la garante del marco regulatorio y salvaguardia de los derechos civiles de la población y todo sistema económico necesita un marco para funcionar, un conjunto de normas y reglamentos (republica.gt, 2015).

El crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos, el más importante es contar con instituciones fuertes. Es imposible que se continúe con un desempeño positivo económico, si la parte institucional no mejora. Guatemala hoy por hoy necesita fortalecer sus instituciones ya que hemos visto que los efectos negativos de una debilidad institucional pueden ser nefastos para el desarrollo de un país. El pasado jueves 8 de octubre fue el Encuentro Nacional de Empresarios – ENADE 2015-, evento que reúne a más de 2,500 personas de todos los sectores de la sociedad guatemalteca. El propósito de esta última edición de ENADE fue resaltar la importancia de enfocarse en el fortalecimiento de las instituciones para el desarrollo (republica.gt, 2015).

2.4. Teorías que sustentan el PME

2.4.1. Constructivismo

González (1995), el constructivismo es un movimiento muy amplio que defiende la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y afectivos, así como los simbólicos representacionales, no es un mero producto del entorno sociocultural, ni un simple resultado de disposiciones internas de carácter biológico. Es una elaboración propia que se va produciendo a lo largo de la vida por interacciones de factores básicos como: la herencia, el ambiente sociocultural, las experiencias y el lenguaje. (EFPEM y PADEP/D, 2019)

Reátegui (1996), un movimiento pedagógico contemporáneo que se opone a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo, más como una actividad organizadora compleja del estudiante que elabora sus conocimientos, a partir de transformaciones y reestructuraciones.

Pimienta, (2005, p. 8).Las teorías constructivistas se fundan en la investigación de Piaget y Vygotski, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales. Podemos decir que no hay una sola teoría constructivista del aprendizaje.

2.4.2. Aprendizaje Significativo

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la

estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene. El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas. (EcuRed, s.f.)

2.4.3. Estrategias pedagógicas lúdicas

Conocer las estrategias lúdicas para mejorar el desarrollo del pensamiento y creatividad en los niños y niñas de 3 a 4 años del nivel inicial permitirá aplicar las estrategias lúdicas como herramienta pedagógica para fortalecer la creatividad y el pensamiento en los niños y niñas. Las estrategias lúdicas son importantes para el desarrollo creativo, físico y comunicativo (Rivera, 2017)

Las actividades lúdicas desarrollan factores cognitivos y socio afectivos La lúdica se utiliza desde tiempos remotos Platón (El juego como beneficio practico dentro de la educación) Jean Piaget “Concede al juego un lugar predominante en los procesos de desarrollo, relaciona el desarrollo de los estadios cognitivos con el desarrollo de la actividad lúdica Juan Amos Comenio (trabajó científicamente en la integración del juego en la vida educativa en el siglo XVII. (Rivera, 2017)

El Juego remite al vocablo latín ‘iocus’ Es una actividad realizada por seres humanos, que involucra el desenvolvimiento de la mente y el cuerpo, con un sentido lúdico, de distracción, de diversión y aprendizaje. Los juegos actúan como un estímulo para la actividad mental y el sentido práctico, en la medida que, en casi todos los casos, se presenta con la misma secuencia: el jugador está en una circunstancia y tiene que llegar a otra diseñando una estrategia mental, que luego llevará a la práctica. (Castilloferia, 2014)

El juego está limitado por las reglas y pautas. La Lúdica Etimología del latín “ludus” Es una actividad placentera donde el ser humano se libera de tensiones, y de las reglas impuestas por la cultura. Lo lúdico como aporte a la educación no es nuevo Los juegos pueden ser variados: incluir actividades físicas, azar, ejercicios mentales, creatividad, fuerza, destreza, equilibrio, reflejos, entre otros. Relación La Lúdica fomenta entonces el desarrollo psico-social del ser humano, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, y se manifiesta en una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. Juego es la capacidad que le permite actuar al ser humano como un artesano en la fabricación de una zona de diversión en al cual puede darle otra versión a la vida exterior que se le presenta. (Rivera, 2017)

Las prácticas Lúdicas se identifican dos Componentes Básicos Uno, relacionado con la creación de situaciones imaginarias llevadas a la acción en un espacio tiempo determinado, mediante la cual el sujeto satisface, curiosidades, emociones y necesidades, en la interacción con otros sujetos El otro, relacionado con la presencia de símbolos que identifican objetos o situaciones reales Ñunez, 2002 La

lúdica bien aplicada y comprendida tendrá un significado concreto y positivo para el mejoramiento del aprendizaje en cuanto a la cualificación, formación crítica, valores, relación y conexión con los demás logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial (Rivera, 2017)

El concepto de lúdica. La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones. Por esta razón la lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento. Es así que la lúdica debería ser tenida en cuenta principalmente en los espacios escolares pues es rica en ambientes facilitadores de experiencias que mediante juegos, es necesario explicar cuanto más experiencias positivas y cuantas más realidades los niños conozcan, serán mucho más amplios y variados los argumentos de sus actividades, con respecto a la lúdica, es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento para tener más claridad ante la lúdica. (Gómez, Molano, & Rodríguez, 2015)

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas. Por lo anterior, la lúdica va de la mano con el aprendizaje, a lo que Nunez (2002) considera que: La lúdica bien aplicada y comprendida tendrá un significado concreto y positivo para el mejoramiento del aprendizaje en cuanto a la cualificación, formación crítica, valores, relación y conexión con los demás logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial (p.8). Aquí es donde el docente presenta la propuesta lúdica como un modo de enseñar contenidos, el niño es quien juega, apropiándose de los contenidos escolares a través de un proceso de aprendizaje; este aprendizaje no es simplemente espontáneo, es producto de una enseñanza sistemática e intencional, siendo denominado aprendizaje escolar. 4.2.2. La actividad lúdica. El proceso o actividad lúdica, favorece en la infancia la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales. El juego es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa. En tanto ayuda a conocer la realidad, permite al niño afirmarse, favorece el proceso socializador, cumple una función integradora y rehabilitadora, tiene reglas que los jugadores deben aceptar y se realiza en cualquier ambiente. Desde esta perspectiva toda actividad lúdica precisa de tres condiciones esenciales para desarrollarse: satisfacción, seguridad y libertad. Satisfacción de necesidades vitales imperiosas, seguridad afectiva, libertad como lo señala Sheines (1981) citada en Malajovic (2000): 31 Sólo gozando de esta situación doble de protección y libertad, manteniendo este delicado equilibrio entre la seguridad y la aventura, arriesgándose hasta los límites entre lo cerrado y lo

abierto, se anula el mundo único acosado por las necesidades vitales, y se hace posible la actividad lúdica, que en el animal se manifiesta únicamente en una etapa de su vida y que en el hombre, por el contrario, constituye la conducta que lo acompaña permanentemente hasta la muerte, como lo más genuinamente humano (p. 14). (Gómez, Molano, & Rodríguez, 2015)

2.5. Actores y demandas Educativas

2.5.1. Actores Educativos

A. Actores Directos

Según (Porto & Merino, 2011). El director es quien dirige, guía las operaciones hacia un determinado fin, da reglas y orienta a quienes intervienen en la obra. Según (Editorial Definicion MX, 2013). Maestro es toda persona que enseña, su profesión es la docencia y predicar a través de su ejemplo. Según (Lara, 2017). Alumno es aquella persona que esta siguiendo estudios, ya sean formales o informales. Para (Acuerdo Gubernativo 233-2017)(DIGEPSA, 2013). La Organización de Padres de Familia es una institución integrada por padres de familia de alumnos inscritos en el establecimiento, goza de personalidad jurídica y su finalidad es administrar y ejecutar los programas del MINEDUC. De acuerdo con (Rivas, 2018). Los padres de familia son los educadores de sus hijos conjuntamente la pareja, deben de dialogar y cooperar en la educación

a. Director

Director es un adjetivo que hace referencia a aquel que dirige. El verbo dirigir, por su parte, está vinculado a la acción de llevar algo hacia un término o lugar señalado; guiar a través de señas o indicaciones; encaminar la intención y las operaciones a un determinado fin; dar reglas para el manejo de una empresa; orientar; o marcar una determinada orientación artística a quienes intervienen en una obra o espectáculo (Porto & Merino, 2011).

b. Maestro

Denominamos o llamamos maestro a toda persona que enseña, dedica su profesión a la docencia o brinda enseñanza a través de su ejemplo de alguna forma determinada. Muchas veces asociamos la palabra “maestro” a los docentes que nos preparan en la

educación a través de nuestra infancia y adolescencia, en promedio desde los 3 hasta los 16 o 17 años de edad. Luego, llamamos profesores a quienes enseñan en universidades o instituciones de nivel superior (Editorial Definicion MX, 2013).

c. Alumno

Generalmente se utiliza el término alumno o estudiante de forma alternativa, es decir, se usa indistintamente para referirnos a aquella persona que está siguiendo estudios ya sean formales o informales. Sin embargo, cada etapa de estudio tiene su particularidad y, del mismo modo, cada persona tiene su manera correcta de ser llamada, dependiendo precisamente de la etapa en la que se encuentre. Por lo tanto, usar la palabra 'alumno' o usar la palabra 'estudiante' tiene sus **diferencias** (Lara, 2017).

d. Organización de Padres de Familia

La organización de padres de familia es una agrupación comunitaria con personalidad jurídica, integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los centros educativos de su comunidad, con el fin de administrar y ejecutar los programas de apoyo existentes y los que se puedan crear en el futuro (Acuerdo Gubernativo 233-2017) (DIGEPSA, 2013).

e. Padres de Familia

Son educadores de los hijos toda la familia, los abuelos, también los hermanos. Pero sobre todo los padres, los dos: la pareja, padre y madre. No uno sólo, ni cada uno por su lado, con opiniones y criterios contradictorios, sino los dos conjuntamente. Debe haber entre ellos un diálogo y una cuidadosa cooperación en la educación dirigida al bien de los hijos. Con lo cual el papel de los padres es el de formar y guiar a cada hijo partiendo de lo que es en la realidad, para conducirlo, a través de las diversas etapas de su desarrollo. Su labor se extiende, naturalmente, a todas las formas de crecimiento: físico, intelectual, moral, psico-afectivo, etc (Rivas, 2018).

B. Actores Indirectos

El Ministerio de Educación es el responsable de la educación en Guatemala, a él le corresponde aplicar el régimen jurídico a todos los servicios escolares y extra-escolares. Debe velar por el mejoramiento del servicio educativo. (MINEDUC, 2018). El Director Departamental es la máxima autoridad de la Dirección

Departamental de Educación, su objetivo es atender a la población educativa de su departamento. (MINEDUC, 2013). La Supervisión Educativa es considerada la columna vertebral del Sistema Educativo, sostiene los nexos entre la administración superior y la comunidad educativa, orienta y proporciona asistencia técnica permanente a directivos y docentes, también es mediadora de conflictos entre partes involucradas. (Sosa, 2006).

a. Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación es el responsable de la educación en Guatemala, por lo que le corresponde aplicar el régimen jurídico a todo lo relacionado a los servicios escolares y extra-escolar. El Ministerio de Educación es el responsable de la educación en Guatemala, por lo que le corresponde aplicar el régimen jurídico a todo lo relacionado a los servicios escolares y extra-escolares para la educación de la población. Este vela por el mejoramiento de dicho servicio que provee la educación (MINEDUC, 2018).

b. Director Departamental de Educación

La Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente está ubicada en la 4^o avenida 0-69 zona 2 de Mixco Colonia cotio, con el objetivo de atender a la población de Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raimundo, zona 7 y parte de zona 8 de Guatemala (MINEDUC, 2013).

c. Supervisor Educativo

Por todos es sabido que la Supervisión Educativa constituye, se considera la columna vertebral del Sistema Educativo en el sentido de ser aquella la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa. Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directivos como docentes, así como media en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas (Sosa, 2006).

d. Técnico de Campo

La noción de soporte se utiliza para nombrar a algo que brinda un respaldo, que puede ser físico o simbólico. Lo técnico, por otra parte, se asocia a aquello que se aplica en la ciencia o una disciplina artística. El soporte técnico, por lo tanto, es una asistencia que brindan las empresas para que sus clientes puedan hacer uso de

sus productos o servicios. La finalidad del soporte técnico es ayudar a los usuarios para que puedan resolver ciertos problemas. Por ejemplo: “No logro conectarme a Internet: voy a tener que llamar al soporte técnico para que me explique qué sucede”, “Seguí todas las instrucciones que me dio el equipo de soporte técnico pero el sistema sigue sin funcionar”, “Contratando nuestro servicio, tendrá soporte técnico ilimitado durante las 24 horas del día” (Porto, 2012).

e. Facilitador

El facilitador es una persona que se desempeña como orientador o instructor en una actividad. En algunos países, el término se utiliza como sinónimo de profesor o maestro. El concepto también permite nombrar a los oradores en seminarios o eventos similares. Se trata de especialistas y profesionales con una sólida preparación en el tema abordado, que intentan desarrollar el potencial de los asistentes u oyentes. En el trabajo en equipo, el facilitador es quien dirige el flujo de las discusiones y quien se encarga de propiciar el diálogo respetuoso. Por eso, su tarea es remover los obstáculos, resumir los distintos puntos de vista y fomentar el espíritu positivo y productivo (Porto & Merino, 2008).

C. Actores Potenciales

a. MIDES

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables en Guatemala, en el Ministerio de Desarrollo Social -Mides- trabajamos bajo una mecánica de inclusión, tomando en cuenta (mides.gob.gt, 2019):

- i. Madre soltera
- ii. Adulto mayor
- iii. Familia (hombre, mujer, niñez)
- iv. Persona con discapacidad

b. COCODE

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se configuran como el ente coordinador de participación a nivel comunal. Están conformados por los residentes de la comunidad correspondiente. (Naciones Unidas, 2019).

c. Iglesia

La iglesia suele ser denominada como la “casa de Dios” ya que, si bien éste es omnipresente, es en los templos donde la comunidad cristiana se reúne a orar y a participar de rituales como la misa. Abadía, basílica, catedral, capilla, convento, monasterio y parroquia son diferentes nociones vinculadas a los tipos de iglesia o templos (Porto & Merino, 2009).

d. Policía Nacional Civil

Institución rectora de las políticas relativas al mantenimiento de la paz, el orden público y la seguridad interior, que ejecuta las órdenes y resoluciones judiciales, administra los regímenes migratorio y penitenciario, conduce y regula los cuerpos de seguridad y cumple las funciones de gobernabilidad asignadas por la ley (MINGOB, 2016).

e. Centro De Salud

Un centro de salud es un edificio destinado a la atención sanitaria de la población. El tipo de actividad asistencial y la calificación del personal pueden variar según el centro y la región. Lo habitual es que el centro de salud cuente con la labor de médicos clínicos, pediatras, enfermeros y personal administrativo. También es posible que actúen otro tipo de profesionales, como trabajadores sociales y psicólogos, lo que permite ampliar la cantidad de servicios (Porto & Merino, 2011).

2.5.2. Demandas Educativas

A. Demandas Sociales

a. La Salud

La salud, según la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Esta definición es el resultado de una evolución conceptual, ya que surgió en reemplazo de una noción que se tuvo durante mucho tiempo, que presumía que la salud era, simplemente, la ausencia de enfermedades biológicas (Raffino M. E., 2019).

b. Educación

En las sociedades modernas, la educación es considerada un derecho humano elemental; es por ello que suele ser ofrecida gratuitamente a los estudiantes por parte del estado. No obstante esta circunstancia, existen escuelas privadas que llenan las

carencias que suelen tener las escuelas públicas. En especial en las grandes urbes, es común observar que la disponibilidad de vacantes en los colegios primarios y secundarios es insuficiente para la creciente población que requiere de estos sistemas, lo que ha facilitado un aumento paralelo de la demanda de ubicaciones en las instituciones privadas laicas o religiosas (Duarte, 2008).

c. Empleo

Se denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. La relación de las sociedades con respecto al empleo es uno de los índices principales que mide su desarrollo. Así, los países más desarrollados tienden al pleno empleo o, lo que es lo mismo, a que la oferta y la demanda laboral lleguen al punto de equilibrio; mientras que en naciones no tan desarrolladas abunda el desempleo, donde los trabajadores no consiguen un puesto laboral, y el subempleo, con el que personas capacitadas deben realizar trabajos de menor cualificación, o trabajar menos horas que las que necesitan o desean (Gil, 2019).

d. La Alimentación

Nos permite tomar del medio que nos rodea, los alimentos de la dieta (de la boca para fuera) y La Nutrición es el conjunto de procesos que permiten que nuestro organismo utilice los nutrientes que contienen los alimentos para realizar sus funciones (de la boca para adentro) (Fundacion Bengoa, 2001).

- i. Los alimentos son todos los productos naturales o industrializados que consumimos para cubrir una necesidad fisiológica (hambre).
- ii. Los nutrientes son sustancias que se encuentran dentro de los alimentos y que el cuerpo necesita para realizar diferentes funciones y mantener la salud. Existen cinco tipos de nutrientes llamados: Proteínas o Prótidos, Grasas o Lípidos, Carbohidratos o Glúcidos, Vitaminas y Minerales (Fundacion Bengoa, 2001).

e. Vivienda

Una vivienda digna no solamente hace referencia al derecho de toda persona de disponer de cuatro paredes y un techo donde encontrar refugio, sino que también implica acceder a un hogar donde se puede vivir en paz, con dignidad y salud física y mental. El tener una casa va más allá de tener un espacio donde vivir. El tema de vivienda está directamente relacionado al desarrollo personal y social de alguien, además garantiza la protección, bienestar, independencia, sanidad y la seguridad patrimonial de la persona o familia que la habita (Garcidueñas, 2015).

B. Demandas Institucionales

a. Salario

Aunque hablar de salarios dignos suele ser objeto habitual de discursos políticos, no se suele explicitar a partir de qué nivel la retribución por el trabajo pasa a ser considerada digna. Por un lado, si los salarios están previstos en un convenio colectivo negociado por las fuerzas sociales, se entiende que aquellos que defienden los intereses de los trabajadores no habrán negociado a la baja un salario que pudiera considerarse indigno. No obstante, a pesar de eso, los recortes y las modificaciones legislativas tras la crisis han dado lugar a una depreciación salarial que ha acusado más la percepción de debilidad e indignidad de los salarios (Nebot, 2018).

b. Seguridad

Seguridad es la característica de algo o alguien que es o está seguro. La palabra seguridad procede del latín *securitas*, -*ātis* que significa 'certeza' o 'conocimiento claro y seguro de algo'. Seguridad se puede identificar con algunos sinónimos como: certeza, certidumbre, confianza, convicción, evidencia, convencimiento y fe. Algunos antónimos serían inseguridad y vacilación (Graus, 2017).

c. Infraestructura Escolar

Algunos estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y específicamente el informe del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado Infraestructura escolar y aprendizajes en la Educación Básica Latinoamericana, señalan que las condiciones físicas de las escuelas pueden contribuir en forma significativa en el desempeño de los estudiantes (Duarte, Gargiulo & Moreno, 2011).

d. Útiles Escolares

Se debe entender como útiles escolares, aquellos *“recursos materiales empleados regularmente en el desarrollo de actividades pedagógicas en el contexto escolar, con la intención de facilitar los procesos educativos. Este término incluye elementos para desarrollar actividades educativas, material didáctico y textos educativos. Así mismo, podrá incluir materiales de aseo personal y descanso en los casos en que las características específicas del nivel o modalidad lo ameriten”* (Resolución DM/N° 083: Normas relacionadas con útiles escolares para los niveles y modalidades del subsistema de educación básica. MPPE. Artículo 2, Definición de útiles escolares). Por lo general, abarca artículos necesarios para dichas actividades educativas, como por ejemplo diferentes tipos de papel, elementos para colorear en diferentes modalidades,

implementos para cortar, pegar, manipular materiales de diferentes texturas, entre muchos otros recursos necesarios para elaborar los llamados trabajos de mesa (manualidades, bricolaje, arte, lecto-escritura, entre otros), no solamente regulares de las jornadas y rutinas diarias, sino también para ocasiones especiales, efemérides, trabajos temáticos, ambientación escolar, entre otras (ACEIVA, 2015).

e. Docente

El docente es aquella persona que se dedica de forma profesional a la enseñanza. La docencia es una profesión cuyo objetivo principal es transmitir la enseñanza a otras personas, se puede hablar en un marco general de enseñanza o sobre un área en específico. Un docente tiene varias funciones a ejercer, entre ellas se encuentran la posibilidad de facilitar de toda forma posible el aprendizaje al alumno, para que éste pueda llegar a alcanzar la comprensión plena de la materia o área que se está enseñando (Raffino M. E., 2019).

C. Demandas Poblacionales

a. Energía Eléctrica

La energía eléctrica o electricidad es la corriente de energía que se origina de la diferencia de potencial eléctrico entre dos puntos determinados, cuando se los pone en contacto mediante un transmisor eléctrico. Dicha corriente consiste en la transmisión de cargas negativas (electrones) a través de un material propicio para ello, como suelen ser los metales, desde el punto de su generación (y/o almacenamiento) hasta el punto de consumo, que usualmente la aprovecha para convertirla en otras formas de energía: lumínica, mecánica o térmica. En la vida cotidiana, la energía eléctrica que consumimos proviene de un tendido o una red eléctrica, a la cual accedemos mediante enchufes o tomacorrientes, así como de la instalación de circuitos eléctricos en nuestros hogares, como los que activamos al encender un interruptor de la luz. Esta red es alimentada por las empresas que proveen de dicho servicio, las cuales suelen estar a cargo de la generación y distribución de la electricidad en las ciudades, regiones o países enteros (Raffino M. E., 2019).

b. Puentes

Los puentes son estructuras que los seres humanos han ido construyendo a lo largo de los tiempos para superar las diferentes barreras naturales con las que se han encontrado y poder transportar así sus mercancías, permitir la circulación de las gentes y trasladar sustancias de un sitio a otro. Dependiendo el uso que se les dé, algunos de ellos reciben nombres particulares, como

acueductos, cuando se emplean para la conducción del agua, viaductos, si soportan el paso de carreteras y vías férreas, y pasarelas, están destinados exclusivamente a la circulación de personas (Centro Informático Científico de Andalucía, 2009).

c. Deserción escolar

La deserción escolar es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del adolescente. En el plano educativo, se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas; entendiéndose por estudios a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto por el gobierno que rija en aquel Estado (primaria, secundaria, universidad, etc.). Como concepto temporal, Vásquez et al (2003), identifican tres tipos de deserción (Salazar, 2012).

d. Emigración

El término emigración también alude al conjunto de los individuos que emigran de un sitio. Cabe destacar que el emigrante de un país se convierte en inmigrante al arribar a su nueva tierra: en el fenómeno de la migración, por lo tanto, una persona primero es emigrante (al abandonar su país) y luego inmigrante (al instalarse en otro). La emigración se lleva a cabo por múltiples motivos. Uno de los más habituales es la economía. Cuando alguien no logra satisfacer sus necesidades materiales en su propio país, puede tomar la decisión de emigrar a otro que le ofrezca, al menos en teoría, mayores oportunidades de progreso. Muchos latinoamericanos, en este marco, emigran a Estados Unidos, Europa o Australia (Porto & Gardey, 2017).

e. Pobreza

La pobreza, por lo tanto, es una forma de vida que aparece cuando las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Esta condición se caracteriza por deficiencias en la alimentación, por la falta de acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, y por no poseer una vivienda que reúna los requisitos básicos para desarrollarse correctamente (Porto & Gardey, 2009).

D. Demandas Poblacionales del Microambiente

a. Cobertura escolar

Las autoridades reconocieron los dos problemas que señalan los expertos y aseguraron que se diseñan programas para contrarrestar las deficiencias. La emoción de empezar el año escolar se reflejó en el rostro de los niños, quienes lucieron ajenos

a los problemas del Ejecutivo para atender las demandas de escritorios, pizarrones y escuelas. Algunos de los estudiantes llegaron a las clases y se sorprendieron al ver que su salón sería de lámina, como sucedió en dos escuelas oficiales que visitó Prensa Libre en Palencia y San Pedro Ayampuc (Sanchez, 2017).

b. Cocina

Un maestro de cocina es el cocinero mayor que dirige a los dependientes en su ramo. Todos los restaurantes de gran tamaño tienen un maestro de cocina que se encarga de coordinar la elaboración de los platos. Una batería de cocina es el conjunto de los utensilios necesarios para cocinar, que suelen ser de cobre, aluminio, hierro o acero. Por último, podemos decir que se conoce como sal de cocina a la sustancia blanca y cristalina que se utiliza como condimento. La sal, a nivel general, es el cloruro sódico (Porto & Gardey, 2013).

c. Mobiliario

El mobiliario facilita el desarrollo de múltiples acciones y actividades, desde comer hasta dormir. Las camas, las sillas, las mesas, los sillones, los armarios, las alacenas, los escoberos y los escritorios forman parte del mobiliario. Es importante tener en cuenta que las máquinas como el televisor, la computadora, el teléfono, la licuadora y la cafetera no pertenecen al mobiliario. Tampoco utensilios o instrumentos como los tenedores, las cucharas, los cuchillos, los platos, los vasos y las tazas (Porto, 2019).

d. Valija Didáctica

El Ministerio de Educación (Mineduc) publicó en la parte legal del *Diario de Centro América* el Acuerdo Ministerial Número 1202-2019, en el cual se emite el reglamento para la entrega de recursos al programa de apoyo, denominado Materiales y Recursos de Enseñanza (*Valija Didáctica*), para los centros educativos públicos del país (Mazariegos, 2019).

2.6. Análisis Estratégico

Proceso de investigación del entorno en el cual opera una organización, tiene como fin formular una estrategia para tomar una decisión, para mejorar la institución es necesario realizar el análisis estratégico periódicamente, siempre pensando en incrementar la eficiencia y aumentar la capacidad, administrando sus recursos inteligentemente. (questionpro, 2019). El análisis estratégico es el

proceso que se lleva a cabo para investigar sobre el entorno de negocios dentro del cual opera una organización y el estudio de la propia organización, con el fin de formular una estrategia para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos. Para mejorar, las empresas deben de realizar periódicamente un análisis estratégico el cual servirá para determinar las cosas que se deben mejorar y aquellas que marchan de maravilla. Siempre pensando en incrementar la eficiencia de la organización y eficacia mediante el aumento de la capacidad de la organización para implementar y volver a implementar sus recursos de forma inteligente (questionpro, 2019).

2.6.1. DAFO

En estrategia empresarial o en la ciencia que se ha formado alrededor del pensamiento estratégico, existen una serie de herramientas necesarias para preparar y elaborar el plan que se necesita para ver cuál es el presente de la empresa y cómo será el futuro. Se habla de cadenas de valor o de las cinco fuerzas de Porter (análisis externo), utilizamos la matriz del BCG o tratamos de conocer nuestras ventajas competitivas con respecto al entorno... Pues bien, antes que todo eso está el análisis DAFO (acrónimo formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), o SWOT, su equivalente en inglés (Strengths o fortalezas, Weaknesses o debilidades, Oportunities u oportunidades, Threats o amenazas). Y es importante la manera como están formados los acrónimos en ambos idiomas, porque mientras el término en español une las cosas malas y las cosas buenas, dando pie a la confusión sobre cómo utilizarlos, el término en inglés aúna los conceptos que se tienen que analizar de forma conjunta, ayudando a tener claro el orden de los mismos (Toca, 2009).

A. Fortaleza

Una fortaleza es la capacidad de ofrecer un desempeño casi perfecto de manera continua en una actividad específica. La clave para desarrollar una fortaleza es identificar sus talentos dominantes y complementarlos, luego, adquiriendo los conocimientos y las habilidades pertinentes para la actividad (gallupstrengthscenter.com, 2019).

B. Debilidades

Estas debilidades son las que toda empresa posee y por lo tanto son parte del análisis interno, y esto ocurre por ejecutar actividades con poca eficiencia, el poseer pocos recursos, tener un clima laboral adverso, además de tener un personal que no ostenta de la debida formación constante por la empresa, y las tecnologías como los instrumentos de oficinas son deficientes u obsoletas. Del mismo modo, las debilidades se pudieran presentar porque la empresa no ha tomado las medidas necesarias para así subyugar las debilidades que seguramente han dado señales de alertas desde sus inicios (analisisfoda.com, 2018).

C. Oportunidades

Segunda letra del FODA, la O de Oportunidades de una empresa, este un factor positivo, el cual, puede significar el desarrollo de tu empresa y la creación de nuevas estrategia. Para una planificación estratégica en el entorno externo de una empresa, se debe estudiar las oportunidades de la empresa (analisisfoda.com, 2018).

D. Amenazas

El cuadrante de las amenazas es una variable externa que puede atentar contra la organización y la permanencia en el mercado, por ello, es necesario conocerlas para poder hacer frente y minimizar cualquier cosa que pueda afectar. Es un reto que toda empresa pudiera presentar al implementar programas de mercadotecnia, se debe considerar los desafíos a que se puedan presentar a futuro o los que ya presentan la empresa para ayudar al negocio, y tomar decisiones estratégicas para los productos si es el caso. En efecto, las amenazas pueden perjudicar una industria a corto o largo plazo, y pudieran ser situaciones del entorno exterior difíciles de controlar y afectar desfavorablemente a la empresa (analisisfoda.com, 2018).

2.6.2. Estrategia

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. Una estrategia comprende una serie de tácticas que son medidas más concretas para conseguir uno o varios objetivos (significados.com, 2018).

2.6.3. Líneas de acción

Las líneas de acción se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática (UNAD, 2019).

2.6.4. Técnica Mini Max

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (Mijangos, 2013, pág. 39).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema del área de intervención (Ajcet, 2013, pág. 32).

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz DAFO, se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas y su relación con la realidad dentro del entorno educativo (fortalezas y debilidades) permite la definición de las estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema seleccionado en el Análisis situacional (PADEP/D, 2019, pág. 20).

2.6.5. Vinculación Estratégica

La vinculación estratégica nos muestra el análisis estratégico de cada una de las vinculaciones realizadas en la técnica del MINIMAX, en la primera vinculación se analizan las fortalezas con las oportunidades, en la segunda se vinculan las fortalezas con las amenazas, luego las fortalezas con debilidades, así también se vinculan las fortalezas con las oportunidades y por último se relacionan o vinculan las debilidades con las amenazas cabe mencionar que de estas vinculaciones se determinan las líneas de acción que luego darán lugar a los posibles proyectos a ejecutarse para contribuir a la solución del problema central identificado (Mijangos, 2013, págs. 39-40).

2.6.6. Línea de Acción estratégica

Las líneas estratégicas constituyen la principal guía de nuestro trabajo programático; son los ejes temáticos alrededor de los que desarrollamos nuestras acciones. Si bien se organizan separadamente para efectos de especialización o énfasis en determinadas áreas geográficas, la estrategia de trabajo apunta a una articulación entre las líneas estratégicas en función de contribuir al abordaje integral de la problemática psicosocial que atendemos (ecapguatemala.org.gt, 2019).

2.7. Proyecto

Según (Merino., 2012). Proyecto es el conjunto de actividades que desarrolla una persona o entidad, para alcanzar sus metas planeadas. De acuerdo con (Merino., 2012). Coloquialmente se define como un plan, ya hablando de una manera más formal el proyecto tiene sus etapas y comienza como una idea, luego se planifica y finalmente se ejecuta. El término proyecto proviene del latín proiectus y cuenta con diversas significaciones. Podría definirse a un proyecto como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un

determinado objetivo. Estas actividades se encuentran interrelacionadas y se desarrollan de manera coordinada. Partiendo de dicha acepción tendríamos que recalcar que uno de los proyectos más importantes, en la medida que influye a todo un país, es el que se da en llamar proyecto de ley. Un término con el que viene a definirse a toda aquella iniciativa que intenta sacar adelante el gobierno de una nación y que requiere que sea remitido al Parlamento para que este le dé el visto bueno (Merino., 2012).

Un proyecto puede ser simplemente un plan o una idea, al menos en la vida cotidiana o en el lenguaje coloquial. Cuando se habla de proyectos en un marco más formal, es habitual que puedan distinguirse diversas etapas en su desarrollo: primero surge una idea que reconoce una oportunidad, luego se diseña el proyecto en sí mismo con la valoración de las estrategias y opciones y finalmente se ejecuta el plan. Tras la concreción del proyecto, llega la hora de evaluar los resultados según el cumplimiento, o no, de los objetivos fijados (Merino., 2012).

2.7.1 Título

Un título debe ser la síntesis de tu contenido, en una línea puedes decirle a al lector de qué trata el artículo y la importancia del mismo. Puede realizar varios ejercicios para formular títulos. Por ejemplo: “una receta especial para hacer panqueques con leche condensada” el contenido es claro pero el título sería muy extenso para dejarlo así, entonces pensemos cómo buscar este contenido, podría ser: “Cómo hacer panqueques con leche condensada” (Universidad Santo Tomás, 2019).

Si bien es importante que se describa el contenido, el título debe ser atractivo, para ello el juego de palabras es importante, se convierte en un arte. Pensar en títulos diversos, expresiones coloquiales, analogías en los títulos, palabras seductoras, palabras creativas. Por ejemplo: en alguna oportunidad ha visitado una librería llena de títulos que se desconocen y va dispuesto a comprar uno, pero cuál escoger. Inicias tu búsqueda por los títulos y te topas con los Bestsellers que utilizan títulos que te enganchan: “los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus”, “los hombres las prefieren cabronas”, “Padre rico, Padre pobre”, etc (Universidad Santo Tomás, 2019).

2.7.2. Descripción de un proyecto

Un proyecto de investigación es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico. Como primer paso, se debe realizar el planteamiento del problema, con la formulación del fenómeno que se investigará. En la siguiente etapa, es necesario establecer los objetivos, es decir, estipular qué se pretende conocer con la investigación. Después llega el turno de la hipótesis, que se formula como teoría a comprobarse durante el proyecto de investigación. El investigador debe incluir la

justificación, que consiste en indicar las razones para el estudio del problema (Gardey, 2013).

El marco teórico y de referencia en un proyecto de investigación supone la inclusión de citas y ejemplos de otras investigaciones. Funciona como una referencia general del tema a tratar, con datos que permiten entenderlo con mayor facilidad. Una vez llegado el momento del trabajo de campo, comienzan a obtenerse los datos cuantitativos y cualitativos del tema. Podría decirse que éste es el momento principal de la investigación, donde se realizan los experimentos, las pruebas o las entrevistas necesarias para la obtención de la información. Finalmente llega el turno de la estructuración del trabajo y su redacción final. De este modo, la investigación puede ser presentada en diversos capítulos, con la introducción y una conclusión, entre otros segmentos (Gardey, 2013).

2.7.3. Concepto de Proyecto

La palabra concepto viene del latín *conceptus*, el término concepto se refiere a la idea que forma el entendimiento. Se trata de un pensamiento que es expresado mediante palabras: “No tengo claro el concepto de responsabilidad civil”, “Mi concepto de amistad es muy diferente al tuyo”. Un concepto es, por lo tanto, una unidad cognitiva de significado. Nace como una idea abstracta (es una construcción mental) que permite comprender las experiencias surgidas a partir de la interacción con el entorno y que, finalmente, se verbaliza (se pone en palabras) (Merino., 2013).

Es importante tener en cuenta que la noción de concepto siempre aparece vinculada al contexto. La conceptualización se desarrolla con la interacción entre los sentidos, el lenguaje y los factores culturales. Conocer algo mediante la experiencia y transformar ese conocimiento en un concepto es posible por las referencias que se realizan sobre una cosa o una situación que es única e irrepetible (Merino., 2013).

Se entiende por proyecto a una planificación consistente en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con el fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de las limitaciones impuestas por factores previos condicionantes: un presupuesto, un lapso de tiempo o una serie de calidades establecidas (Raffino, 2019).

Los proyectos suelen comprenderse como la preparación y disposición por escrito de los elementos teóricos, materiales y humanos que se necesitarán para elaborar un producto, servicio o resultado único, por lo que en ciertos ámbitos puede ser equivalente a bosquejo, guion previo, primer borrador, etc. Los aspectos formales y teóricos de un proyecto varían dependiendo de la naturaleza del mismo y de su objeto de estudio, así como las partes que lo componen. Por ejemplo, algunos podrán hacer hincapié en sus fuentes bibliográficas, mientras que otros lo harán en su metodología o su impacto una vez terminado (Raffino, 2019).

2.7.4. Objetivos de Proyecto

Dentro del proceso metodológico de la investigación ha sido planteado, que los objetivos son piezas fundamentales ya que estos surgen de establecer el postulado de “que se pretende con el desarrollo de la investigación”, de la misma forma se identifican como las guías del estudio y se reconoce que deben tenerse en cuenta y de manera presente durante todo el desarrollo del proceso (González, 2011). En este sentido, Guanipa, (2008 citado por González, 2011), define a los objetivos como “las metas, propósitos o fines trazados por el investigador en concordancia con los aspectos que desea verificar y descubrir” (UNIAGRARIA, 2019).

Por otro lado y con el objeto de ser asertivos en el proceso de plantear los objetivos de la investigación, Behar, (2008) estos deben cumplir con las siguientes condiciones:

- A. El objetivo debe ser orientador, debido a que resulta ser el punto a partir del cual se lleva a cabo el desarrollo de la investigación, todos los esfuerzos del personal que hace parte de la investigación se dirigen a su logro
- B.
- C. Debe ser declarado de manera clara y precisa, se debe evitar que puedan presentarse dudas con respecto al resultado que se espera obtener de la investigación
- D. En el momento de su formulación se debe dejar de manera explícita, de forma afirmativa y sintética el resultado concreto y el objetivo del proceso.
- E. Debe ser medible y evaluable.
- F. Debe ser alcanzable, es decir debe generar un producto derivado de la investigación, no es posible plantear un objetivo que no se lleve a vías de hecho.

Con respecto al tipo de objetivos presentes en la metodología de la investigación se reconocen dos, el objetivo general y los objetivos específicos. Respecto a esto, Ramírez (2011), manifiesta que el objetivo general señala el nivel de conocimiento que se desea obtener del objeto como resultado de la investigación, así mismo plantea que por lo regular, cada investigación tiene un único objetivo general cuyo enunciado se inicia con un verbo en infinitivo, aunque puede plantearse con más de un verbo. Respecto a los objetivos específicos, el mismo autor menciona que reseñan los resultados o metas parciales, se enuncian e inician de igual manera con verbos en infinitivo. Así mismo, cada objetivo específico debe incluir un solo logro y cada uno de ellos debe seguir una metodología de campo, de laboratorio o de análisis particular, no obstante se puedan emplear procedimientos semejantes para el cumplimiento de los mismos (UNIAGRARIA, 2019).

Se debe resaltar que al concluir el proceso de investigación, los objetivos deben ser verificados e identificados con los resultados, por tanto, toda investigación debe responder a los objetivos planteados (Behar, 2008).

2.7.5. Justificación de Proyecto

La justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales. Estas razones deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo. La pertinencia se relaciona con lo oportuno que es la investigación en el contexto en el que surge (Riquelme, 2019).

En resumen al plantear la justificación de un proyecto investigativo se debe dejar bien en claro, en que se basa su importancia, que beneficios genera y cuáles son sus aportes. Con el fin de más adelante observar y analizar si la investigación satisface estos criterios. Si se concluye con que las soluciones obtenidas resuelven la problemática planteada, la investigación posee utilidad práctica y por ello se justifica. (Riquelme, 2019)

Según algunos autores, la justificación del estudio no debe realizarse con todos estos criterios, basta que cumpla con sólo uno. Sin embargo, mayormente hay quienes consideran que mientras mejor y más abundante sea la justificación, mejor evaluado resultara el proyecto de investigación. En tal sentido se debe tener en cuenta que la justificación es la venta del proyecto y de la capacidad del investigador, ofrece la oportunidad de generar beneficios a partir de los resultados de dicho proyecto, si la justificación es suficientemente convincente, el proyecto puede conseguir ayuda y fuentes de financiamiento para no quedarse solamente en algo plasmado en papel, por ser un requisito académico o una idea latente (Riquelme, 2019).

2.7.6. Plan de Actividades

Un plan de actividades es un documento que recoge un conjunto de tareas necesarias para la consecución de una acción u objetivo concreto. Antes de ponernos a planificar un proyecto, es conveniente hacer un plan de actividades. Identificar cada una de las tareas que debemos completar para alcanzar el objetivo del proyecto, es primordial y muchas veces, necesitaremos la ayuda de un asesor técnico (SINAPPS, 2019).

La planificación de actividades comienza por la elaboración de un plan de actividades. En él, pondremos la fecha y duración de la misma, así como las sub-tareas para su ejecución. También podemos añadir un responsable de la misma. Sin embargo, el objetivo principal de un plan de actividades, será identificar qué actividades necesitaremos, y no tanto surtirlos de características como responsables, relaciones o recursos empleados en cada tarea. Dependiendo del tipo de proyecto, estos elementos se gestionan de manera diferente. Aquí puedes ver algunos ejemplos de proyectos aquí (SINAPPS, 2019).

El plan de proyecto es uno de los primeros pasos de la fase inicial de la gestión de proyectos. Antes de llevar a cabo la planificación de actividades en la aplicación de gestión, es necesario este documento. La mayoría de Directores de Proyectos

profesionales son expertos en su especialización: la gestión de proyectos. Por este motivo, muchos de ellos carecen de conocimientos demasiado técnicos en un campo concreto, en el que se desarrolla el proyecto. Son especialistas en coordinar, gestionar recursos, identificar riesgos, organizar tareas, equipos de trabajo y estimar tiempos, presupuestar, etc. Pero no tanto en saber qué actividades de la planificación, sub-tareas y recursos son necesarios para completar el proyecto en concreto. Por ello, se dejan a asesorar por profesionales más técnicos, expertos en el área correspondiente (SINAPPS, 2019).

Este procedimiento de trabajo se sigue en campos muy específicos. Pero si somos una empresa en la que el propio director del proyecto realiza el plan de actividades, es conveniente saber hacerlo apropiadamente. Así pues, siendo o no un técnico en la materia o un director de proyectos, en este post explicaremos cómo hacer un plan de actividades, a través de varios tipos de formato de planificación de actividades (SINAPPS, 2019).

Más adelante, en el momento de elaborar la planificación estratégica, podrás ver fácilmente, si estás compensando de manera equilibrada el consumo de cada recurso y el trabajo de cada persona. Antes de elaborar un plan de actividades, es importante tener en cuenta que según nuestro tipo de proyecto, se ajustará uno u otro modelo. Aquí está nuestra habilidad para aplicar toda la lógica posible, así como nuestra capacidad resolutive (SINAPPS, 2019).

2.7.7. Diagrama de Gantt

El diagrama de Gantt es una herramienta para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones previstas, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto y, además, reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto. Desarrollado por Henry Laurence Gantt a inicios del siglo XX, el diagrama se muestra en un gráfico de barras horizontales ordenadas por actividades a realizar en secuencias de tiempo concretas (obs-edu.com, 2019).

Las acciones entre sí quedan vinculadas por su posición en el cronograma. El inicio de una tarea que depende de la conclusión de una acción previa se verá representado con un enlace del tipo fin-inicio. También se reflejan aquellas cuyo desarrollo transcurre de forma paralela y se puede asignar a cada actividad los recursos que ésta necesita con el fin de controlar los costes y personal requeridos. El gráfico del diagrama de Gantt es, en realidad, un sistema de coordenadas con dos ejes esenciales: en el eje vertical se ubican las tareas a realizar desde el inicio hasta el fin del proyecto, mientras en el horizontal se ponen los tiempos (obs-edu.com, 2019).

En función del tipo de actividades que conformen el proyecto, los valores ubicados en el eje horizontal deben definirse en días, semanas, meses, semestres o, incluso, años. En una etapa posterior, se le asigna a cada tarea un bloque rectangular que indique su grado de progreso y el tiempo restante para su ejecución plena. Para las tareas críticas o estructurales del proceso, lo más recomendable es usar un color distinto (obs-edu.com, 2019).

2.7.8. Presupuesto

El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto. Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios. La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedican la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero. El enfoque de este libro es el manejo y control del presupuesto del proyecto a través de todo el ciclo de vida del mismo mientras se relaciona el control del presupuesto con los otros criterios de éxito (Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo, 2009).

2.7.9. Monitoreo y Evaluación de Proyectos

En el contexto de la definición de marcos de referencia para la evaluación de programas y proyectos, Dale (1998) establece una distinción entre dos conceptos: 1) monitoreo o seguimiento y 2) evaluación. El autor define el monitoreo como la recolección y el análisis de información –de modo rutinario y frecuente, acerca del desempeño o funcionamiento de un programa o proyecto. Esto puede hacerse a través de reuniones periódicas y presentación de informes o de investigaciones y estudios especiales. La información derivada de estos procedimientos debe ser vertida para realimentar el programa o proyecto, de preferencia para ajustar la etapa de planificación del ciclo y proponer acciones correctivas (Cabrero, 2010).

Scheerens, Glass y Thomas (2005) sugieren la utilización del término "monitoreo" en relación con la recopilación de información que se produce en el día a día, en el curso mismo de los acontecimientos educativos, y que sirve como base de las decisiones sobre la gestión. El monitoreo se apoya de manera fundamental en datos administrativos; en la realización de esta actividad existe una mayor preocupación por la descripción de la información recopilada que por la "valoración" propiamente tal (Scheerens, Glass y Thomas, 2005). El monitoreo de un sistema o programa educativo puede referirse tanto al del proceso como al de los resultados (Chen, 2005; Rossi, Lipsey y Freeman, 2004). Joo (2009) señala que el monitoreo del proceso es de gran ayuda para verificar que la implementación del programa sea conforme a lo planeado (Cabrero, 2010).

El monitoreo de los resultados se puede realizar a través de diferentes medios, en particular mediante la aplicación de exámenes que pueden funcionar como

instrumentos para certificar estudiantes individuales, escuelas, zonas escolares, modalidades o tipos educativos, estados o países, y para regular lo que la sociedad puede esperar de éstos, con lo cual se facilita la rendición de cuentas. El monitoreo de las características del sistema educativo puede realizarse considerando diversos niveles de agregación: el sistema educativo, un programa específico, una escuela, un salón de clases o una cohorte determinada de alumnos (Cabrero, 2010).

2.7.10. Indicadores

Los indicadores educativos deben ser susceptibles de comparación a través del tiempo, esto es, deben dar cuenta del progreso y los cambios en el desempeño de cierta variable; en otras palabras, el indicador no sólo cumple una función informativa, sino también evaluativa, pues se espera que, mediante ellos, sea posible determinar si existen mejoras o deterioros en algunas variables del sistema educativo (Morduchowicz, 2006). A este respecto, Kanaev y Tuijnman (2001), citados en Morduchowicz (2006), señalan que, además de su función informativa, los indicadores permiten construir nuevos enfoques y expectativas. Cabe destacar que los indicadores no sólo proporcionan información considerando el contexto del sistema, sino que facilitan el análisis de tendencias y la proyección de situaciones futuras del mismo sistema (Cabrero, 2010).

Según Morduchowicz (2006), desde la perspectiva de las políticas públicas, la selección y el uso de indicadores no es una tarea neutra; tiene dos dimensiones que permiten su análisis: la dimensión técnica y la dimensión política. Los indicadores pueden, entonces, referirse no sólo a las políticas, sino a las características generales del sistema educativo (Cabrero, 2010).

Los indicadores, en cuanto que constituyen propuestas de interpretación de la realidad, no pueden ser entendidos como herramientas capaces de proporcionar una visión acabada de la realidad tal cual es. En otras palabras, difícilmente permiten la comprensión de un fenómeno en toda su magnitud y complejidad, pues sólo aportan un marco de referencia cuantitativo que no incorpora los elementos cualitativos del fenómeno (Morduchowicz, 2006). Es comprensible, por tanto, que utilizar un solo indicador para obtener información acerca de un fenómeno sea inadecuado. Los indicadores no son cifras aisladas; se encuentran interrelacionados unos con otros, y para obtener una clara comprensión de la información que proporcionan deben agruparse y constituirse en lo que se conoce como sistema de indicadores (Cabrero, 2010).

Los sistemas de indicadores facilitan la descripción de situaciones que no pueden medirse de manera directa; por ejemplo, medir constructos tales como la calidad de la docencia o la de la educación puede resultar sumamente difícil, pues no existe un solo indicador que por sí mismo refleje este constructo. En cambio, si miden los mismos constructos considerando una serie de indicadores tales como formación académica, experiencia laboral, o resultados de aprendizaje y eficiencia terminal, sería posible configurar un panorama más claro en relación con estos constructos (Cabrero, 2010).

2.7.11. Metas.

Una meta o fin es el resultado esperado o imaginado de un sistema, una acción o una trayectoria, es decir, aquello que esperamos obtener o alcanzar mediante un procedimiento específico. Las organizaciones, los individuos, los colectivos, todos se trazan metas y procedimientos para tornarlas realidad. La palabra meta proviene del latín, y designaba a una serie de objetos cónicos que se colocaban en los extremos de la pista de carreras del circo romano, marcando el inicio y el fin de la trayectoria. De allí se tomó como metáfora para el fin, el objetivo, y por lo tanto también la utilidad de un proceso determinado. No debe confundirse, no obstante, con el prefijo meta-, proveniente en cambio del griego, y que significa “más allá” (Raffino, 2018).

Existen muchas formas de concebir las metas, y en la cultura occidental la realización individual, la felicidad, y el cumplimiento de las metas que nos hayamos propuesto están estrechamente relacionadas. A la fijación de metas se le denomina planificación, y a su cumplimiento, eficiencia o efectividad. Esto en lenguaje corporativo u organizacional. (Raffino, 2018).

A. Tipos de meta

Existen diversos tipos de meta, atendiendo al tiempo que requerirá realizarlas: (Raffino, 2018).

- a. A corto plazo. Aquellas que requieren de un breve período de tiempo para realizarse. Días, semanas o meses, por ejemplo.
- b. A mediano plazo. Aquellas que requieren de un esfuerzo sostenido en el tiempo para cumplirse. Meses o años, por ejemplo.
- c. A largo plazo. Aquellas que necesitan de un gran lapso de tiempo para concretarse. Años o décadas, por ejemplo.

B. Diferencia entre meta y objetivo

Aunque son a menudo usados como sinónimos, no son exactamente lo mismo una meta y un objetivo. Dicha diferencia radica en el carácter medible, concreto, específico de los objetivos, en contraste con la visión más amplia y general de la meta. Podría considerarse que los objetivos son pasos que se dan para alcanzar la meta, como si ésta fuera llegar al tope de una escalera y éstos subir cada uno de los peldaños de la misma (Raffino, 2018).

2.7.12. Plan de Sostenibilidad

El concepto de “sostenibilidad”, muy habitual en el campo del desarrollo y la cooperación, es utilizado en diferentes sentidos. El primero de ellos es el relativo al DESARROLLO SOSTENIBLE, esto es, aquél proceso de desarrollo que utiliza los recursos mundiales preservándolos para generaciones venideras. El segundo uso se refiere a los denominados “medios de sustento sostenibles”, o medios de vida de las personas o grupos que les permiten mejorar su situación socioeconómica de forma duradera, resistiendo a posibles crisis y sin dañar las oportunidades de otros o de generaciones futuras. Por último, el concepto que aquí abordaremos es

el de la “sostenibilidad” de las intervenciones de cooperación, o capacidad para que los cambios, infraestructuras y servicios que generan se mantengan en el tiempo (Armiño, 2013).

La sostenibilidad de un proyecto de COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO constituye

Para lograrla es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados por la ayuda (que los bosques sean conservados, los sistemas de irrigación mantenidos y las carreteras reparadas) (Armiño, 2013).

En este sentido, al planificar intervenciones que aspiran a ser sostenibles es necesario también tomar en cuenta los límites que les van a imponer las estructuras sociales, políticas y económicas, así como la disponibilidad o no de recursos naturales. La sostenibilidad, además, exige evitar los daños medioambientales que pueden provocar los proyectos que no son sostenibles (erosión, corrimientos de tierras, etc.), los cuales pueden deteriorar aún más la situación de los destinatarios (Armiño, 2013).

2.7.13. Presupuesto de proyecto

El presupuesto de un proyecto es la suma total de dinero asignado con el propósito de cubrir todos los gastos del proyecto durante un periodo de tiempo específico. El fin de la gerencia del presupuesto es controlar los costos del proyecto dentro del presupuesto aprobado y entregar las metas esperadas del proyecto (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

Nuestra definición de proyecto exitoso es aquel que alcanza cuatro criterios de éxito: que el alcance del proyecto sea entregado de acuerdo al cronograma, dentro del presupuesto y, que una vez entregado, llene las expectativas de calidad de los donantes y beneficiarios. Para que los gerentes de proyectos alcancen realmente el éxito, estos tienen que concentrarse en alcanzar todos esos criterios (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

La realidad es que la mayoría de gerentes de proyectos dedican la mayor parte de su esfuerzo a completar el proyecto a tiempo. Dedicar la mayor parte del tiempo al manejo y control del cronograma y tienden a olvidarse del monitoreo y control del presupuesto o dejan este rol a un personal del soporte administrativo o financiero (GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO, 2009).

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Título del PME

Implementar actividades lúdicas para fortalecer los aprendizajes en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento Jutiapa.

3.2 Descripción del PME

El proyecto consiste en la elaboración de una recopilación de actividades lúdicas, que permitan mejorar los aprendizajes en las y los alumnos de cuarto grado de primaria, logrando de esta manera que participen padres y alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje y alcanzar los logros esperados.

Dicho proyecto se ejecutará en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, con los estudiantes de cuarto grado del nivel primario, durante los meses iniciales del ciclo escolar 2020 con el objetivo de motivar a los alumnos de cuarto grado de primaria a participar en actividades lúdicas, que les permitan aprender de una manera más agradable y efectiva, también concientizar a los padres de familia a que por medio de actividades innovadoras será más fácil el aprendizaje, que se olviden de creer que los juegos en el proceso enseñanza-aprendizaje son una pérdida de tiempo, que en realidad es todo lo contrario y mejor participen de las actividades que se realicen en el establecimiento, para fortalecer los problemas de aprendizaje que los alumnos han venido mostrando a lo largo de su permanencia en la escuela.

Dentro de las actividades que se realizaran para alcanzar los objetivos propuestos se encuentran Juegos, cantos, dinámicas y otros que permitirán a las y los alumnos adaptarse al contexto y socializar con los demás. A lo largo de todo el Proyecto de Mejoramiento Educativo realizaremos todo tipo de actividades innovadora, con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, logrando que socialicen y olviden la timidez, que es un problema al

momento de realizar actividades lúdicas en las que se necesite cantar o realizar movimientos rítmicos.

Con la implementación de actividades lúdicas innovadoras en el aula, se pretende tener alumnos más activo y creativos, pues tendrán la oportunidad de activar su imaginación y aprender haciendo.

Con todo lo realizado en el proyecto tendremos resultados satisfactorios al finalizar el presente ciclo, y quedaran las bases para seguir implementándolo en años venideros, se pretende lograr que poco a poco los padres de familia comprendan las nuevas metodologías de aprendizaje, se involucren directamente en lo que les compete en el proceso educativo.

3.3 Concepto del PME

Mejorar el aprendizaje de los alumnos por medio de actividades lúdicas.

3.4 Objetivos

3.4.1. Objetivo General

Promover actividades lúdicas: cantos, juegos, rondas y dinámicas, para mejorar los aprendizajes de los alumnos de cuarto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Estancia.

3.4.2. Objetivos Específicos

- A. Realizar actividades de aprendizaje por medio de juegos.
- B. Promover la socialización a través de actividades lúdicas e innovadoras.
- C. Concientizar e involucrar a padres y madres de familia de la importancia de aprender haciendo y aprender jugando.
- D. Motivar a los alumnos a participar en actividades innovadoras y lúdicas de aprendizaje.

3.5 Justificación

La práctica de actividades lúdicas e innovadoras es de suma importancia en el proceso educativo, da la oportunidad de que los alumnos comprendan de una manera más sencilla, efectiva y amena.

La realización de este tipo de actividades obedece, a que son las exigencias del Ministerio de Educación, principalmente en los docentes PADEP/D, ya que son el perfil del nuevo maestro, además los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Estancia, han mostrado bajo rendimiento escolar a lo largo de hace ya mucho tiempo, debido a las metodologías tradicionales que se han practicado.

Pretendo con la implementación de este tipo de actividades la formación de alumnos creativos, participativos y ordenados, debido que la timidez y la rebeldía se han apoderado de ellos, por la situación de subdesarrollo en el que la comunidad se encuentra.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente

Las actividades planificadas no se pudieron llevar a cabo al cien por ciento, pues estaba en la fase final de la ejecución del proyecto cuando aparece la pandemia que tiene en crisis al mundo, el Covid-19.

Debido a esa situación quedo pendiente de realizar cuatro actividades, que se llevaron a cabo por medio de llamadas telefónicas, pues a duras penas es la única forma de comunicarse con los habitantes de esa comunidad. Por esta pandemia, no se pudo tener el cierre del proyecto de manera oficial, por tal razón no se pudo realizar el acta de cierre del proyecto.

3.7 Plan de actividades

3.7.1 Fases del proyecto

A. Fase de inicio

- a. La primera actividad que se hizo del Proyecto de Mejoramiento Educativo , en la Escuela Oficial Rural Mixta; Aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; fue gestionar la autorización del supervisor educativo, para que se permitiera realizar el proyecto en la mencionada escuela, como resultado se obtuvo la autorización. Otra de las actividades iniciales fue la organización de un acto académico como lanzamiento del proyecto, en el cual participaron alumnos, maestros y padres de familia., luego se realizó una reunión inicial con padres de familia de cuarto grado primaria. La propuesta del Plan de Mejoramiento Educativo fue aceptada, satisfactoriamente por parte de alumnado y comunidad de padres de familia, que se comprometieron a participar de todas las actividades que se necesite.



Fotografía 1. Solicitud dirigida al Supervisor Educativo
Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

- b. La siguiente actividad realizada es la visita a la supervisión para iniciar los trámites para la creación de una escuela de padres, la cual nos servirá para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de cuarto grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Estancia, del municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa. Educando, actualizando y orientando a la comunidad de padres de familia será más fácil realizar las actividades lúdicas e innovadoras, que serán la base para lograr mayor éxito escolar, pues alumnos y padres de familia se rehúsan a participar en este tipo de actividades.



Fotografía 2. Supervisor Educativo autorizando ejecución de PME
Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

B. Fase de planificación

- a. En esta fase se programaron y se realizaron las siguientes actividades: Se da el anuncio a los niños de las actividades lúdicas e innovadoras que se llevarán a cabo en el proceso educativo, que se pondrán en práctica en los próximos días, y que con ello será muchos más fácil y agradable el proceso enseñanza -aprendizaje.



Fotografía 3. Lanzamiento de PME
Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

- b. Se programan sesiones que se llevarán a cabo en la escuela de padres de familia, se pretende sesionar cada quince días, con el objetivo de que el padre de familia, sea participe de las actividades que mejorarán la educación de sus hijos. Llevando a cabo todo lo planificado, se comenzarán a obtener los resultados deseados, por el Ministerio de Educación, padres de familia y docentes.

Calendario De Sesiones Escuela De Padres De Familia.

Tabla 37. Calendario de sesiones con padres de familia

FECHA	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
13/02/2020	EORM La Estancia	14:00	Julio Oscar Zepeda García
27/02/2020	EORM La Estancia	14:00	Julio Oscar Zepeda García
12/03/2020	EORM La Estancia	14:00	Julio Oscar Zepeda García
02/04/2020	EORM La Estancia	14:00	Julio Oscar Zepeda García
23/04/2020	EORM La Estancia	14:00	Julio Oscar Zepeda García

- c. Se diseñan actividades como día de campo, para motivar a los alumnos y alumnas y de esta manera lograr el éxito escolar, que toda la comunidad educativa desea, en la planificación de esta actividad se pretende entusiasmar de tal manera, al alumnado,

pues ellos son el centro del proceso enseñanza- aprendizaje, y a quien van dirigidas todas las actividades pedagógicas que se realizarán en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Calendario De Eventos, Días De Campo

Tabla 38. Calendario de eventos

FECHA	LUGAR DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	HORA	PARTICIPANTES	RESPONSABLE
28/02/2020 2	Escalada a cerro El Gancho. (la comunidad se encuentra al pie del él)	14:00	Alumnos, padres y madres de familia y docentes.	Julio Oscar Zepeda García
06/03/2020	Exploración de Quebrada La Gavia. (la comunidad se encuentra en las riveras de la misma)	14:00	Alumnos, padres y madres de familia y docentes	Julio Oscar Zepeda García

C. Fase de ejecución

En esta fase se elaboraron actividades con los niños y niñas, de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea La Estancia, siguiendo el cronograma respectivo, como las siguientes:

- a. El realizar talleres sobre la importancia de la educación, ayudó muchísimo, pues se logró que los padres y madres de familia, alumnos y alumnas de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Estancia, comprendieran que el realizar actividades lúdicas e innovadoras facilita el aprendizaje, lográndose de una manera divertida y significativa la asimilación de los aprendizajes. Para realizar los talleres tuvimos como invitado especial al Lic. Henry Osvaldo Herrera Bardales, que colaboró en impartir talleres, que sirvieron para motivar a los involucrados.



Fotografía 4. Taller con padres de familia
Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

- b. Se dan inicio las sesiones de la Escuela de Padres, la cual nos permitió dar el primer paso para lograr involucrar a los señores y señoras padres y madres de familia, en las actividades lúdicas e innovadoras que se convierten el bastión, que nos permitió alcanzar los resultados esperados. Entre los temas que se abordaron están: concientizarlo de su rol como primeros formadores en la educación de sus hijos, la importancia de los juegos en la enseñanza y se les dieron muestras de algunas actividades lúdicas que se realizan en el proceso enseñanza aprendizaje.



Fotografía 5. Primera sesión presencial con padres de familia

Fuente: Sandra Carrillo Navarrijo.

- c. Se realizaron actividades innovadoras de educación física, se hicieron eventos extraordinarios, con el propósito de promover la participación de los alumnos y alumnas, con la realización de esta actividad se logró motivar a los niños a que sean participativos, se contó con la colaboración del Profesor de Educación Física y Licenciado en Deportes Yonatan Alejandro Rivas Cerna. El cambio deseado se logró satisfactoriamente.



Fotografía 6. Actividades de educación física

Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

- d. Se asignaron tareas para realizar en familia, los padres y madres de familia aceptaron la propuesta y el programa Leamos Juntos en Familia fue el trampolín para la implementación de este tipo de actividades, el programa antes mencionado lo impulsa el Ministerio de Educación y si, promueve la participación de la familia, después de iniciar de esa manera, se logró que a partir de eso los padres siempre participaran en las distintas tareas que se les asignaron.



Fotografía 7. Tareas con padres de familia
Fuente: Elsa Martínez.

- e. La realización de lecturas motivadoras, mejoró la formación del hábito de lectura en los alumnos y alumnas de cuarto grado primaria, de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la aldea La Estancia, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; a la vez amplían sus conocimientos, fluidez, dicción y capacidad de análisis, en dicha actividad se da la oportunidad para que el alumno o alumna escoja la lectura que desea realizar, y lo haga en el lugar que mejor le parezca.



Fotografía 8. Estudiantes fomentando hábito de lectura
Fuente: Luis Escobar

- f. El narrar o pedirles que lean historias de personas exitosas, fue algo muy provechoso, pues se hicieron reflexiones acerca de los personaje de las historias, la forma como ellos alcanzaron el éxito, sirvió de motivación para que ellos mejoraran su nivel de aprendizaje, algunas historias fueron de personas conocidas que se han superado, a base de esfuerzo y dedicación, además aprovechamos para hacerles conciencia de que la única manera de salir del subdesarrollo es por medio de la educación.



Fotografía 9. Docente narrando historias a los alumnos
Fuente: Sandra Yesenia Carrillo.

- g. La elaboración de un cartel de valores, sirvió para que a cada momento los alumnos y alumnas de cuarto grado pudieran visualizar los valores más significativos, se seleccionaron los más importantes como: la honestidad, el respeto, la tolerancia, la humildad, la gratitud, el amor, la amistad, la honradez y la igualdad, se hace hincapié en el valor más importante que es la honestidad, sin él no pueden existir los demás.



Fotografía 10. Elaboración de cartel de valores

Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

- h. Con la elaboración de trifoliales que describen valores, es la primera actividad que se realizó fuera del establecimiento, esta actividad estaba prevista a realizarse precisamente la semana que inició la suspensión de clases, pero hice llegar los trifoliales a los alumnos y padres de familia hasta su casa.



Fotografía 11. Trifoliar hecho con colaboración de OPF

Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

- i. Con las charlas por religiosos de la comunidad, se pretendía que los religiosos de la comunidad sin importar a la religión a la que pertenecen, hablaran sobre lo importante de los valores para vivir en paz y armonía con los demás. No pudimos realizar la actividad por la propagación de la de contagios por la pandemia Covid-19, que trajo como consecuencia la suspensión de clases.
- j. Las dramatizaciones que promueven valores, pretendía promover los valores en los alumnos y alumnas de una manera concreta, pues iban a poner de manifiesto la forma de comportarse pacíficamente con los demás. Lamentablemente no se pudo realizar la actividad, por la propagación de la de contagios por la pandemia Covid-19, que trajo como consecuencia la suspensión de clases.
- k. La actividad promover la práctica de valores, se pretendía realizar un último taller para reafirmar la práctica de valores, sin embargo, por la propagación de la de contagios por la pandemia Covid-19, que trajo como consecuencia la suspensión de clases. No se pudo

realizar el taller pero si realice llamadas telefónicas en las que se promovieron y se reafirmó la práctica de valores.

D. Fase de monitoreo

Las actividades que se trabajaron se evidenciaron en los niños y las niñas de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea La Estancia, avances significativos en los aprendizajes. Se pudo corroborar por los comentarios de algunos padres de familia, que argumentan sentirse satisfechos con los logros alcanzados en cuanto al rendimiento escolar, que se logró a través de actividades lúdicas e innovadoras, que son la nueva técnica de tener éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los vecinos de la comunidad dicen notar muchos cambios también en los alumnos, después de que se implementó el Proyecto de Mejoramiento Educativo, las charlas, talleres y la escuela de padres han sido las promotoras de la buena convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.



Fotografía 12. Monitoreo a través de observación de una de las actividades.

Fuente: Sandra Yessenia Carrillo Navarajo

E. Fase de evaluación

Esta fase se realizó por medio de la observación de los padres y madres de familia y por medio de los comentarios que personas particular emiten al respecto, que logre corroborar por medio de llamadas telefónicas que realice, a padres de familia y algunos comunitarios ajenos a la escuela. El realizar la fase de evaluación por medio de llamadas, se debió a que ya no se asistió a la escuela por la propagación de contagios de la pandemia Covid-19, y que es necesario resguardar la salud de los estudiantes, así como la de los padres y madres de familia y la propia. El bajo rendimiento escolar se evidenció que a través de la evaluación realizada, fue minimizado, alcanzando un 80% de éxito escolar a través de las actividades realizadas en el PME.

RUBRICA			
INDICADOR	MONITOREO	SUBTAREA	IMPACTO
En un 90% los padres de familia no valoran la importancia de la educación.	Durante 3 meses se realizaron talleres donde se concientizaba acerca de la importancia de la educación, concesiones quincenales que duran una hora.	El indicador no valorar la educación por parte de padres bajo un 25 %.	Los padres de familia han valorado el proceso educativo.
El 95% de los padres de familia desconoce el funcionamiento de la escuela de padres.	Durante 4 semanas se realizaron concesiones semanales, se les explicó el funcionamiento de la escuela de padres.	El indicador de desconocimiento de la escuela de padres bajó un 30%.	Los padres de familia han conocido acerca de la escuela de padres.
En un 85% los alumnos de cuarto grado no han practicado actividades innovadoras de educación física.	Durante 4 meses se realizaron actividades semanales, los alumnos de cuarto grado se han motivado a realizar actividades motivadoras.	El indicador de no participación de alumnos de cuarto grado en actividades innovadoras, bajó un 50%.	Los alumnos de cuarto grado están motivados a seguir con actividades innovadoras.
El 75% de alumnos de cuarto grado y padres de familia nunca han realizado tareas en familia.	Durante 4 meses se les asignó a los alumnos de cuarto grado, tareas para realizarse en familia.	El indicador de no realización de tareas en familia bajo un 45%.	Los alumnos de cuarto grado y padres de familia ahora les gustan hacer tareas en familia.
En un 85% los alumnos de cuarto grado no les interesan las lecturas innovadoras.	Durante 4 meses se realizaron lecturas motivadoras durante 30 minutos diarios.	El indicador de no afición a lecturas motivadoras en alumnos de cuarto grado bajo un 40%.	Los alumnos de cuarto grado exigen se les de lecturas motivadoras diariamente.
El 90% de los alumnos de cuarto grado no han leído acerca de personas exitosas.	Durante 3 meses se escogieron lecturas de personas exitosas y se analizaron durante sesiones de 30 minutos, dos veces por semana.	El indicador de bajo rendimiento escolar se mejoró en un 30% al leer sobre personas exitosas.	Los alumnos son más optimistas al conocer sobre personas exitosas.
El 55% de los alumnos de cuarto grado no practican ni conocen los valores.	Durante 3 semanas se colocaron carteles y se entregaron trófilos que promueven la práctica de valores. Se practica un valor cada día.	El indicador del desconocimiento de valores en alumnos de cuarto grado bajo un 25%.	Los alumnos de cuarto grado se autooriginan cuando no practican un valor.

Fotografía 13. Rubrica para evaluar PME
Fuente: Julio Oscar Zepeda García.

F. Fase de cierre del proyecto

Se concluye el proyecto satisfactoriamente, logrando que tanto padres y madres de familia, así como alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea La Estancia comprendieran que las actividades lúdicas e innovadoras no son pérdida de tiempo, al contrario son efectivas para aprender de una manera fácil y significativa. Debido a la propagación de la pandemia Covid-19 la divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo se hizo por medio de la plataforma digital Facebook, a través de un video en el cual explica la ejecución de las actividades más importantes que se realizaron y que hicieron de dicho proyecto un éxito. El póster académico es una herramienta que se utilizó para dar una breve explicación de lo más importante realizado en el proyecto, es un resumen de PME y sus principales actores.



Fotografía 14. Video de divulgación de PME
 Fuente: https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1187744444895381&id=100009795096827

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La institución seleccionada es la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina ubicada en la Aldea La Estancia, está a 7 kilómetros de la cabecera municipal de Pasaco, departamento de Jutiapa. La aldea La Estancia está ubicada al oeste de la cabecera municipal, a una distancia de 7 kilómetros, el acceso es por camino de terracería, la topografía del terreno es en un 95% pendiente, se encuentra al pie de los míticos cerros El Gancho y El Toro y en las riberas de la quebrada La Gavia. Sus límites son al oriente con la aldea El Astillero, al oeste con la aldea La Gavia, Oratorio, Santa Rosa, al sur con la aldea El Jobo y al norte con caserío El Niágara, Oratorio, Santa Rosa. La mencionada comunidad no cuenta con servicio de energía eléctrica, ni señal de telefonía móvil, pero si con servicio de agua potable entubada. Sus pobladores se dedican a la agropecuaria a pequeña escala, sus principales cultivos son: el maíz, el frijol, el maicillo, ajonjolí; así como frutas; mango, anona, tamarindo y jocote. El 100% de sus habitantes pertenecen a la cultura ladina.

La escuela donde se desarrolló el proyecto es pequeña, solo cuenta con dos maestros para atender a 21 alumnos de todos los grados del nivel primario, no tiene nivel pre-primario. La escuela tiene un gobierno escolar muy bien organizado, así como su respectivo Consejo de Padres de Familia.

Al revisar los indicadores educativos se encuentra que hay un porcentaje alto de repitencia en los primeros grados de primaria, especialmente por el área de Matemáticas y el Área de Comunicación y lenguaje, lo que tiene relación con los niveles muy bajos de resultados en Matemática y Lectura en las pruebas que aplica el MINEDUC a nivel nacional, como lo establece Vélez (2019) que el desarrollo del estudiante es un proceso sistemático y organizado, que permite al individuo para accionar en la vida cotidiana. González (1999) propone mejorar la educación a través de propuestas educativa lúdicas para perfeccionar los contenidos básicos y motivar su estudio a nivel superior.

Los factores que influyen en los estudiantes para tener bajo rendimiento escolar son: la ignorancia de padres y madres de familia y la desintegración familiar que da origen a los hogares monoparentales, y en muchas ocasiones la crianza de los pequeños queda a cargo de los abuelitos, personas de avanzada edad que creen que al permitir a los pequeños que hagan lo que quieran es quererlos mucho, sin importar si lo que se están haciendo es un daño posterior. Gracias a la aplicación de las actividades lúdicas e innovadoras y la puesta en marcha de la Escuela de Padres de familia se logró un 80% de eficacia en rendimiento escolar, minimizando los índices de bajo rendimiento.

Es necesario que la escuela proponga actividades educativas de una manera lúdica e innovadora, para hacer del proceso educativo un momento ameno, el cual les permita tener aprendizajes significativos, para ponerlos en práctica en la vida cotidiana, fortaleciendo de esta manera la educación integral que abarca su forma de comportarse en sociedad armónicamente y la solución de conflictos sociales. Por lo anterior se decide que el PME diseñado se enfocó a mejorar la calidad educativa de los niños y niñas del nivel primario, para el cual se han implementado una serie de actividades lúdicas e innovadoras, que permitan al estudiante socializar con los demás, así como usando materiales del contexto lo cual es el pensamiento de Ausubel (1918) que indica que el aprendizaje de los alumnos debe ser significativo.

CONCLUSIONES

- A. Es importante llevar a cabo actividades de aprendizaje por medio de juegos.
- B. Es necesario promover la socialización a través de actividades lúdicas e innovadoras.
- C. La mejor manera de lograr el éxito escolar es por medio de concientizar e involucrar a padres y madres de familia de la importancia de aprender haciendo y aprender jugando.
- D. La motivación a los alumnos a participar en actividades lúdicas e innovadoras es necesaria para obtener aprendizajes significativos.

RECOMENDACIONES

Para que el PME (Proyecto de Mejoramiento Educativo) desarrollado en el establecimiento perdure es necesario acatar las siguientes recomendaciones

- A. A los Profesores es importante continuar llevando a cabo actividades de aprendizaje por medio de juegos.
- B. Al Director, es necesario seguir promoviendo la socialización a través de actividades lúdicas e innovadoras.
- C. Al Director debe haber un seguimiento en la concientización e involucración a padres y madres de familia de la importancia de aprender haciendo y aprender jugando.
- D. A la Comunidad Educativa se debe seguir motivando a los alumnos a participar en actividades lúdicas e innovadoras, para obtener aprendizajes significativos.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

No.	Tipo de sostenibilidad	Objetivos	Actividades de sostenibilidad	Cronograma	Responsables
1	Sostenibilidad financiera	Mantener el equilibrio financiero del PME aprovechando los recursos que se cuenta.	Gestionar el apoyo financiero adecuado a instituciones locales y a personas particulares.	Del 25 de enero al 30 de abril del 2020.	Estudiante maestro PADEP/D, director supervisor. y
2	Sostenibilidad ambiental	Mejorar los indicadores que afectan a la escuela, sin afectar el entorno ambiental ni agotar los recursos.	Utilizar los recursos de forma adecuada y racionada sin dañar el equilibrio ambiental.	Del 1 de marzo al 29 de abril del 2020.	Maestro PADEP/D alumnos. y
3	Sostenibilidad tecnológica	Aplicar en el PME tecnologías adecuadas y de fácil aplicación para los beneficiarios.	Utilizar tecnología sin dañar los recursos naturales.	Del 1 al 16 de marzo del 2020.	Estudiante maestro PADEP/D.
4	Sostenibilidad social y cultural	Formación y capacitación de los distintos elementos del PME para lograr una educación inclusiva y de calidad.	Capacitaciones y charlas a profesores y padres de familia de la escuela de conformidad con el proyecto.	Del 17 al 30 de marzo del 2020.	Estudiante maestro PADEP/D, director supervisor. y

REFERENCIAS

- ACEIVA, A. C. (2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <http://www.ceiva.com.ve/index.php/recursos/utiles-escolares>
- Aguilar, D. (04 de 01 de 2019). Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://lahora.gt/mineduc-afirma-que-aumento-cobertura-educativa-en-2018/>
- Ajcet, R. (2013). *Diseño del plan estratégico, de la asociación de desarrollo y. Escuintla: Universidad Rafael Landivar.*
- analisisfoda.com. (18 de 12 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.analisisfoda.com/las-fortalezas-analisis-foda/>
- Armiño, K. P. (2013). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/213>
- Cabrero, B. G. (08 de 06 de 2010). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005
- Castillo, F. (2014). Recuperado el 16 de 08 de 2019, de <https://definicionyque.es/politica-educativa/>
- Centro Informatico Científico de Andalucía. (2009). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de https://thales.cica.es/rd/Recursos/rd99/ed99-0053-02/contenido/9_clasificacion_puentes.htm
- DIGEPSA. (2013). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>
- Duarte, G. (2008). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.definicionabc.com/general/educacion.php>

- ecapguatemala.org.gt. (2019). Recuperado el 23 de 09 de 2019, de <http://ecapguatemala.org.gt/plan-estrategico/l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas-de-trabajo>
- Editorial Definicion MX. (26 de 07 de 2013). *Maestro*. Recuperado el 07 de 09 de 2019, de Definicion.mx: <https://definicion.mx/maestro/>
- Freie, U. d. (2019). Recuperado el 16 de 08 de 2019, de https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_politicas/contexto/index.html
- Fundacion Bengoa. (2001). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de https://www.fundacionbengoa.org/informacion_nutricion/alimentacion_saludable.asp
- gallupstrengthscenter.com. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.gallupstrengthscenter.com/help/es-ar/faqitem/genfaq19?type=GEN>
- Garcidueñas, P. (19 de 01 de 2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.expoknews.com/que-es-la-vivienda-digna/>
- Gardey, J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto-de-investigacion/#targetText=Un%20proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n%20es,del%20fen%C3%B3meno%20que%20se%20investigar%C3%A1.>
- GERENCIA DE PROYECTOS PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO. (2009). Recuperado el 28 de 11 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Gerencia de Proyectos para Organizaciones de Desarrollo. (2009). *Gestión del Presupuesto del Proyecto*. Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>

- Gil, S. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>
- Graus. (28 de 02 de 2017). Obtenido de <https://www.significados.com/seguridad/>
- Lara, G. E. (05 de 11 de 2017). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://www.ui1.es/blog-ui1/universidad-isabel-i-alumno-estudiante-termino-correcto>
- Mazariegos, J. (03 de 05 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mineduc-emite-reglamento-para-entrega-de-recursos-del-programa-valija-didactica/>
- Merino., J. P. (2012). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/proyecto/>
- Merino., J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/concepto/>
- mides.gob.gt. (23 de 08 de 2019). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <http://www.mides.gob.gt/webtwo/que-significa-mides/>
- Mijangos, J. (2013). *Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias*. Escuintla: Universidad Rafael Landivar.
- MINEDUC. (2009). Recuperado el 05 de 08 de 2019, de <https://www.mineduc.gob.gt/RRHH/>
- MINEDUC. (2013). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <http://www.mineduc.gob.gt/Jutiapa/>
- MINEDUC. (30 de 01 de 2018). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de [mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)
- MINEDUC. (15 de 10 de 2018). *MINEDUC INFORMATIVO Bolentin No.37*. Guatemala.
- MINGOB. (14 de 01 de 2016). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://mingob.gob.gt/>

- Naciones Unidas. (2019). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejos-comunitarios-de-desarrollo-urbano-y-rural-cocode-de-guatemala>
- Nebot, C. (22 de 03 de 2018). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://es.aleteia.org/2018/03/22/que-es-un-salario-digno/>
- obs-edu.com. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/diagramas-de-gantt/que-es-un-diagrama-de-gantt-y-para-que-sirve>
- Organización de Estados Ibero-americanos OEI. (2018). Recuperado el 05 de 08 de 2019, de <https://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article2013>
- PADEP/D. (2019). *Proceso de Análisis Estratégico en los Proyectos*. Guatemala: EFPEM.
- Porto, J. P. (2012). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/soporte-tecnico/>
- Porto, J. P. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/mobiliario/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2008). Recuperado el 16 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/politica/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2009). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/pobreza/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2013). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/cocina/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/emigracion/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2008). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/facilitador/>

- Porto, J. P., & Merino, M. (2009). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/iglesia/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2011). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/director/>
- questionpro. (2019). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://www.questionpro.com/es/analisis-estrategico.html>
- Raffino, M. E. (28 de 11 de 2018). Recuperado el 11 de 28 de 2019, de <https://concepto.de/meta/#ixzz66aG0I7vB>
- Raffino, M. E. (26 de 07 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz5xjoV9hHu>
- Raffino, M. E. (30 de 01 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/docente/>
- Raffino, M. E. (16 de 01 de 2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://concepto.de/energia-electrica/>
- Raffino, M. E. (24 de 05 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://concepto.de/proyecto/>
- republica.gt. (16 de 10 de 2015). Recuperado el 05 de 08 de 2019, de <https://republica.gt/2015/10/16/fortalecimiento-institucional/>
- Riquelme, M. (01 de 10 de 2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/#targetText=La%20justificaci3n%20de%20un%20proyecto%20es%20un%20ejercicio%20argumentativo%20donde,ciertos%20compromisos%20acad3micos%20o%20sociales.>
- Rivas, C. G. (19 de 04 de 2018). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://www.forofamilia.org/articulos-para-pensar/el-papel-de-los-padres/>
- Salazar, C. C. (2012). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n8/p1.html>

- Sanchez, G. (17 de 01 de 2017). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cobertura-y-calidad-son-los-desafios-del-ao-escolar/>
- Sánchez, G. (17 de 01 de 2017). *prensalibre.com*. Recuperado el 05 de 08 de 2019, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cobertura-y-calidad-son-los-desafios-del-ao-escolar/>
- significados.com. (07 de 02 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SINAPPS. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>
- Sosa, J. A. (03 de 05 de 2006). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/211>
- Toca, A. (16 de 04 de 2009). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-dafo-y-cual-es-su-valia-como-herramienta-analitica>
- UNAD. (2019). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://vider.unad.edu.co/index.php/vider-lineas-de-accion>
- UNIAGRARIA, U. A. (2019). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de http://www.uniagrariavirtual.edu.co/campus/contenidos/metodologia-de-la-investigacion/tema_4_objetivos_de_la_investigacin.html
- Universidad Santo Tomás. (2019). *Colombia*. Recuperado el 10 de 10 de 2019, de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/carlosrivero-proyectoconst/titulo_y_o_nombre_del_proyecto.html



Manual de actividades

Por:

Julio Oscar Zepeda García



INDICE

Contenido	No.Página
Presentación	1
Justificación	2
Actividad No.1	3
Actividad No.2	4
Actividad No.3	5
Actividad No.4	6
Actividad No.5	7
Actividad No.6	8
Actividad No.7	9
Actividad No.8	10
Actividad No.9	11
Actividad No.10	12
Actividad No.11	13
Instrumento de evaluación	14
Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Referencias bibliográficas	17

PRESENTACION

El presente trabajo contiene todas las actividades ejecutadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), llevado a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Llevando actividades que mejoraron el rendimiento escolar, las actividades clave para lograr exitosamente la culminación del PME fueron: organización de la escuela de padres y la implementación de actividades lúdicas e innovadoras.

A continuación se encuentran todas las actividades y la instrucción como se ejecutaron, poder comprender que la educación tiene mayor éxito cuando se hace de manera lúdica e innovadora y se establece el dialogo con los diferentes actores del proceso educativo.

JUSTIFICACION

La Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea La Estancia, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa; según los indicadores padecía el problema de bajo rendimiento escolar, entonces me propuse erradicar ese problema y lo estudié, analice y posterior mente lo ejecuté, tomando en cuenta todos los factores que podían ser la causa del problema.

Actividad No. 1

Nombre: Talleres sobre la importancia de la educación.

Cantidad de participantes: 15

Materiales: Libros y carteles

Cronograma: 2 horas

Desarrollo de la actividad.

El realizar talleres sobre la importancia de la educación, ayuda mucho, se logra que los padres y madres de familia, alumnos y alumnas, comprendan que el realizar actividades lúdicas e innovadoras facilita el aprendizaje, lográndose de una manera divertida y significativa la asimilación de los aprendizajes. Para realizar los talleres es necesario invitar a personas capacitadas particulares a la escuela, para que la actividad gane emotividad.



Actividad No. 2**Nombre:** Inicio de sesiones en la escuela de padres**Cantidad de participantes:** 15**Materiales:** Libros y carteles**Cronograma:** 2 horas**Desarrollo de la actividad.**

Dar inicio las sesiones de la Escuela de Padres, la cual nos permite dar el primer paso para lograr involucrar a los señores y señoras padres y madres de familia, en las actividades lúdicas e innovadoras que se convierten el bastión, que nos permite alcanzar los resultados esperados. Entre los temas que se abordan están: concientizarlo de su rol como primeros formadores en la educación de sus hijos, la importancia de los juegos en la enseñanza y se les dan muestras de algunas actividades lúdicas que se realizan en el proceso enseñanza aprendizaje.



Actividad No. 3**Nombre:** Actividades innovadoras de educación física**Cantidad de participantes:** 21**Materiales:** Hulas, conos y pelotas**Cronograma:** 2 horas**Desarrollo de la actividad.**

Se deben realizar actividades innovadoras de educación física, se deben hacer eventos extraordinarios, con el propósito de promover la participación de los alumnos y alumnas, con la realización de esta actividad se logra motivar a los niños y niñas a que sean participativos, se debe buscar a personas especializadas en la materia para lograr el éxito esperado.



Actividad No. 4**Nombre:** Tareas en familia**Cantidad de participantes:** 21**Materiales:** Libros**Cronograma:** 1 hora**Desarrollo de la actividad.**

Asignar tareas para realizar en familia, involucrando los padres y madres de familia trae como resultado mejoras en el rendimiento escolar, la implementación del programa Leamos Juntos en Familia fue es trampolín para la implementación de este tipo de actividades, el programa antes mencionado lo impulsa el Ministerio de Educación y si promueve la participación de la familia.



Actividad No. 5**Nombre:** Lecturas motivadoras**Cantidad de participantes:** 21**Materiales:** Libros**Cronograma:** 1 hora**Desarrollo de la actividad.**

Realizar lecturas motivadoras, mejora la formación del hábito de lectura en los alumnos y alumnas, a la vez amplía sus conocimientos, fluidez, dicción y capacidad de análisis, en dicha actividad se da la oportunidad para que el alumno y alumna escoja la lectura que desea realizar, y lo haga en el lugar que mejor le parezca.



Actividad No. 6

Nombre: Narración y lectura de historias de personas exitosas

Cantidad de participantes: 21

Materiales: Libros y la voz

Cronograma: 1 hora

Desarrollo de la actividad.

El narrar o pedirles que lean historias de personas exitosas, es algo muy provechoso, pues se hacen reflexiones acerca de los personaje de las historias, la forma como los personajes alcanzan el éxito, sirve de motivación para que ellos y mejoraran su nivel de aprendizaje, algunas historias pueden ser de personas conocidas que se han superado, a base de esfuerzo y dedicación, además se hace conciencia de que la única manera de salir del subdesarrollo es por medio de la educación.



Actividad No. 7

Nombre: Cartel de valores

Cantidad de participantes: 21

Materiales: Cartulina y marcadores

Cronograma: 30 minutos

Desarrollo de la actividad.

Elaborar un cartel de valores, sirve para que a cada momento los alumnos y alumnas puedan visualizar los valores más significativos, se seleccionan los más importantes como: la honestidad, el respeto, la tolerancia, la humildad, la gratitud, el amor, la amistad, la honradez y la igualdad, se hace hincapié en el valor más importante que es la honestidad, sin él no pueden existir los demás.



Actividad No. 8

Nombre: Trifoliar que valores

Cantidad de participantes: 21

Materiales: Computadora y hojas de papel

Cronograma: 30 minutos

Desarrollo de la actividad.

Con la elaboración de trifoliales que describen valores, se prolifera el estudio y posteriormente la práctica de los mismos, se reproducen uno para cada estudiante y se les da para que lo lleven a su casa y lo discutan y lo analicen junto a su núcleo familiar.



Actividad No. 9**Nombre:** Charlas por líderes religiosos**Cantidad de participantes:** 21**Materiales:** Libro**Cronograma:** 45 minutos**Desarrollo de la actividad.**

Con las charlas por religiosos de la comunidad, se logra que hablen sobre lo importante de los valores para vivir en paz y armonía con los demás y la paz del alma que es el inicio de la paz social.



Actividad No. 10**Nombre:** Dramatizaciones que promueven valores**Cantidad de participantes:** 21**Materiales:** Escenario**Cronograma:** 45 minutos**Desarrollo de la actividad.**

Las dramatizaciones promueven valores en los alumnos y alumnas de una manera concreta, pues ponen de manifiesto la forma de comportarse pacíficamente con los demás.



Actividad No. 11**Nombre:** Taller para promover valores**Cantidad de participantes:** 21**Materiales:** Pizarra y marcador**Cronograma:** 45 minutos**Desarrollo de la actividad.**

En esta actividad se realiza una reunión mixta, alumnado y padres de familia, en la misma se les insta la práctica de valores desde el seno familiar.



EVALUACION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
 REALIZADO EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA,
 DEL MUNICIPIO DE PASACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

FECHA: _____

No.	Cuestión	Bueno	Regular	Malo
1.	¿Las actividades fueron ejecutadas en el tiempo que estipula el cronograma?			
2.	¿Qué te pareció el taller impartido por el profesional invitado?			
3.	¿Cómo estuvieron las actividades de educación física?			
4.	¿Cómo te parece el funcionamiento de la escuela de padres?			
5.	¿Qué te parecieron las actividades lúdicas implementadas en el tiempo que duro el proyecto?			

CONCLUSIONES

La educación tiene éxito cuando el padre y madre de familia se involucra en la educación de sus hijos e hijas.

Las actividades lúdicas e innovadoras son fundamentales para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas.

El éxito en las actividades educativas es cuando logramos socializar a todos los actores del proceso.

RECOMENDACIONES

Darle seguimiento a la escuela de padres

Seguir la con la implementación de actividades lúdicas e innovadoras en el proceso educativo

Siempre promover actividades en familia.

Referencias Bibliográficas

- ACEIVA, A. C. (2015). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <http://www.ceiva.com.ve/index.php/recursos/utiles-escolares>
- DIGEPSA. (2013). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEPSA/>
- Merino., J. P. (2013). Recuperado el 10 de 10 de 2019, de <https://definicion.de/concepto/>
- MINEDUC. (15 de 10 de 2018). *MINEDUC INFORMATIVO Boletín No.37*. Guatemala.
- Porto, J. P. (2012). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/soporte-tecnico/>
- Porto, J. P. (2019). Recuperado el 26 de 08 de 2019, de <https://definicion.de/mobiliario/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2009). Recuperado el 09 de 09 de 2019, de <https://definicion.de/iglesia/>
- Rivas, C. G. (19 de 04 de 2018). Recuperado el 07 de 09 de 2019, de <https://www.forofamilia.org/articulos-para-pensar/el-papel-de-los-padres/>
- Sánchez, G. (17 de 01 de 2017). *prensalibre.com*. Recuperado el 05 de 08 de 2019, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/cobertura-y-calidad-son-los-desafios-del-ao-escolar/>
- significados.com. (07 de 02 de 2018). Recuperado el 17 de 09 de 2019, de <https://www.significados.com/estrategia/>
- SINAPPS. (2019). Recuperado el 15 de 10 de 2019, de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/plan-de-actividades>

Descripción del PME: En la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea La Estancia según los indicadores el año 2018 el bajo rendimiento escolar es uno de los grandes problemas que ha afectado al establecimiento, se pudo contrarrestar involucrando directamente a los padres de familia e implementando actividades lúdicas e innovadoras.



Concepto del PME: Nos organizamos toda la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea La Estancia, Pasaco, Jutiapa y programamos actividades deportivas, así como actividades de educación física impartidas por personas especializadas en la materia.

Objetivos:
Objetivo General: Organizar actividades lúdicas que permitan mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas de cuarto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia.

Objetivos Específicos: Crear una escuela de padres para mejorar el rendimiento escolar de los niños y niñas de cuarto grado primaria.
Implementar la educación en valores a través de actividades innovadoras con los alumnos u alumnas de cuarto grado primaria.

Justificación: El bajo rendimiento escolar es el problema que más daño le causa al establecimiento. Según la investigación realizada, las principales causas que provocan el problema son: la desintegración familiar, el matrimonio entre parientes y los hogares monoparentales.
Teniendo en cuenta esa gama de causas, se plantea la implementación de actividades educativas en familia, programas educativos como: "seamos Juncos" y "educación física en familia" entre otros.

Título del PME:

Implementar actividades lúdicas, para fortalecer los aprendizajes en la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea La Estancia, municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Actividades Fundamentales desarrolladas:

- Las actividades lúdicas e innovadoras.
- La escuela de padres.

Metodología:

- Método descriptivo: Porque se describe el proyecto.
- Investigación documental: Porque se hizo uso de documentos como libros, enciclopedias electrónicas.
- Investigación de campo: Porque se hizo uso de la observación para identificar el problema.

Marco Organizacional: El problema identificado a través de los indicadores, es el bajo rendimiento escolar, que por muchos años ha afectado al establecimiento.

Análisis Situacional: Analizando la situación de los actores de la escuela directos e indirectos: alumnos, padres de familia, maestras, OPF y director y las demandas de salud, empleo y viviendas dignas, utilizando la técnica árbol de problemas se determinó el problema prioritario, que es el bajo rendimiento escolar.

Análisis Estratégico: De acuerdo a las investigaciones hechas y teniendo ya confirmado el problema con el apoyo de las técnicas: dato y minitax, se confirma el problema bajo rendimiento escolar y se encuentra la solución que consiste en implementar actividades lúdicas, para fortalecer los aprendizajes



PROGRAMA ACADÉMICO DE
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Resultados obtenidos: Los resultados fueron satisfactorios, lográndose la participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje de los padres y madres de familia.
Gracias a la aplicación de las actividades lúdicas e innovadoras y la puesta en marcha de la Escuela de Padres de familia se logró un 80% de eficacia en rendimiento escolar, minimizando los índices de bajo rendimiento.

Acciones de Sostenibilidad: El manual de actividades que servirá para seguir implementando e innovando.
La escuela de padres que será fundamental para seguir mejorando.

Institución: EORM aldea La Estancia, Pasaco, Jutiapa.

Programa: PADEP/D.

Autor: Julio Oscar Zepeda García.

Carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural, con énfasis en Educación Bilingüe